

Guainía - Guaviare - Vaupés



PLAN DE ACCIÓN 2007 – 2011



PLAN DE ACCIÓN

2007 – 2011

***¡Ambiente visible para la sostenibilidad de una
sociedad posible!***

ASAMBLEA CORPORATIVA DE LA C.D.A. 2007 – 2011

- | | |
|---|--|
| DR. ALVARO URIBE VELEZ
Presidente de la República | DR. IVAN VARGAS SILVA
Gobernador del Guainía |
| DR. CARLOS COSTA POSADA
Ministro del Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial | DR. JOSÉ LEONIDAS SOTO MUÑOZ
Gobernador del Vaupés |
| DRA. CLAUDIA PATRICIA MORA PINEDA
Viceministra de Ambiente | DR. OSCAR DE JESÚS LÓPEZ CADAVID
Gobernador del Guaviare |
| DR. CESAR HUMBERTO MELENDEZ SAENZ
Director General Corporación CDA | DRA. MARTHA SULAY PARRA BORDA
Alcalde de Inírida Guainía |
| | DR. PEDRO JOSE ARENAS GARCIA
Alcalde de San José del Guaviare – Guaviare |
| | DR. HENRY CÁRDENAS FLOREZ
Alcalde de Calamar Guaviare |
| | DR. JORGE ÉLIECER SANCHEZ NIETO
Alcalde del Retorno Guaviare |
| | DR. CARLOS IVAN FLOREZ RUIZ
Alcalde de Miraflores – Guaviare |
| | DR. JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO
Alcalde de Mitú Vaupés |
| | DR. NORBEY MARULANDA MUÑOZ
Alcalde de Carurú – Vaupés |
| | DR. RICAURTE MANRIQUE CASTAÑEDA
Alcalde de Taraira – Vaupés |

CONSEJO DIRECTIVO C.D.A. 2009 – 2011

DIRECTIVOS CORPORACIÓN CDA 2007 – 2011

DR. MERY ASUNCIÓN TONCEL GAVIRIA
Delegado del Ministro del Ambiente Vivienda y Desarrollo
Territorial

DRA. KATHERINE ROJAS MONTENEGRO
Delegada del Presidente de la República

DR. IVAN VARGAS SILVA
Gobernador del Guainía

DR. JOSE LEONIDAS SOTO MUÑOZ
Gobernador del Vaupés

DR. OSCAR DE JESÚS LÓPEZ CADAVID
Gobernador del Guaviare

DR. LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS
Directora del Instituto SINCHI

DRA. EUGENIA PONCE DE LEON CHAUX
Director Instituto "Alexander Von Humboldt"

DR. LUIS EDUARDO TORRES GARCIA
Rector Universidad de la Amazonia

DR. JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO
Alcalde de Mitú Vaupés
Representante de los Alcaldes de la
Jurisdicción

DR. ANDRES MAURICIO GONZALEZ ZAPATA
ONG Corporación para la Investigación del
Desarrollo Agropecuario CINDAP
Representante ONGs

SR. RAFAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Representante Comunidades Indígenas
del Guaviare CRIGUA II

SR. JORGE ENRIQUE NAVARRO ESTELA
Representante Comunidades Indígenas
Del Vaupés.

SR. CARLOS WILLIAM CAMICO DÍAZ
Representante Comunidades Indígenas
Del Guainía CRIGUA I

DR. CESAR HUMBERTO MELENDEZ SAENZ
Director General

DR. ATILANO CUESTA CONTO
Secretario General

DR. LENIN FERNANDO RIAÑO ALARCÓN
Subdirector de Normatización y Calidad Ambiental

DRA. MARYI HASBLEIDY VARON IZQUIERDO
Subdirectora Administrativa de Recursos Naturales.

DRA ROSA PILAR JIMENEZ PADRON
Subdirectora Administrativa y Financiera

DR. EDGAR EDUARDO SIERRA HERRERA
Jefe Oficina de Planeación

DRA. LILIAN CORTES QUECAN
Jefe Oficina Control Interno

DR. JOSE ALFREDO GÓMEZ BRICEÑO
Director Seccional Guainía

DRA. CLAUDIA CRISTINA ACOSTA VELA
Directora Seccional Guaviare

ING. GERMAN DUARTE PALACIOS
Director Seccional Vaupés

CONTENIDO PLAN DE ACCIÓN AJUSTADO 2007 - 2011

Presentación	6
PARTE I : MARCO GENERAL	9
1.1 Marco General del Norte y Oriente Amazónico	9
1.2 Planeación Estratégica	30
PARTE II : SINTESIS AMBIENTAL DEL DIAGNÓSTICO DEL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO: LÍNEA BASE	51
2.1 Síntesis Ambiental del Norte y Oriente Amazónico	51
2.2 Relación existente entre PGAR y Lineamientos Ambientales Nacionales	88
2.3 Balance Plan de Acción en Función PGAR	91
2.4 Matriz síntesis de problemas priorizados	96
PARTE III ACCIONES OPERATIVAS	103
3.1 Avance Metas Físicas 2007 – 2009	103
3.2 Estructura Básica Acciones Operativas del Plan de Acción 2007 – 2011	110
PARTE IV PLAN FINANCIERO	124
4.1 Plan Financiero 2007 – 2011	124
4.2 Avance Metas Financieras 2007 – 2009	124
4.3 Presupuesto de Gastos Plan de Acción 2007 – 2009	134
PARTE V INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	139
5.1 Mecanismos e Instrumentos para el seguimiento y evaluación del Plan de Acción 2007 - 2011	139
5.2 Indicadores de Gestión	140
Anexo 1 Metas, Sigob, e Indicadores Resolución 964/2007 e Indicadores Eficacia y Eficiencia	146
Anexo 2 Mapas Cartográficos	158
Anexo 3 Informe Consolidado de Cumplimiento y Ajuste de Metas Plan de Acción 2007-2009	167
Bibliografía	196

PRESENTACION

*El hombre se distingue del topo en que,
antes de construir, diseña los planos de su actividad*

Elí de Gortari
El método de las ciencias

Con la expedición de la Ley 1263 del 2008, el gobierno amplió en un año el periodo de gestión de los Directores de las CARs para que estuviera a la par con las administraciones de las entidades territoriales. Y para que esto fuera posible los directores que se posesionaron en 2007 en su periodo de gestión irían hasta 2011. Como quiera que los Planes de Acción se formularan para tres años 2007 – 2009, se requiere que éstos sean ajustados o armonizados en dos años 2010 – 2011, de manera que el Plan de Acción inicialmente formulado para 2007 – 2009, corresponda para la actual administración a un Plan de Acción para 2007 – 2011.

El presente documento que se coloca a disposición de la comunidad de colonos e indígenas de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés, como de las entidades y otros actores con interés frente a la conservación y al desarrollo sostenible de los cerca de 180.000 kms² que constituyen la región del norte y oriente amazónico. Y en particular el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), como órgano rector y director del Sistema Nacional Ambiental SINA, y del Consejo Directivo de la CDA a quien le compete su análisis estudio y aprobación; contiene las acciones programadas para el periodo 2007 – 2009 y se complementa con lo previsto para los años 2010 - 2011

El documento esta soportado en las normas y reglamentos que rigen a las Corporaciones en materia de planificación y que fueron el sustento del PAT 2007 - 2009 y sigue la ley 99 de 1993 y en especial al artículo 22 del decreto 1768 de 1994 *determina la obligación de los Directores para presentar ante el Consejo Directivo un Plan de Acción que oriente la labor de la Corporación a su cargo durante el período de vigencia de su administración* y para el caso 2007 – 2012.

El propósito del Plan es el de aportar al proceso de fortalecimiento institucional corporativo elementos que permitan el ejercicio oportuno de una gestión orientada a resultados en el marco de su misión y competencias, así como el de contribuir a una efectivo proceso de planificación en términos de coherencia, pertinencia y claridad de objetivos, estrategias y programas; de modo que respondan a las aspiraciones y propósitos colectivos.

En cumplimiento de tal disposición la CDA y teniendo como base el decreto 1200 de 2004, presenta un documento de ajuste y armonización para el periodo 2010 – 2011. Teniendo en cuenta que en el Plan de Acción 2007-2009, se presentaron los componentes: **Marco General**, que incluye misión, visión, valores, principios, políticas institucionales y articulación en el contexto internacional, nacional, departamental y regional.; **Síntesis Ambiental de la Jurisdicción**, **Acciones Operativas**, las cuales se materializan a través de estrategias, programas y proyectos, **Plan Financiero 2007 – 2009** y **Mecanismos e Instrumentos de Seguimiento y Evaluación**. Su formulación está en total concordancia con el Plan de Gestión Ambiental Regional P.G.A.R 2001- 2010 el cual fue aprobado por el Consejo Directivo a través del acuerdo No 014 de 26 de junio 2002.

Para efectos de ajuste y armonización se mantiene sin modificar o ajustar el componente **Marco General** por cuanto está acorde a los lineamientos de política

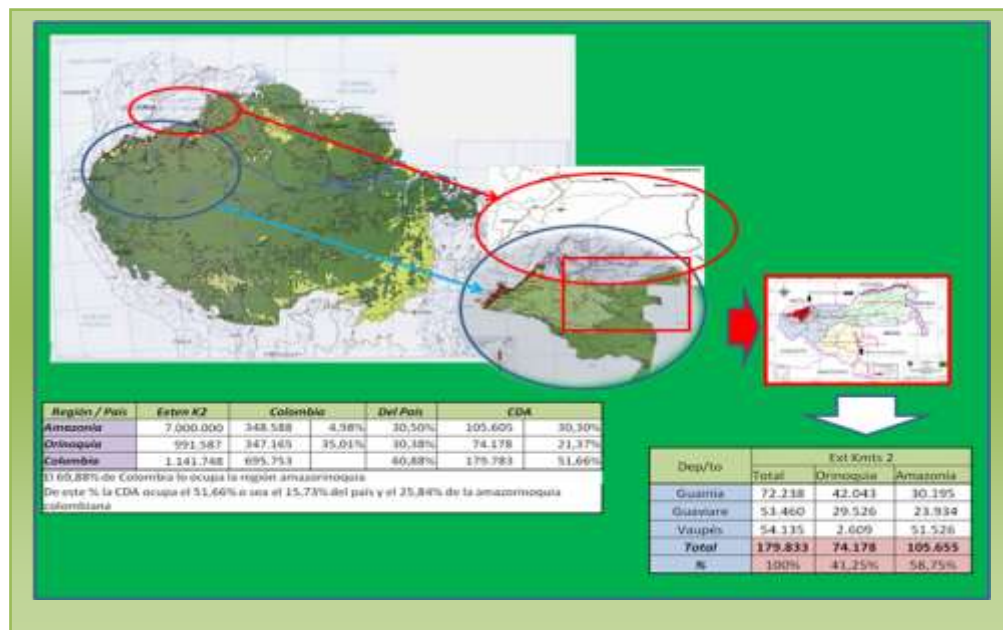
trazados por el MAVDT y con los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo vigente. De tal manera que se ajustan y armonizan los componentes **Síntesis Ambiental de la Jurisdicción**, y las **Acciones Operativas**, se formula un **Plan Financiero 2010 – 2011** y se actualizan los **Mecanismos e Instrumentos de Seguimiento y Evaluación**

CESAR HUMBERTO MELENDEZ SAENZ
Director General CDA

PARTE I:

MARCO GENERAL DEL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO

EL MEDIO GEOGRÁFICO DE LA ORINOQUIA Y AMAZONIA

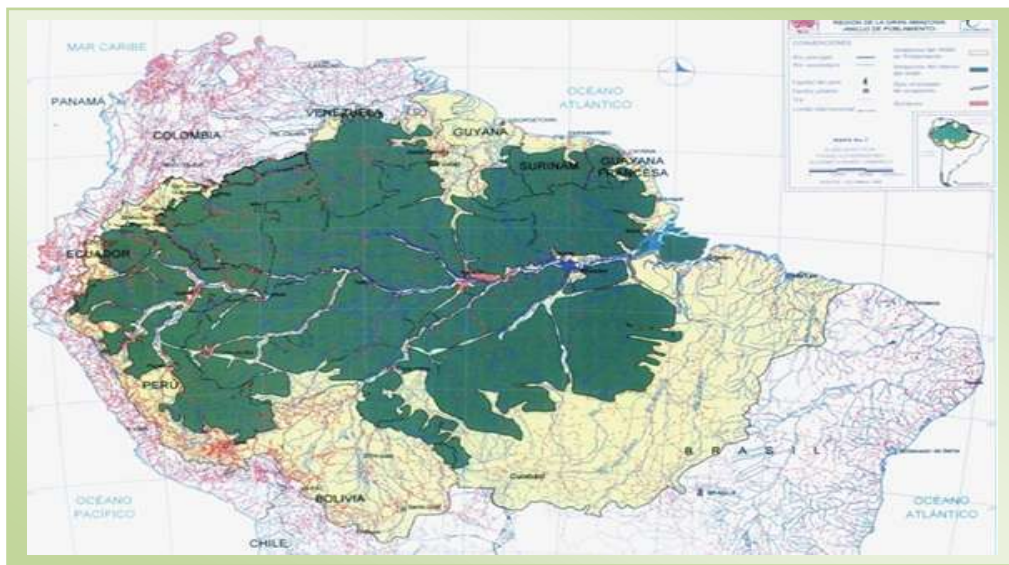


La cuenca del Orinoco es definida como el área donde concurren las aguas tributarias que confluyen en el gran río Orinoco entre los países de Colombia y Venezuela. Su extensión es de 991.587 Km² que equivalen al 0.06% de la superficie mundial; cerca de 644.423 Km² que corresponden al 65% de la cuenca, y el 35% restante se localiza en la parte colombiana¹. El río Orinoco, considerado como el tercer sistema ribereño más importante del mundo, y es una de las áreas más ricas biológicamente².

¹ Domínguez, 1998 en Romero et al, 2004

² Ibid

Por su parte la Amazonia comprende aproximadamente 7.000.000 Km² distribuidos principalmente entre Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Venezuela. Aunque Surinam y la Guyana Francesa escapan a este gran ecosistema hidrográfico, no lo hacen a la Amazonía biogeográfica y ecológica, ya que poseen grandes extensiones de selva con enclaves de sabana y vegetación montañosa³. El río Amazonas con 6.577 Km., es el río más extenso del mundo y también el de mayor volumen de agua: cinco veces el volumen del río Congo y doce veces el del Misisipi.



El río Amazonas y sus afluentes forman una red de vías navegables del orden de 25.000 kilómetros. El Amazonas, con 6.577 Km., es el río más extenso del mundo y también el de mayor volumen de agua

La gran región se caracteriza por una biodiversidad singular. Se estima en más de 1.5 millones de especies vegetales ya clasificadas en un universo comprendido entre 5 y 30 millones. Ya fue estimado que, en un área de 250 hectáreas, puede encontrarse alrededor de 750 especies diferentes de árboles, 120 especies de mamíferos, 400 tipos de pájaros, 100 variedades de reptiles y 60 de anfibios. En total, se cree que existen 950 especies de pájaros, 300 de mamíferos, 100 de anfibios, 2.500 de peces y 30 millones de invertebrados. Sólo de hormigas hay 43 variedades, más que en toda Gran Bretaña⁴.

³ Hurtado, 1992

⁴ Agenda Amazonía 21: Bases para la discusión, MinAmbiente Brasil 1997

La amazonia colombiana ocupa la esquina sur oriental de todo el país, abarca aproximadamente 348.588 Km², lo cual corresponde al 30.5% del territorio nacional y al 5% de la Amazonía continental. Limita al norte con la Orinoquía colombiana, al oriente con los límites de Venezuela y Brasil, Ecuador y Perú al sur y por el occidente con la cordillera de los Andes (ver mapa 1). Por su lado, la Orinoquía colombiana ocupa el extremo oriental de Colombia, se caracteriza por poseer sabanas extensas y cálidas al norte, bosques de galería por el río Orinoco y selvas extensas en la transición de la región orinoquense con la amazónica en los dos departamentos de Guainía y Guaviare⁵. Se encuentra localizada entre los límites de Venezuela por el norte, al occidente por la cordillera oriental y al sur por la Amazonía. Abarca una extensión de 347.713 Km² lo cual equivale en el territorio nacional a un 30.4%., de otra parte, la cuenca del Amazonas en jurisdicción de la Corporación ocupa un área de 105.605 Km², que representa el 30.30% del país y la cuenca del Orinoco unos 74.178 Km²⁶, que corresponden al 21.37%. En conjunto los 179.783K2 representan el 51.66% de la amazorinoquía. Región que representa el 60.88% del país.

CARACTERÍSTICAS MEDIO AMBIENTALES DEL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO

HIDROGRAFÍA

En la región del norte y oriente amazónico hay ríos que drenan a la cuenca del río Orinoco y otros a la cuenca del Amazonas. Se distinguen dos tipos de ríos: de origen andino o ríos de aguas blancas (transportan gran cantidad de sedimentos originados por procesos erosivos en la Cordillera Oriental y sus piedemontes) aptos y buenos para la pesca. Los ríos amazónicos o de aguas claras (nacieron dentro de la Amazonía y transportan menor cantidad de sedimentos), son pocos profundos, llevan arenas blancas, son ríos muy limpios y transparentes, pero no

⁵ Mendoza, A, 2005

⁶ Romero et al, 2004

son aptos para la pesca ya que carecen de elementos en suspensión, estos ríos nacen en los suelos arenosos o en las rocas del norte sobre la Guayana Colombiana⁷.

La zona cuenta con una red hidrográfica muy importante que drena todo el territorio, los principales ríos son el Guainía, Guaviare, Inírida, Atabapo, Isana, Cuiarí, Guasacaví en el departamento del Guainía, en el departamento del Vaupés se encuentran los ríos Vaupés, Papurí, Papunaua, Cuduyarí, Quevari y en el departamento del Guaviare se encuentran el río Guayabero, Ariari, Guaviare, Itilla y el Unilla (estos dos últimos cerca del municipio de Calamar forman el río Vaupés). Además, se destacan una gran cantidad de caños que revisten gran importancia por ser utilizados como vías de transporte dentro de la región, como fuentes de pesca y hábitat de especies de animales utilizadas para la alimentación. La presencia de raudales es una característica que hace difícil la navegación por estas vías de comunicación fluvial de gran importancia para la región, lo que imposibilita la navegación de grandes embarcaciones por muchos de estos ríos y caños. La red de cuencas hidrográficas de la región están representadas en el mapa (2) anexo.

ECOSISTEMAS

Existe una diversidad ecosistémica considerable en la región del norte y oriente amazónico, entre las principales razones se encuentra: que es una zona de transición entre ecosistemas de la Orinoquía y la Amazonía colombiana, donde predomina el zonobioma húmedo tropical y existe un nivel de intervención bajo⁸, lo cual es de suma importancia biológica para esta región, ya que según Gentry (1993), este ecosistema concentra una gran diversidad de especies de flora.

⁷ Brito, 1994.

⁸ Romero et al., 2004

El departamento del Guainía ocupa un área de 58.20% de la Orinoquía colombiana, se encuentran 6 biomas, 33 ecosistemas naturales, un área de ecosistemas naturales de 4'113.734 hectáreas y un 98.77% en ecosistemas naturales. En el departamento del Guaviare el 55.23% esta en la Orinoquía colombiana y se encuentran 7 biomas, 30 ecosistemas naturales, un área de ecosistemas naturales de 2'870.407 hectáreas y un 93.72% en ecosistemas naturales⁹. Diferentes tipos de clasificaciones de ecosistemas se han realizado para la región¹⁰, sin embargo para el norte y oriente amazónico se encuentra un total de 19 ecosistemas¹¹ (ver mapa 3).

Los principales ecosistemas entre uno y cuatro millones de hectáreas encontrados en la región se encuentran los BAD* de la planicie sedimentaria ligeramente ondulada, BAD de la planicie sedimentaria fuertemente ondulada, BMD* de la planicie arenosa residual fuertemente ondulada del oriente amazónico, BMD Caatinfas Altas , BMD de la planicie arenosa residual fuertemente ondulada del oriente amazónico, BMD de la planicie arenosa residual ligeramente ondulada del oriente amazónico, BMD de los planos estructurales arenosos, BMD y BBD* de las llanuras de inundación de los ríos amazónicos (Aguas negras) y los ecosistemas transformados.

SUELOS

Los suelos de la región son planos o suavemente ondulados, pertenecientes al Macizo Guayanés, geológicamente el más antiguo de Colombia. El 70 a 80 % del lomerío de la Amazonía y la altillanura de la Orinoquía son oxisoles y ultisoles. Lo cual indica que son suelos de alta evolución, especialmente los oxisoles,

⁹ Clasificación ORAM en Romero et al., (2004)

¹⁰ SINCHI 2003, Romero et al (2004)

¹¹ Basado en Etter, (1998).

* BAD: Bosque Alto Denso, BMD: Bosque Medio Denso y BBD: Bosque Bajo Denso

relacionados con climas húmedos y muy húmedos en la Amazonía y con marcada estacionalidad en la precipitación en la Orinoquía¹².

Los sedimentos pertenecen al Precámbrico, Paleozoico, Terciario y Cuaternario. Las condiciones de suelo son muy variadas, al norte y sur del amazonas se extienden macizos de formación Pre Cámbrica, entremezcladas con formaciones de diferentes periodos como el Mesozoico y Paleozoico, estas son conocidas como el escudo de las Guayanas.¹³

En el departamento del Guainía los suelos son principalmente oligotrofos (baja fertilidad) a causa de los materiales parentales existentes¹⁴. Para el departamento del Guaviare las características geológicas están influenciadas principalmente por las rocas sedimentarias del paleozoico también denominada formación Araracuara; se encuentran zonas de vega y de terraza principalmente. Químicamente los suelos son pobres, excepto los de la llanura aluvial del río Guaviare, los piedemontes, colinas de sienita y los de algunos valles de caños provenientes de las colinas. La mayoría de los suelos son ácidos con pH menor de 5,0, saturación de bases y capacidad de cambio baja, fertilidad pobre causada por deficiencias de macroelementos, altos niveles de aluminio que llegan a ser tóxicos en la mayor parte de los suelos (saturación 70-90%). Para el departamento del Vaupés se reconocen cinco unidades geológicas que corresponden a: el complejo migmático de Mitú, la formación Pirá-paraná, la formación Araracuara, los sedimentos de la era terciaria superior amazónica y los depósitos de la era cuaternaria.

¹² Malagon 2005.

¹³ Brito 1994.

CLIMA

Por poseer sabanas tropicales y selva húmeda las condiciones climáticas de la región son transicionales alternado climas tropicales, húmedos y secos. Las temperaturas son altas durante todo el año, con promedios superiores a los 28°C y una humedad relativa bastante alta del 87%. Las lluvias en el sur, son abundantes y sobrepasan los 3.000 mm. anuales. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. El tiempo seco solo se hace presente durante cuatro meses del año, específicamente entre diciembre y marzo y de abril a noviembre es húmedo. El invierno oscila entre finales de Abril y finales de octubre, estos notables descensos de las lluvias se dan en los dos equinoccios, (fin y mitad de año) y se deben a la acción de los vientos alisios del NE y SW. Hacia mediados del año entre julio y agosto, se presenta un descenso de lluvias denominado veranillo. La parte norte de la región se caracteriza por poseer una selva transicional, ya que pasa de la sabana de la Orinoquía a la selva húmeda amazónica. El mes de mayor temperatura oscila entre enero y febrero con cifras que varían entre 32° y 33° C y el mes de menor temperatura es julio con 23° C.

ESTADO Y ORDENAMIENTO LEGAL DEL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO

El departamento del Guainía tiene una extensión de 72.238 Km², que corresponde al 6.33% de la superficie del territorio nacional, posee el 17% del área total de la amazonía colombiana, consta de un municipio, ocho corregimientos departamentales y ocho inspecciones de policía. La capital y único municipio es Inírida. Los corregimientos son: Cacahual, Barrancominas, Garza Morichal, La Guadalupe, Puerto Colombia, San Felipe, Panapaná - Campo Alegre y Mapiripana. El departamento del Guaviare cuenta con una extensión de 53.460 Km² y los municipios de Calamar, El Retorno, Miraflores y San José del Guaviare (capital del departamento). Y el departamento del Vaupés tiene una extensión de 54.135 Km². Tiene tres municipios Mitú (capital del departamento); Taraira y

¹⁴ Porras L. & Walter J. 1999.

Carurú. Corregimientos departamentales: Papunaua, Pacoa y Yavarate. Corregimientos del municipio de Mitú: Acaricuara y Villafátima de Tipiada (ver mapa 4).

RESERVA FORESTAL LEY 2ª DE 1959 Y ZONAS DE SUSTRACCIÓN

El norte y oriente amazónico de Colombia se encuentra integrado a la reserva forestal de la Amazonía declarada por la Ley 2ª de 1959. El propósito fundamental que busca esta figura es la protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre, así como el desarrollo económico del país por los innumerables bienes y servicios que ofrece. El 46% del área total de la reserva forestal de la amazonia se encuentra en la jurisdicción de la C.D.A. y cubre en su mayoría los tres departamentos (Guainía, Guaviare y Vaupés). De acuerdo a las diferentes aptitudes del suelo y zonas de protección que pueda presentar un territorio se han declarado a su vez zonas de sustracción, en las cuales hay usos del suelo que no se restringen bajo esta figura. Para la jurisdicción de la Corporación existe una porción en los departamentos del Guainía y Guaviare las cuales se han declarado como zonas de sustracción (ver mapa 5).

Mediante la Resolución 763 de julio 1 de 2004 se establecen el procedimiento para sustraer de las reservas forestales nacionales de que trata la Ley 2ª de 1959, las cabeceras municipales y cascos corregimentales departamentales, incluyendo las infraestructuras y equipamientos de servicio básico y saneamiento ambiental asociado a dichos desarrollos. El cuadro siguiente muestra el estado del proceso de sustracción en la región

ÁREAS DE SUSTRACCIÓN EN LA RESERVA FORESTAL Y EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDA							
D/pto	Municipio	Área (ha)	Entidad	Acuerdo o Resolución	Resolución Ejecutiva	Objeto	Total
Guainía	Barranco Mina Inírida	58,184	INDERENA	011/72	121/73	Colonización	126,405 (ha)
		68,221					
Guaviare	Calamar El Retorno SJ del Guaviare	32,554	INDERENA	217/65	033/66	Titulación Adjudicación Indígena Aclaración de linderos	473,566 (ha)
		142,739		021/71	222/71		
		298,273		043/71	082/72		
	Miraflores		Min Ambiente	031/87	521/98	En proceso	
Vaupés	Mitú	350,76	Min Ambiente	1006/08	763/04	Sustracción área urbana, expansión urbana e infraestructura	430,31 (ha)
	Carurú	79,55	Min Ambiente	1426/08	763/04	Sustracción área urbana, expansión urbana e infraestructura	
	Taraira		Min Ambiente		763/04	En proceso	

Fuentes: Zonas de Reserva Forestal de Colombia ley 2a de 1959. Atlas temático IDEAM, MAVDT

ÁREAS PROTEGIDAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES EN EL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO

Como consecuencia del interés por preservar la alta biodiversidad y los valores culturales comprendidos dentro de la reserva forestal de la amazonía, se ha elevado a la categoría de Parque Nacional Natural (PNN) un área (PNN Chibiriquete) y dos áreas más a la categoría de Reserva Nacional Natural (RNN Nukak y RNN Puinawai). La RNN Nukak y la parte norte del PNN Chiribiquete se encuentran en el departamento del Guaviare y la RNN Puinawai se encuentra en el departamento del Guainía (ver mapa 5).

Las categorías descritas anteriormente por la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales definen usos y restricciones para las **Reservas Naturales** como áreas manejadas principalmente con fines científicos o con fines

de protección de la naturaleza. Esta es la categoría más estricta en donde se encuentran áreas grandes sin alteración y con poca o nada de intervención en el manejo y no es para fines recreativos. Para el caso de los **Parques Nacionales** se encuentra que son áreas protegidas manejadas principalmente para conservación de ecosistemas y con fines de recreación y puede proteger uno o más ecosistemas¹⁵.

Áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales en la Jurisdicción de la CDA					
Área Natural Protegida	Jurisdicción Departamental	Norma de Creación	Extensión (Ha)	Área en Rfa*	%
PNN Chibiriquete	Caquetá y Guaviare	AC - 27 V 78	1.280.000	1.280.000	100
RNN Nukak	Guaviare	AC - 27 V 80	860.000	860.000	100
RNN Puinawai	Guainía	Re - 123 - IX /89	1.092.500	1.092.500	100

Fuente: Basado en Sistema Nacional de áreas protegidas

RESGUARDOS INDÍGENAS EN EL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO

Como última figura de ordenamiento y no por eso menos importante se encuentran los Resguardos Indígenas en el área de jurisdicción de la C.D.A. Estos fueron conformados por el Decreto 2001 del 28 de septiembre de 1988 y modificado por el Decreto 2164 de 1995 se reglamenta los Resguardos Indígenas como una institución legal y sociopolítica de carácter espacial, conformada por una comunidad o parcialidad indígena, con un título de propiedad comunitaria, que posee su territorio y se rige para el manejo de este y de su vida interna, por una organización ajustada al fuero indígena o a sus pautas y tradiciones culturales. En el Guainía se encuentran 29 resguardos Indígenas que conforman cerca de 7.146.701 hectáreas del departamento. En Guaviare existen 23 resguardos indígenas que conforman cerca del 1.587.542 hectáreas del departamento y para Vaupés existen 3 resguardos indígenas que conforman cerca de 4.660.245 hectáreas del departamento; para un total de 13'394.488 hectáreas de resguardos indígenas en toda el área de jurisdicción de la C.D.A. Este panorama tan extenso

¹⁵ Basado en Sistema Nacional de áreas protegidas.

* RFA: Reserva Forestal de la Amazonia

de figuras de ordenamiento territorial genera que la mayoría de áreas se encuentren traslapadas unas con otras, conformando un mosaico de figuras para diferentes tipos de protección ambiental, cultural entre otros. En la siguiente tabla se presenta un resumen acerca del estado legal del territorio del área de jurisdicción de la Corporación (ver mapa 5 y 6).

ESTADO LEGAL DEL TERRITORIO EN JURISDICCIÓN DE LA CDA (Hectáreas)				
Régimen Reserva Forestal (RF)	Guainía	Guaviare	Vaupés	Jurisdicción
RF - Fuera de Parques Nacionales – Fuera de Resguardos Indígenas	529.954,27	2.864.828,20	1.078.793,95	4.484.651,31
RF - Fuera de Parques Nacionales – En Resguardos Indígenas	5.295.331,12	1.145.564,17	4.257.264,32	10.687.087,78
RF – En Parques Nacionales – Fuera de Resguardos Indígenas	-	1.030.389,29	1.215,52	1.031.606,81
RF – En Parques Nacionales – En Resguardos Indígenas	1.114.483,99	12.211,01	-	1.126.700,11
Fuera de RF - Fuera de Parques Nacionales – Fuera de Resguardos Indígenas	55.235,12	462.152,04	-	517.830,43
Fuera de RF - Fuera de Parques Nacionales – En Resguardos Indígenas	71.169,79	11.924,08	-	82.650,65

Fuente: Zonas de Reserva Forestal de Colombia ley 2a de 1959. Atlas temático IDEAM.

ASPECTOS SOCIO –ECONÓMICOS EN EL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO

POBLACIÓN

La población que se encuentra asentada en la región del norte y oriente amazónico es de 138.767 habitantes, teniendo en cuenta a las personas asentadas en los departamentos de Vaupés (27.124 Hbt), Guaviare (81.411 Hbt.) y Guainía (30.232 Hbts.)¹⁶.

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DE LOS TRES DEPARTAMENTOS DE LA JURISDICCIÓN					
DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA					
MUNICIPIO	TOTAL	CABECERA	RURAL	HOMBRES	MUJERES
P. Inírida	15.827	10.891	4.936	8.105	7.722
Barranco Mina	4.202		4.202	2.281	1.921

¹⁶ DANE, 2005

Cacahual	1.662		1.662	928	734
Guadalupe	226		226	123	103
Mipiripan	2.895		2.895	1.538	1.357
Morichal	776		776	412	364
Pana Pana	2.189		2.189	1.163	1.026
Puerto Colombia	1.217		1.217	646	571
San Felipe	1.238		1.238	659	579
Total	30.232	10.891	19.341	15.855	14.377
DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS					
MUNICIPIO	TOTAL	CABECERA	RURAL	HOMBRES	MUJERES
Cururú	2.000	641	1.359	1.055	945
Mitú	17.641	13.378	4.263	8.866	8.775
Pacoa	4.412		4.412	2.338	2.074
Taraira	1.015	165	850	563	452
Papunahua	855		855	436	419
Yavaraté	1.201		1.201	652	549
Total	27.124	14.184	12.940	13.910	13.214
DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					
MUNICIPIO	TOTAL	CABECERA	RURAL	HOMBRES	MUJERES
Calamar	9.558	6.679	2.879	5.007	9.551
El Retorno	18.474	7.311	11.163	9.367	9.107
Miraflores	7.806	1.591	6.215	4.724	3.082
San José del Guaviare	45.573	35.095	10.478	23.082	22.491
Total	81.411	50.676	30.735	42.180	44.231

FUENTE: DANE 2005.

Aunque esta región amazónica sea conocida como la menos poblada del país, culturalmente es una de las zonas donde viven asentadas la mayor variedad de pueblos indígenas en el territorio, esto se traduce en una gran riqueza cultural que pone al país en contacto con la etnografía precolombina y convierte al país en uno de los países más ricos en cuanto a diversidad cultural se refiere. Se calcula que en la Amazonía colombiana se asientan más de 65.000 indígenas, que representan el 14% del total del país, distribuidos en 59 grupos étnicos, los cuales conforman más del 80% de la población rural de Vaupés y Guainía y el 5% de Guaviare. A través de una larga ocupación por los grupos aborígenes, (aproximadamente 8.000 años) muchos viven de acuerdo con sus culturas y conservan una relación de armonía con su entorno, fruto del conocimiento sobre el

funcionamiento de los ecosistemas en los que se asientan. Con el conocimiento adquirido a través de miles de años de ocupación de estos ecosistemas, desarrollaron formas adaptativas de organización, ocupación y manejo del medio, creando un tipo de economía donde se privilegian los nexos sociales y culturales sobre la acumulación. Esta economía, basada en la agricultura itinerante, caza, pesca y recolección, hace un uso y manejo sostenible del bosque húmedo.

La diversidad cultural que se halla en la región se puede evidenciar en los principales grupos étnicos que se encuentran asentados en el territorio como lo son etnias de los grupos: Kurripako, Kubeo, Desana, Puinave, Tucano, Piratapuyo, Piapoco, Nukak, Sicuani, principalmente en el departamento del Guainía. Carapana, Desano, Guayabero, Kubeo, Kurripako, Nukak, Piratapuyo, Puinave, Sicuani, Siriano, Tariano, Tucano, Tuyuka y Wanano en el departamento del Guaviare. Para el departamento del Vaupés se encuentran asentados principalmente los grupos de indígenas de la etnias Bara, Barasana, Caravana, Desano, Kawiyari, Kubeo, Kurripako, Makuna, Nukak, Piratapuyo, Pisamira, Siriano, Taiwano, Tariano, Tatuyo, Tucano, Tuyuka, Wanano, Yurutí. Por último se presentan tres bandas nómadas y seminómadas que corresponden a los grupos Nukak-Makú los cuales se conocen desde finales de 1965, en la región de San José del Guaviare y la Reserva Nacional Natural Nukak creada con el fin de mantener y preservar los valores culturales de esta etnia.

COLONIZACIÓN Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

En el norte y oriente amazónico habitan tanto indígenas como colonos, blancos y comunidades negras, estos asentamientos se hallan dispersos sobre la llanura, las riberas de los grandes ríos, las zonas punta de colonización y el área de influencia de las carreteras. El fenómeno de la colonización comienza en el siglo XIX a partir del inicio de procesos de extracción de quina y caucho. La navegación de colonos colombianos por el río Putumayo y Caquetá generó la esclavitud, el

desplazamiento y la exterminación de comunidades indígenas. Durante los años 1930 a 1970, las luchas partidistas por el poder que sucedían en las zonas andinas originaron una migración de campesinos hacia las zonas de los llanos orientales, el piedemonte y la llanura amazónica, ampliando con ello la frontera agrícola y posteriormente el desplazamiento, exterminio o aculturización de las comunidades indígenas¹⁷.

Es así como el proceso de colonización en esta región, está directamente relacionado con la desaparición de los grupos indígenas, ya que los diferentes cambios sociales y económicos han sido factores determinantes para el desplazamiento de las comunidades y el asentamiento de blancos en sus zonas de origen.

En la actualidad, actividades como la siembra para el cultivo de hoja de coca en Guaviare y Vaupés y la explotación aurífera en los departamentos del Guainía y Vaupés han generado daños irrecuperables al medio ambiente, con el consecuente deterioro de la diversidad biológica, pérdida y empobrecimiento de suelos, deforestación y ocupación ilegal de los territorios indígenas (ver mapa 7).

EDUCACIÓN

La educación en términos de cobertura, en la región del norte y oriente amazónico está por debajo de los niveles nacionales. En el departamento del Guaviare la cobertura bruta en 2003 es de 51% lo cual indica que presenta tasas de cobertura muy inferiores al promedio nacional y lejanas a las propuestas en el Plan Sectorial 2003-2006, que es del 92%. La población estudiantil de menores indígenas en el departamento es de 2.144 menores escolarizados para el año 2003¹⁸. Las alternativas en educación superior en el departamento del Guaviare están dadas a través de 1 centro multisectorial del SENA, que depende de la regional del Meta. Para atender el servicio educativo en el departamento, se cuenta con seis

¹⁷ Franco, 1992

planteles de básica primaria y uno de media vocacional del sector privado; ocho planteles oficiales que ofrecen los ciclos de básica y media vocacional, uno de estos ubicado en zona rural (El Capricho), doscientos treinta y cuatro instituciones que prestan el servicio en preescolar y básica primaria para un total de doscientos cuarenta y ocho planteles en todo el departamento.

Por su parte, en el departamento del Guainía, la cobertura bruta en educación para el departamento en el 2002 era del 59% y la neta era del 55%, ambas coberturas inferiores a las registradas en el ámbito nacional y lejanas a la propuesta en el Plan Sectorial 2003-2006, que es del 92%. En el sector urbano la tasa de analfabetismo era 10,6%, en el sector rural era de 24,9%. Para atender la demanda en educación, el departamento cuenta con una infraestructura que comprende: 49 establecimientos en el nivel básico primaria, 4 para el nivel secundario, 1 para la educación no formal y de adultos, 4 Centros de educación media básica; y tiene una planta de personal de 416 profesores en total.

En el departamento del Vaupés durante el año 2004, se registro un total de 7.963 cupos en las matriculas oficiales de educación básica y media. En el 2004 empezó la reestructuración del SENA, cerrándose la regional en el departamento, generando autonomía administrativa para los procesos de formación en tal entidad. Para el 2005, 836 estudiantes de población rural dispersa se benefician del programa de educación rural, y en cuanto a la población de frontera se han beneficiado 536 estudiantes de 14 instituciones del departamento, a través del diseño de los contenidos del currículo etnoeducativo hasta quinto grado, el cual se dicta tanto en castellano como en cubeo¹⁹. En las cabeceras municipales, para el 2004 el Vaupés cuenta con 3 establecimientos de preescolar, 4 establecimientos de primaria, 2 establecimientos de educación media; el sector rural cuenta con un establecimiento de preescolar, 70 establecimientos de primaria.

¹⁸ Ministerio de Educación Nacional, 2004

¹⁹ Presidencia de la Republica (2005)

SALUD

De la cobertura del servicio de salud en la región se ocupa la secretaria de salud de cada departamento. En las cabeceras urbanas de los departamentos se dispone de una entidad hospitalaria, en el Guainía el Hospital de II Nivel Manuel Elkin Patarroyo, en Guaviare el Hospital de II Nivel de San José y un hospital de I Nivel en Miraflores²⁰ y en el departamento de Vaupés el Hospital de I Nivel que se encuentra en la ciudad de Mitú. Debido a los altos índices de dispersión de población que se encuentran en la región, se han implementado estrategias de comisiones multidisciplinarias (medico, odontólogo, vacunador, auxiliares, motorista, promotor de saneamiento, ginecólogo, ortopedista, cirujano, anesthesiólogo, etc).

Para el caso de las áreas de mayor asentamiento poblacional se cuenta con 30 puestos de atención en salud en el departamento del Guainía, el departamento se ha dividido en cinco Unidades Primarias de Atención (Upas): Upa Inírida, Upa Guarivén, Upa Barrancominas, Upa San Felipe y Upa Garza Morichal. En el departamento del Guaviare se cuenta a su vez con tres Centros de Salud ubicados en las cabeceras municipales de San José (Barrios del Sur), Retorno y Calamar, y catorce Puestos de Salud más, a lo largo de las riberas del río Guaviare, Trocha Ganadera, Trocha Nuevo Tolima, río Vaupés y caño Grande. Existe atención médica de primer 1er. Nivel en los Hospitales y Centros de Salud y algunos Puestos de Salud, actividad complementada con la desarrollada por los Auxiliares de Enfermería de los Puestos de Salud. Para el departamento del Vaupés se cuenta con cinco centros de Salud que se asimilan a etnohospitales ubicados en Acaricuara, Teresita, Carurú y Taraira; 18 Unidades Primarias de

²⁰ Destruído en su totalidad en agosto de 1995

Atención (UPA) o puestos de atención con auxiliar de enfermería y 55 Unidades Básicas de Promoción (UBP).

VIVIENDA

Las condiciones de vivienda en la región en el área rural, no son las más adecuadas ya que la mayoría de viviendas no tienen condiciones mínimas de habitabilidad, lo que incide en un desmejoramiento sustancial del entorno. Por otro lado, la gran migración tanto de indígenas como de gente de otras regiones del país, hace que la oferta de servicios públicos no corresponda con la siempre creciente demanda. El censo realizado por el DANE para el año 2005 presenta para la jurisdicción CDA un total de 33.883 hogares y 30.530 viviendas detalladas de la siguiente manera.

DISTRIBUCIÓN DE HOGARES Y VIVIENDAS EN LA REGIÓN DEL NORTE Y ORIENTE AMAZONICO								
DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA			DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS			DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE		
MUNICIPIO	HOGARES	VIVIENDAS	MUNICIPIO	HOGARES	VIVIENDAS	MUNICIPIO	HOGARES	VIVIENDAS
P. Inírida	3.819	4.282	Cururu	110	128	Calamar	2.708	2.124
Barranco Mina	906	1.032	Mitú	3.774	2.903	El Retorno	5.623	3.400
Cacahual	388	404	Pacoa	583	583	Miraflores	2.299	3.098
Guadalupe	50	49	Taraira	226	232	San José del Guaviare	11.253	10.113
Mipiripan	624	624	Papunahua	113	113	Total	21.883	18.735
Morichal	167	167	Yavaraté	206	206			
Pana Pana	472	472	Total	5.012	4.165			
Puerto Colombia	256	294						
San Felipe	306	306						
Total	6.988	7.630						

Fuente: DANE (2005)

PROCESOS PRODUCTIVOS

ECONOMÍA

La economía de la región del norte y oriente amazónico es muy pobre, teniendo en cuenta que las unidades económicas para la jurisdicción son 3.883 localizadas principalmente en las cabeceras municipales y la capital de cada departamento. Estas actividades económicas son principalmente industria, comercio, servicios y otras pequeñas actividades.

La economía de los grupos indígenas existentes en la región es una economía orientada hacia la autosubsistencia. A lo anterior se suman las diferentes actividades extractivas y comerciales que se han venido practicando en la región de manera creciente desde finales del siglo pasado, entre las que se encuentran el comercio de pescado seco, de bejuco, la fibra de “chiqui-chiqui” por los que se adquieren productos mediante intercambio bienes de consumo elaborados por los “blancos”²¹.

El departamento del Guainía presenta dos tipos de economía, una tradicional, desarrollada fundamentalmente por las comunidades indígenas y campesinos, de subsistencia, y otra, formal que incluye las actividades extractivas y el comercio²², el cual se desenvuelve de manera importante, a partir de los servicios que ofrece el gobierno. Entre las actividades extractivas se destaca la actividad minera en donde cobra gran relevancia el proyecto minero aurífero de la serranía del Naquén.

En el departamento del Guaviare la explotación de los suelos ha estado siempre relacionada a procesos de colonización, con el fin de encontrar una rápida y fácil riqueza. Primero fue la balata; luego el caucho, después el comercio de pieles de animales salvajes; más adelante, la venta de peces ornamentales; y por último, el cultivo ilícito de la coca. En el Guaviare el 8,2% de los establecimientos se dedican a la industria; el 57,3% al comercio; el 33,8% a servicios y el 0,7% a otra actividad.

²¹ IDEADE 2001

²² Planeación del Guainía, 1994-2003.

En los establecimientos con mayor número de empleados (0 a 10 empleos) el comercio (58,8%) es la actividad más frecuente y en el grupo de 10 a 50 personas la actividad principal es Servicios (66,7 %) ²³. La economía de este departamento gira alrededor del sector agropecuario. Sus actividades económicas más importantes son los servicios, la explotación forestal, la pesca, y en los últimos años, la ganadería y la agricultura, han tenido un gran impulso ²⁴.

UNIDADES ECONÓMICAS EN EL NORTE Y ORIENTE AMAZONICO DISTRIBUIDO POR DEPARTAMENTOS					
DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA		DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS		DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	
MUNICIPIO	U. ECON.	MUNICIPIO	U. ECON.	MUNICIPIO	U. ECON.
P. Inírida	1.088	Cururú	7	Calamar	0
Barranco Mina	0	Mitú	233	El Retorno	2
Cacahual	0	Pacoa	0	Miraflores	17
Guadalupe	0	Taraira	0	San José del Guaviare	1.584
Mipiripan	0	Papunahua	0	Total	2.553
Morichal	0	Yavaraté	2		
Pana Pana	0	Total	242		
Puerto Colombia	0				
San Felipe	0				
Total	1.088				

FUENTE: DANE 2005

U. ECON. : Unidades Económicas.

En el departamento del Vaupés la economía se basa en la producción agrícola y minera; la producción minera es muy rudimentaria, se explotan metales preciosos como el oro y la ilmenita. La principal producción artesanal es la cestería, actividad realizada por la población indígena y luego comercializada en el municipio de Mitú ²⁵. En el departamento el 4,8% de los establecimientos comerciales se dedican a la industria; el 57,5% al comercio; el 37,2% a los servicios y el 0,5% a otra actividad. En los establecimientos con mayor número de empleados (0 a 10

²³ DANE 2005

²⁴ SINCHI 1999

²⁵ Corpes 1994, 2004

empleos) el comercio (59,7%) es la actividad más frecuente y en el grupo de 10 a 50 personas la actividad principal es servicios (100,0 %). A pesar de la proximidad fronteriza con el Brasil, no se desarrollan actividades comerciales de mayor importancia con este país.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Los grupos indígenas que habitan el área del norte y oriente amazónico al igual que los demás grupos indígenas del área selvática colombiana, comparten un sistema económico básico. Este se encuentra fundamentado en el aprovechamiento del medio mediante el proceso conocido como “Horticultura itinerante de tumba y quema” cuya producción fundamental es la “yuca brava” (*Manihot esculenta*) acompañada por otros productos como la piña, tubérculos, ají, frutales, plátano, etc., y que como proceso de producción, es complementado con actividades extractivas, como la pesca, la caza y la recolección de frutos silvestres²⁶. La agricultura en general es de bajo rendimiento y se practica en forma tradicional. Los principales cultivos, son: plátano, yuca, cacao, caña miel y caucho. Se destaca la ganadería vacuna extensiva o semintensiva en las planicies de tierra firme²⁷. La mayor actividad agropecuaria está ubicada en el área de Mapiripaná hasta Amanavén; allí se localiza un frente de colonización que genera excedentes significativos de productos como cacao, plátano, yuca, maíz, ganado vacuno y porcino. La ganadería es de carácter extensivo, con bajos niveles de productividad y limitantes de mercadeo, asistencia técnica y disponibilidad de insumos²⁸.

En el Vaupés sobresalen los cultivos transitorios, realizados por colonos como medio de subsistencia. Los principales cultivos son yuca, maíz, plátano y arroz; en la actualidad se promueve la explotación del caucho natural con aportes

²⁶ IDEADE 2001

²⁷ SINCHI, 1999

²⁸ Planeación del Guainía, 1994-2003

económicos y asesoría técnica, con el propósito de mejorar los ingresos de los habitantes de la región. La actividad ganadera en el departamento es muy pobre²⁹.

VÍAS DE COMUNICACIÓN Y FRENTES DE COLONIZACIÓN

Las principales vías de la jurisdicción están constituidas por sus grandes ríos, los cuales son navegables por pequeñas o medianas embarcaciones, carreteras principales que comunican a la capital de San José del Guaviare con el interior del país, pero las vías dentro de los departamentos para comunicar la capital con los municipios cercanos, se encuentran en precarias condiciones, por lo cual las vías fluviales son las rutas de comunicación más utilizadas en esta zona. Las principales carreteras reconocidas para la región se encuentran: San José – Calamar (Guaviare), Huesito – Pto. Caribe (Guainía) y Mitú – Monforth (Vaupés). Sin embargo, estas carreteras pueden proyectarse a largo plazo como frentes de colonización debido a la relación que existe entre la construcción de obras o caminos - con la movilidad de personas para ejercer tenencia del territorio. En el caso de la carretera del Guaviare, esta zona ya se ha declarado zona de sustracción de la reserva forestal de la amazonia. Para el caso de la carretera del Vaupés se tiene proyectado ese tramo para solicitar la sustracción de la zona de la reserva forestal de la amazonía. Finalmente, la carretera del Guainía por encontrarse en área de resguardo indígena no es posible declararse zona de sustracción (ver mapa 5 y 7).

El transporte aéreo tanto de pasajeros como de mercancía, es de suma importancia para el desarrollo económico de la jurisdicción, pues por este medio llega la mayoría de los productos de primera necesidad que requieren los habitantes. Cada capital tiene su aeropuerto y algunos municipios tienen pequeñas pistas algunas de las cuales eran utilizadas para el narcotráfico.

²⁹ Gobernación del Vaupés, 1994

TURISMO

El turismo en la jurisdicción se ve un poco limitado debido a las vías de acceso, a los conflictos internos y al desconocimiento de los colombianos por estos los lugares hermosos y apartados que pueden visitar y conocer. La región cuenta con diferentes zonas turísticas llenos de naturaleza y diversidad de fauna, flora y paisajes. Cada departamento tiene lugares característicos para conocer.

El departamento del Vaupés cuenta con sitios exóticos para realizar ecoturismo, como lo son sus caudalosos ríos que cruzan toda la región, acompañados en sus riberas por comunidades indígenas tradicionales de la zona. Los lugares naturales más reconocidos son el raudal de Yuruparí, el raudal del Jirijirimo, el túnel del río Apaporis, los cerros de Taraira, Mondí y Cubiyú. La belleza de los pasajes del Vaupés hace de esta región un núcleo de interés turístico por todas estas características naturales. Desde el punto de vista arqueológico los petroglifos representan un valor cultural e histórico único para nuestro país. Además, su diversidad cultural convierte al departamento en un importante centro de estudio es un centro de atracción para investigadores debido a la variedad de grupos étnicos que allí habitan. El territorio departamental es virgen y aún no presenta grandes problemas ambientales. Es un área con predominio de población indígena que se caracteriza por aprovechar los recursos naturales, conservando el equilibrio ecológico³⁰.

Con respecto al departamento del Guaviare se destacan como importantes sitios turísticos del departamento, los balnearios de Agua Bonita y Villa Luz, las pinturas rupestres del río Guayabero y del caño Dorado, únicos en el mundo con vivos

colores, el imponente raudal del Guayabero, hermosos puentes naturales, la ciudad de piedra, aguas termales, únicas en la Orinoquía y Amazonía, el Parque Nacional Natural del Chibiriquete, y un sinnúmero de lagos y lagunas, entre ellos, la laguna Pabón, cerca de la cual se encuentran los Nukak Makú, última tribu nómada y recolectora del planeta³¹.

El turismo es uno de los mejores potenciales que posee el departamento del Guainía, existe gran variedad de paisajes y sitios turísticos. Entre los parques nacionales y reservas naturales más importantes del departamento, están la Reserva Natural Puinawai, Matevení, lago con gran potencial turístico para el ejercicio de deportes náuticos y pesca; Pavón y Payara, lago de potencial turístico y ambiental; y el río Inírida, utilizado para la pesca y deportes náuticos³². Los cerros de Mavecuri a dos horas de la capital, situados en las márgenes del río Inírida, son uno de los atractivos turísticos más importantes de este departamento. Al frente de estos cerros se encuentran las comunidades Indígenas de Remanso y Venado. La roca el Maviso es otro atractivo natural que se puede visitar, se encuentra a 45 Minutos de Inírida, esta gran roca emerge al lado derecho del río Atabapo. Por otra parte, esta la estrella fluvial del Oriente, en la cual se encuentran los ríos Guaviare, Orinoco y Atabapo, formando un espectáculo natural de mucho color.

³⁰ Gobernación del Vaupés, 1994

³¹ SINCHI, 1999

³² Planeación del Guainía, 1994-2003

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE ACCIÓN 2007 – 2011

VISIÓN DE LARGO PLAZO – PGAR 2001 – 2010

Espacio territorial biodiverso y ordenado con proyección universal que ofrece a sus pobladores actuales y futuros oportunidades para que la realización de sus planes y proyectos de vida se den en un marco de sostenibilidad acorde al medio natural existente

VISIÓN PLAN DE ACCIÓN 2007 - 2011

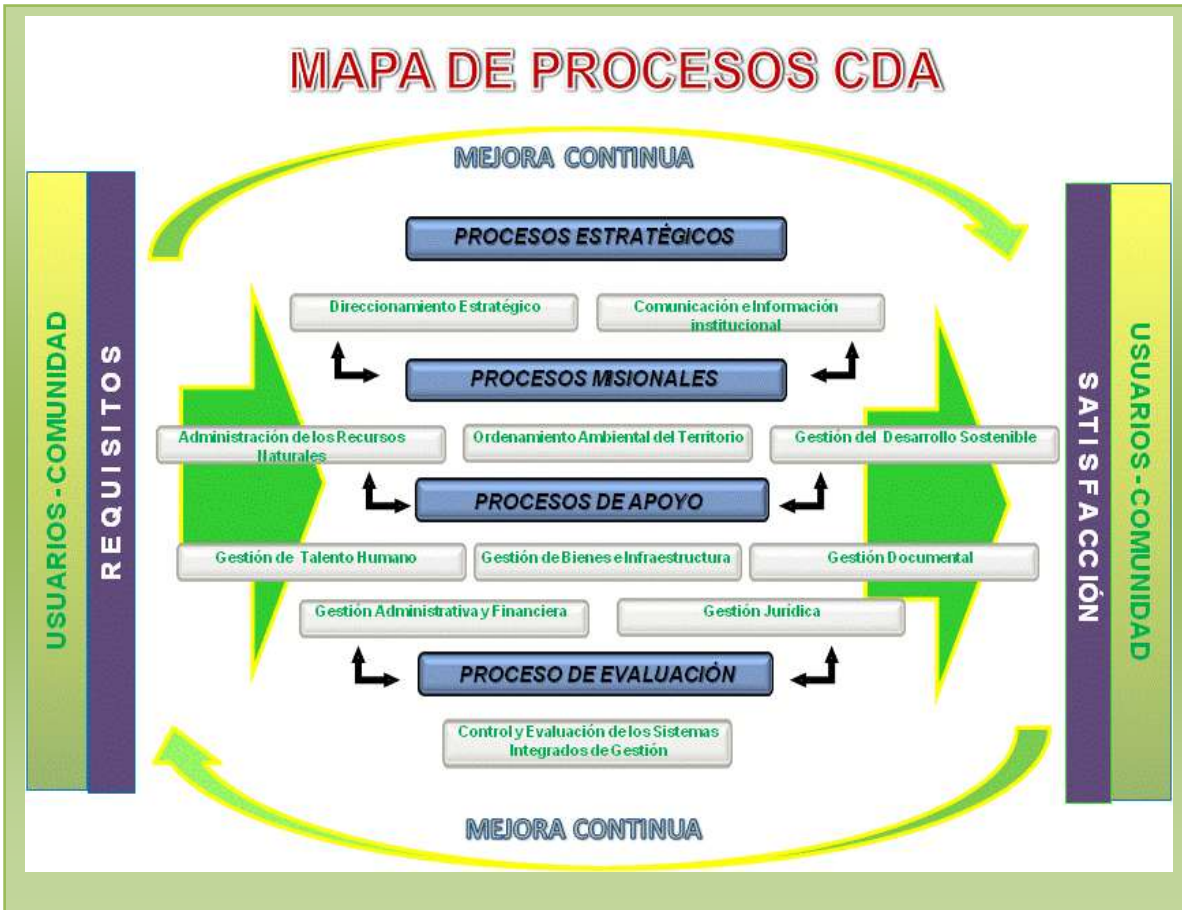
Ser autoridad ambiental reconocida y respetada. Líder en procesos productivos a partir de la oferta ambiental que mejore la calidad de vida de la población.

MISIÓN PLAN DE ACCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2007 – 2011

Ejercer autoridad y liderar la gestión ambiental, con participación ciudadana, en busca de un desarrollo sostenible en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés.

OBJETIVOS Y MACROPROCESOS MISIONALES PLAN DE ACCIÓN 2007 -2011

- Poner en marcha y de manera permanente en todo el territorio de la jurisdicción un sistema eficiente para la administración, control y monitoreo de los recursos naturales y el medio ambiente.
- Adelantar de manera permanente en todo el territorio de la jurisdicción un programa para la conservación, la restauración ambiental y la promoción del desarrollo regional, local, rural y urbano sostenible.
- Ser de manera permanente y en todo el territorio de la jurisdicción un eje articulador del Sistema Ambiental SINA



POLITICA DE CALIDAD

La corporación actúa mediante un sistema de mejoramiento continuo **integrando la eficacia, eficiencia y efectividad** para la gestión ambiental, **optimizando** la administración y control de los recursos naturales en busca del **desarrollo humano sostenible** en los Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés.

OBJETIVOS DE CALIDAD

Realizar y articular la gestión ambiental **en un marco de procesos estandarizados** que interpreten y respondan adecuadamente la problemática, ambiental, social y cultural de la jurisdicción.

Mantener de manera permanente **canales de comunicación, participación y divulgación ciudadana**, a nivel interinstitucional y comunitario para el adecuado suministro y manejo de la información, la planificación y desarrollo de la gestión.

Implementar y fortalecer estrategias de **mejoramiento en la gestión del talento humano**, de manera que contribuyan a su desarrollo integral, con capacidad para asegurar altos niveles de calidad y desempeño bajo **lineamientos éticos y compromiso institucional**.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS PLAN DE ACCIÓN 2007 – 2011

TRANSPARENCIA: para el fortalecimiento de la gobernabilidad ambiental

EFICIENCIA: para optimizar los recursos técnicos, financieros y humanos disponibles

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL: al integrar a los distintos actores del SINA regional de manera complementaria efectiva y su eficiente

PARTICIPACIÓN: al concurrir los actores del SINA en el diseño, instauración y desarrollo de procesos que garanticen la sostenibilidad natural y social de la región

ENFOQUE INTERCULTURAL: el reconocimiento constitucional a lo pluriétnico o multicultural, requiere y supone el insertar de igual a igual la variedad de la dinámica social

ENFOQUE TERRITORIAL: al articular dinámicas particulares de cada territorio donde se reconozca la diversidad natural y cultural de tal manera que se generen impactos reales en el bienestar económico y social de la población.

EQUIDAD: al reconocer las prioridades de la región y garantizar la protección de los intereses de los grupos sociales más vulnerables

CRITERIOS CORPORATIVOS PARA LA GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 07 – 11

CRITERIOS RECTORES

La gestión ambiental atenderá el cumplimiento de los lineamientos derivados de los convenios internacionales, normas, principios y marcos de política nacional que regulan la materia

Se revisarán y ajustarán los mecanismos de consulta previa con las comunidades indígenas de manera que sean claros y acogidos por ellas. Y se complementarán con mecanismos de verificación y comunicación del avance de los acuerdos

La gestión ambiental ha de ser coherente con las necesidades de una población y una economía en transición, y debe contribuir a reducir la vulnerabilidad de los grupos más pobres

La gestión ambiental ha de reconocer los privilegios que provee la oferta ambiental del territorio y debe estructurarse en torno al uso sostenible de la biodiversidad

Se hará de la política nacional ambiental, uno de los instrumentos para que la ciudadanía y los diversos sectores valoren y hagan uso de los bienes y servicios ambientales que proveen los diversos ecosistemas del norte y oriente amazónico

CRITERIOS PLANIFICADORES

La gestión ambiental estará orientada a hacer visible la región como un espacio de oportunidades dónde el eje planificador será la gestión integral del recurso agua

La gestión ambiental estará orientada a consolidar procesos estratégicos que garanticen la sostenibilidad regional

La institucionalización y gestión ambiental se aprecia como un proceso gradual y permanente de construcción y desarrollo

El diagnóstico ambiental de la región del norte y oriente amazónico se considera como un proceso de construcción social permanente

La visión regional será un proceso flexible de construcción social, abierto y concertado entre diferentes actores

Se abordará la gradualidad en la confección de los escenarios futuros para la focalización de la gestión

Se promoverá la articulación local y regional de acciones y recursos hacia la consolidación de una visión regional a través de mecanismos de coordinación territorial

RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR LA GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2007 – 2011

Dentro de los riesgos, factores o situaciones no controlables y que pueden afectar la gobernabilidad en la gestión del Plan de Acción 07 – 11 se pueden señalar a continuación los siguientes:

- Cambios en las prioridades de la política nacional que afecten la asignación de recursos.
- Situaciones de orden público no previstas que afecten la programación
- Agravamiento de la crisis económica internacional

Para lo cual se mantendrá una comunicación y coordinación permanente con el MAVDT con el fin de concertar ajustes oportunos a los planes operativos de ser ello necesario, o en su defecto buscar fuentes alternativas de financiación del Plan de

OBJETIVOS DE POLÍTICA DEL PLAN DE ACCIÓN 2007 – 2011

El propósito orientador del Plan de Acción 2007 – 2011 es el de promover y adelantar acciones necesarias para hacer **visible la región** del norte y oriente amazónico frente al contexto nacional e internacional, y lograr de manera real su articulación al proceso de desarrollo del país. La CDA promoverá el desarrollo sostenible de la región, en función de garantizar condiciones adecuadas para que los habitantes mejoren su calidad de vida, y estén en condiciones de promover su propio crecimiento económico, integrando las consideraciones ambientales en los procesos de planificación del desarrollo y haciendo uso adecuado de la biodiversidad

Las estrategias del Plan de Acción 2007 – 2011, que se adoptarán para alcanzar este propósito, son acordes con las establecidas en la Ley 1151 de julio 24 de 2006 mediante la cual se expidió el PND 2006 – 2010 y están armonizadas con las que se proponen en el marco de la Visión Colombia II Centenario: 2019, y con los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

A continuación se detallan las líneas o estrategias del Plan de Acción 2007 – 2011

LÍNEA ESTRATEGICA 1 PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN TERRITORIAL

La gestión ambiental del norte y oriente amazónico durante el periodo 2007 – 2011 seguirá orientada a garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas naturales de la región de manera que los patrones de uso, ocupación y poblamiento estén armonizados con la biodiversidad, natural, social y cultural y con los usos potenciales de estos ecosistemas.

A través del ejercicio de autoridad ambiental, y del ordenamiento ambiental territorial, la CDA buscará que las determinantes ambientales sean tenidas en cuenta en los patrones de uso y ocupación del territorio.

El proceso planificador de la CDA, se soportará en la revisión de los POT y EOT, así como en el apoyo a los grupos étnicos en la formulación, adopción y posicionamiento de sus planes de vida. En este contexto se dará especial atención a promover acciones para mitigar presiones sobre el territorio del pueblo Nukak.

La CDA ofrecerá claridad frente gestión territorial, y el uso de los recursos naturales a través de la formulación y adopción del plan de ordenación forestal que señala la ley 1021 de 2006, así como de los que resulten de la formulación de los planes de manejo de las reserva forestal de Ley 2a. de 1959 y reservas forestales protectoras nacionales de acuerdo a directrices nacionales.

Y en el marco del proceso ordenador se buscará consolidar áreas o regiones críticas, que por su carácter estratégico para la jurisdicción, tengan capacidad de convocar y cohesionar intereses sociales, naturales y culturales en lo local, o regional. Y por el impacto que puedan representar frente a la protección y conservación de los recursos naturales.

En ese contexto se resaltaré función ecológica de los resguardos, expresada en sus planes de vida, así como en las agendas ambientales que se promoverán para las comunidades campesinas, o colonos, que por sus dinámicas internas pueden contribuir a potenciar procesos de conservación y desarrollo sostenible, y a la resolución de conflictos socio-ambientales.

En lo que respecta al suelo urbano, el proceso planificador y de ordenación promoverá la inclusión de los parámetros de calidad ambiental necesarios para propiciar mejores condiciones de vida en los centros urbanos de la región.

Por lo que desde lo ambiental se apoyarán a los entes territoriales en la formulación de criterios para orientar el crecimiento urbano y la minimización de procesos de contaminación y degradación ambiental, para lo cual se promoverán acciones hacia la apropiación cultural del espacio urbano como una oportunidad para la consolidación de una red de eco ciudades y asentamientos amazónicos sostenibles, que incluyan el manejo del riesgo de origen natural y antrópico.

LÍNEA ESTRATEGICA 2 GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO GIRH

Se constituye en eje estructural del proceso planificador regional, de acuerdo con lo establecido el Plan Nacional de Desarrollo. En la región el agua y en particular la red hídrica están asociadas a los procesos de ocupación y poblamiento del territorio amazónico.

De manera que la GIRH se abordará a través de la formulación de planes de ordenamiento y manejo de cuencas (POMCA). Y en la aplicación de instrumentos de comando y control asociados a la normatividad vigente, tendiente a la protección del recurso

Se adelantarán acciones tendientes a la reforestación, conservación, y mantenimiento de 1.000 hectáreas de cobertura forestal en áreas degradadas por actividades humanas como la minería, o la presencia de cultivos ilícitos, la formación de potreros, o áreas afectadas por proyectos de infraestructura. Y se promoverá el cuidado de bosques y otros recursos naturales por personas que participen en programas de sustitución de cultivos ilícitos acorde a las políticas nacionales de familias guardabosques.

De manera complementaria se apoyará la recuperación conservación de los humedales de la región que así lo requieran. Se adelantaran acciones para monitorear la calidad y cantidad del agua.

Y en relación con la contaminación hídrica, se trabajará en la prevención y control de vertimientos. Se apoyará la implementación de los Planes Departamentales de Aguas y la construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable en comunidades indígenas.

LÍNEA ESTRATEGICA 3 CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y LA BIODIVERSIDAD

Promover y estimular el uso sostenible de la biodiversidad regional, se constituye para la CDA en un aspecto misional relevante dentro del Plan de Acción 2007 – 2011 por lo que se adelantarán acciones orientadas tanto al conocimiento y divulgación, como a la protección y conservación. Y en coordinación con los Institutos de Investigación, se adelantará la formulación del Plan de Acción de Biodiversidad. Se tendrá en cuenta la elaboración de inventarios forestales y faunísticos, en áreas de especial significancia ambiental. Y se apoyaran proyectos tendientes a la identificación de las especies promisorias, que puedan ser objeto de planes de manejo y aprovechamiento sostenible.

En coordinación con la Unidad de Parques, se delimitaran las zonas amortiguadoras de las áreas protegidas Y se apoyará la elaboración e implementación de planes de manejo socialmente concertados en estas áreas, complementados con proyectos productivos sostenibles para el aprovechamiento sostenible en estas áreas de amortiguación por parte de las comunidades indígenas

Para evitar la presión sobre especies amenazadas y para la protección de las endémicas, se promoverá la elaboración e implementación de planes enfocados a la protección y manejo de su hábitat natural. Y se continuará apoyando investigaciones de especies florísticas o faunísticas sobre las cuales existe gran presión. Complementadas con acciones enmarcadas en la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Trafico Ilegal de Especies Silvestres. Por otra parte, las estrategias de conservación in situ y de conocimiento de la biodiversidad serán fortalecidas por lo que acciones en materia de conservación ex situ se desarrollarán como complemento.

Se promoverá el aprovechamiento sostenible de productos de la biodiversidad y de los servicios ambientales, trabajando de manera coordinada, con el MAVDT. Por lo que se enfocaran esfuerzos para promover el desarrollo de mercados, fortalecer y desarrollar diferentes esquemas empresariales. Se adelantarán acciones para identificar el potencial comercial, de productos elaborados a partir de especies de la biodiversidad nativa, los servicios ambientales y las artesanías. Se brindará apoyo a las cadenas de valor que además promuevan la generación de empleo en las regiones.

Se buscará consolidar una ventanilla de Mercados Verdes y de Biocomercio y a través de ella, se facilitara la implementación de las políticas nacionales de aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y de los servicios ambientales. De otra parte, en alianza con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y con la activa participación de la Unidad de Parques, se promoverá el ecoturismo como herramienta para la conservación de la biodiversidad a escala regional y local.

LÍNEA ESTRATEGICA 4 PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES

La CDA apalancará a través de la ventanilla verde aquellos procesos productivos y de aprovechamiento sostenible de la biodiversidad regional, el paisaje y otros servicios ambientales permitan consolidar capacidades regionales competitivas y sostenibles por lo que promoverá el manejo de especies amenazadas y de uso potencial, (In situ). Apoyará procesos orientados a la producción y comercialización con énfasis en frutales amazónicos, teniendo como aspiración principal la promoción de la seguridad alimentaria regional y segundo objetivo la generación de ingresos, priorizando población con algún grado de vulnerabilidad. Y se estimularán a los grupos asociados dedicados al aprovechamiento de residuos sólidos.

Acorde a las características de la región y a los niveles de estructuración de los procesos productivos, de transformación y uso, o con impacto sobre los recursos naturales o el medio ambiente y en la perspectiva de fortalecer la responsabilidad de la gestión ambiental, se promoverán agendas o acuerdos ambientales con sectores productivos o gremios de productores, y de igual manera con grupos étnicos y otros grupos de la sociedad, a través de acuerdos y convenios, que en un marco de sostenibilidad ambiental, den claridad a los usos y aprovechamiento de los recursos naturales, permitidos por las normas vigentes.

Dentro de las herramientas para promover el consumo sostenible, adaptadas a las condiciones sociales, económicas y ambientales, se trabajará para concertar una política regional para el desarrollo sostenible, que enlace necesidades y ofertas regionales de productos, dónde se reconozca y estimule el potencial de oferta de bienes y servicios ambientales de la región, frente a la competencia ajena a la región.

En este contexto a partir de evaluar la oferta de caucho natural de la región se adelantará de manera articulada con las entidades territoriales un conjunto de acciones tendientes a continuar fortaleciendo y consolidando los núcleos caucheros existentes en la región, y se fomentará el cultivo en nuevas áreas o la recuperación de antiguas y donde las características eco sistémicas lo permitan

Complementariamente se adelantará la gestión para la extensión a los departamentos de la jurisdicción, incentivos para consolidar modelos agropecuarios sostenibles. Por lo que buscará consolidar procesos de reforestación silvopastoril orientándola hacia la seguridad alimentaria. Por lo que se buscará con otras entidades la ampliación del programa de familias guardabosques incluyéndolas en proyectos de reforestación y silvopastoril

Igualmente como estrategia de conservación se promoverá el uso y explotación sostenible de la fauna sobre la cual existe presión mediante el establecimiento de zocriaderos de especie como el chigüiro, lapa y guaras entre otros

LÍNEA ESTRATEGICA 5 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL

Se fortalecerán los instrumentos para prevenir y controlar la degradación ambiental atendiendo de manera directa las principales causas y promoviendo una cultura de la prevención apoyada en una red de promotores ambientales urbanos y rurales, capacitados y con dominio de una lengua nativa, al hacer presencia en las áreas rurales.

Se adelantará un seguimiento permanente a los PGIRS y se promoverá acciones de apoyo a la gestión integral de los residuos desde la producción y el consumo, así como la construcción de soluciones finales frente a los botaderos a cielo

abierto. Se trabajará con otras entidades fortaleciendo procesos locales de promoción y consolidación empresarial de los actores dedicados al reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos.

Se incorporará a las acciones de control y monitoreo lo relacionado la presencia de residuos peligrosos asociados a la telefonía celular, plaguicidas, empaques, desechos de computadoras, o baterías primarias y secundarias. Se le dará importancia a la prevención y control de incendios forestales, para lo que se fortalecerán las acciones de repuesta a la ocurrencia de tales eventos

En coordinación con las Secretarías de Salud Departamentales, se mantendrá estricto control sobre el componente externo asociado a los residuos peligrosos hospitalarios desde la fuente hasta la disposición final. Se controlará el registro de generadores de residuos hospitalarios – droguerías, hospitales, puestos de salud – y se remitirá anualmente información al IDEAM.

En coordinación con las entidades territoriales y entidades del orden nacional como Ministerio de Minas e Ingeominas y con el acompañamiento de la fuerza pública se ejercerá control permanente en las zonas mineras indígenas, y se evitará el desarrollo de la actividad minera hasta tanto la normatividad y el desarrollo de la misma lo permitan.

Se mantendrá control sobre tráfico de madera a través del registro de las operaciones de los establecimientos y haciendo seguimiento a los aprovechamientos comerciales entre otras medidas.

Se vigilancia sobre el tráfico de fauna así como la degradación al medio natural por actividades antrópicas como la formación de potreros. Por lo que se fortalecerá el sistema sancionatorio ambiental.

En esta perspectiva se fortalecerá la Promotoria Ambiental Comunitaria como estrategia para controlar y prevenir la degradación ambiental y para articular la acción del Estado y la Sociedad para lograr una adecuada administración de los recursos naturales y el medio ambiente.

Como quiera que las dinámicas al interior de la red hídrica y drenajes de la región asociadas a las características de los suelos y ecosistemas, ocasionan graves deterioros erosivos en puntos críticos de localidades de comunidades y asentamientos humanos que a futuro pudieran ocasionar riesgos y desastres, los cuales es necesario prevenir se incorpora al Plan de Acción 2007 – 2009 el ***Programa de prevención y mitigación de riesgos naturales*** mediante el cual se busca mejorar y establecer obras de *infraestructura* para prevención de la degradación ambiental

LÍNEA ESTRATEGICA 6 FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

Durante el periodo 2007 – 2011, y en el marco del fortalecimiento del SINA regional, las acciones de la CDA continuarán enfocadas a consolidar procesos que tiene que ver con lo organizativo, la planificación, regulación, seguimiento, control y evaluación de practicas sociales y culturales que afectan el estado de los recursos naturales. Dará claridad a las relaciones existentes entre estos procesos y las competencias entre entidades SINA, particularmente entes territoriales, Unidad de Parques, y resguardos indígenas, con el fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia, concurrencia, eficiencia, articulación interinstitucional, participación y equidad, los cuales orientan la política nacional ambiental.

Con el objetivo de lograr una mayor coordinación interinstitucional, se optimizarán los instrumentos de planificación ambiental, territorial y regional a través de espacios formales de interacción técnica, que contarán con la participación de actores institucionales, sociales y gremiales buscando alcanzar, la homogenización de criterios e interpretaciones, respecto al seguimiento, la evaluación, control y articulación de la gestión y las políticas ambientales. Estos espacios permitirán, además, de coordinar acciones de la autoridad ambiental, apoyar la consolidación de mesas territoriales amazónicas. Y fortalecer las relaciones, regionales y globales para la promoción de los temas prioritarios de la agenda ambiental amazona siglo XXI, Plan de Acción de Biodiversidad y POMCAS y Planes Departamentales de Aguas entre otros

En este contexto se fortalecerá la capacidad técnica del recurso humano de la CDA y previa evaluación de la estructura de la entidad, de ser necesario, se implementarán ajustes organizativos y se avanzará hacia la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI. Norma Técnica NTCGP 1000:2004. Y Norma ISO 14000

Se apoyarán a las entidades productoras y usuarias de información mediante la adopción de esquemas de cooperación y coordinación interinstitucional, definiendo roles y competencias y promoviendo el intercambio, la difusión y la utilización de la información en el marco del Sistema de Información de la Amazonia Colombiana SIAC, particularmente el Geoportal. Se consolidará a nivel institucional la estrategia de metadatos ambientales e indicadores.

Como mecanismo de difusión y visibilidad de lo ambiental, se fortalecerá el centro de documentación de la CDA, mediante la estandarización de catálogos documentales, adoptando esquemas que permitan su acceso en línea y articulación al Sistema de Información Geográfico Ambiental y Estadístico SIGAE de la CDA el cual se fortalecerá técnica y administrativamente

De otra parte se fomentará la cultura participativa para apropiar y legitimar los procesos de gestión ambiental y desarrollo territorial, la promoción de procesos pedagógicos para la participación, el control social a la gestión ambiental y a la gestión territorial, y la prevención y resolución de conflictos ambientales. Desde la unidad de Educación Ambiental de la CDA, se articularan acciones con las Secretarías de Educación departamental, se fortalecerá el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, Servicio Social Estudiantil, Promotores Ambientales Comunitarios, Juntas de Acción Comunal, y frente a los actuales programas de educación ambiental, éstos serán fortalecidos con la inclusión de temas de gestión del riesgo y biodiversidad, con una clara visión territorial. Se apoyará la formulación de los PRAES y PROCEDAS en concordancia con los entes territoriales y el acompañamiento y asesoría del MAVDT, dentro de las siguientes líneas temáticas:

- 1 Fortalecimiento y acompañamiento a las entidades del SINA para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental
- 2 Acompañamiento y apoyo a las instituciones de formación e investigación, para incorporar el componente de educación ambiental
- 3 Fortalecimiento del programa Nacional de la Promotoría Ambiental
- 4 Acompañamiento a los nodos regionales de la Red Colombiana de Formación Ambiental,
- 5 Implementación y fortalecimiento de la etnoeducación

POLITICAS ASOCIADAS A LAS LÍNEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2007 – 2011

LÍNEAS ESTRATEGICAS 2007 - 2011		POLITICAS ASOCIADAS
1	Planificación ambiental para la gestión territorial	Ordenamiento territorial Sistemas de Información ambiental
2	Gestión Integrada Del Recurso Hídrico Regional	Agua
3	Conocimiento, Conservación Y Uso Sostenible De Los Recursos Naturales Renovables Y De La Biodiversidad	Bosques Biodiversidad Suelos
4	Promoción De Procesos Productivos Competitivos Y Sostenibles	Procesos productivos endógenos Mercados verdes
5	Prevención Y Control De La Degradación Ambiental	Producción limpia
6	Fortalecimiento Del SINA Regional Para La Gobernabilidad Ambiental	Fortalecimiento de la organización social para la participación. Fortalecimiento institucional

FOCALIZACIÓN ESPACIALIZACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN EN ÁREAS CRÍTICAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Para la ejecución de la política ambiental propuesta en el Proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 la CDA tomará en cuenta los ejercicios planificadores adelantados al interior del SINA y que se manifiestan en el reconocimiento de los espacios de concertación denominados Regiones de Concertación SINA. Ya que éstas garantizan la coherencia y articulación entre distintos procesos como: 1) Ordenamiento, 2) Planificación, 3) Gestión Ambiental que se realicen entre corporaciones y demás actores institucionales y sociales que participan en la planificación ambiental.

A continuación se presentan las Regiones de Concertación a la cual pertenece la Corporación CDA

N	REGIONES DE CONCERTACIÓN SINA	CORPORACIÓN
1	SABANAS DE LA ORINOQUIA	CORPORINOQUIA CDA
2	PIEDEMONTE AMAZÓNICO	CORPOAMAZONIA CDA CORMACARENA CAM (Alto Magdalena)

ECORREGIONES O AREAS ESTRATÉGICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Reconociendo las limitaciones de la CDA para cubrir y atender a todas las necesidades regionales y locales y para brindar mayor eficacia, eficiencia e impacto en la gestión del Plan de Acción 07 – 11, y buscando complementar sinergias regionales, a demás de los criterios para focalizar la gestión propuestos por el MAVDT, el proceso planificador de la CDA, estará orientado a consolidar procesos endógenos, que estén orientados hacia el desarrollo sostenible, y puestos de manifiesto al interior de espacios territoriales concretos, identificados y concertados con actores sociales e institucionales. Dentro de estos territoriales se acogen las regiones de concertación SINA, las ecorregiones estratégicas del departamento del Guaviare y las áreas estratégicas de gestión que se concerten en la jurisdicción.

La gestión ambiental en las ecorregiones estratégicas, y otras áreas estratégicas tendrá como propósito armonizar y concertar los objetivos de política del PND 2006 – 2010, los objetivos de desarrollo de las entidades territoriales, los expuestos en los Planes de Vida de las comunidades indígenas, hacia la construcción colectiva del Desarrollo Sostenible.

Se privilegiará el trabajo conjunto entre autoridades ambientales, entes territoriales y grupos organizados de la sociedad, cuando los proyectos estén articulados territorialmente en ecorregiones estratégicas y / o áreas estratégicas de gestión ambiental, que se enmarquen en un modelo de gestión ambiental colectiva, en su función de laboratorios e instrumentos pedagógicos de gestión ambiental colectiva y articulada.

Donde el eje articulador de las acciones se realizará a través de dos hilos conductores: 1) El manejo del recurso agua y 2) consolidar una cadena productiva que articule acciones dirigidas a identificar bienes y servicios ambientales, generar alternativas productivas, fortalecer la seguridad alimentaria y abrir opciones para mercados verdes a partir de la biodiversidad de las regiones.

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2007 – 2011 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006 – 2010, Y OTROS PLANES

ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO NACIONAL Y TERRITORIAL

La gestión ambiental de la Corporación CDA del periodo 2007 – 2011 estará enmarcada prioritariamente en los lineamientos de política ambiental del Plan Nacional de Desarrollo ***Hacia un Estado Comunitario***. Y a nivel territorial se articulará con los procesos territoriales a través de los espacios de participación abiertos por el Presidente de la República a través de los Consejos Comunales de Gobierno, Complementados con los procesos de construcción de los planes de desarrollo territorial en los cuales participará activamente

ARTICULACIÓN CON PLANES DE VIDA DE PUEBLOS INDÍGENAS

El proceso de articulación del Plan de Acción 2007 – 2011 con los Planes de Vida de los pueblos indígenas de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés se realizará teniendo en cuenta la visión y el pensamiento de los pueblos indígenas. Desde esa perspectiva la CDA no “impondrá” a los pueblos indígenas de la jurisdicción acciones o proyectos por lo que promoverá mecanismos de coordinación para que las acciones propuestas sean acordes con los planes de vida indígenas. De esta manera la CDA actuará como instrumento e interlocutor natural para que los procesos necesarios en la construcción de los planes continúen desarrollándose. Con este propósito tanto en la construcción y gestión del plan éste incorpora los siguientes criterios:

- La CDA apoyará y promoverá de acuerdo con su misión institucional, las acciones necesarias para el fortalecimiento organizativo de los pueblos indígenas para la gestión de programas y proyectos tendientes a mejorar su calidad de vida.

- La CDA continuará reconociendo en las organizaciones indígenas locales, zonales y regionales a los interlocutores válidos para la concertación de acciones de carácter ambiental que se instrumentalizarán en esos espacios.
- La CDA brindará el apoyo institucional y logístico a los procesos investigativos asociados al acopio de información que permitan hacer visible la realidad social, cultural y ambiental que afecta a los pueblos de los pueblos indígenas de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés

ARTICULACIÓN CON LA AGENDAS AMAZONÍA SIGLO XXI Y ORINOQUÍA SIGLO XXI

La CDA ha venido participando activamente en los espacios de discusión y concertación de la Agenda Siglo XXI. Proceso que es coordinado por el Instituto de Investigaciones Científicas, SINCHI. Teniendo como resultado un marco general constituido por una propuesta de principios de política, objetivos, estrategias e instrumentos que se acogen plenamente para este Plan de Acción.

ARTICULACIÓN CON LA MESA REGIONAL AMAZÓNICA (DECRETO 3012/2005)

La CDA tiene participación en la Mesa Regional Amazónica y desde esa perspectiva esta abierta a las contribuciones desde diferentes sectores y entidades en particular para promover acciones para mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas de la región. Además de formar parte de la Mesa Regional se promoverán Mesas Territoriales que permitan abordar la gestión desde lo local y territorial a lo regional.

CON LA ASOCIACIÓN DE DEPARTAMENTOS DE LA AMAZONÍA Y LA ORINOQUÍA, AMAZORINOQUIA

Los departamentos de la jurisdicción en el proceso de construcción de la Agenda Regional de Competitividad y Productividad, viene desarrollando mesas

sectoriales especializadas de acuerdo con las apuestas productivas priorizadas en la región, con la participación de Entidades de el sector público y privado, de los ámbitos Nacional, Regional y Departamental. La CDA es un actor importante que desde su quehacer institucional puede contribuir a la consolidación de este proceso de planificación regional.

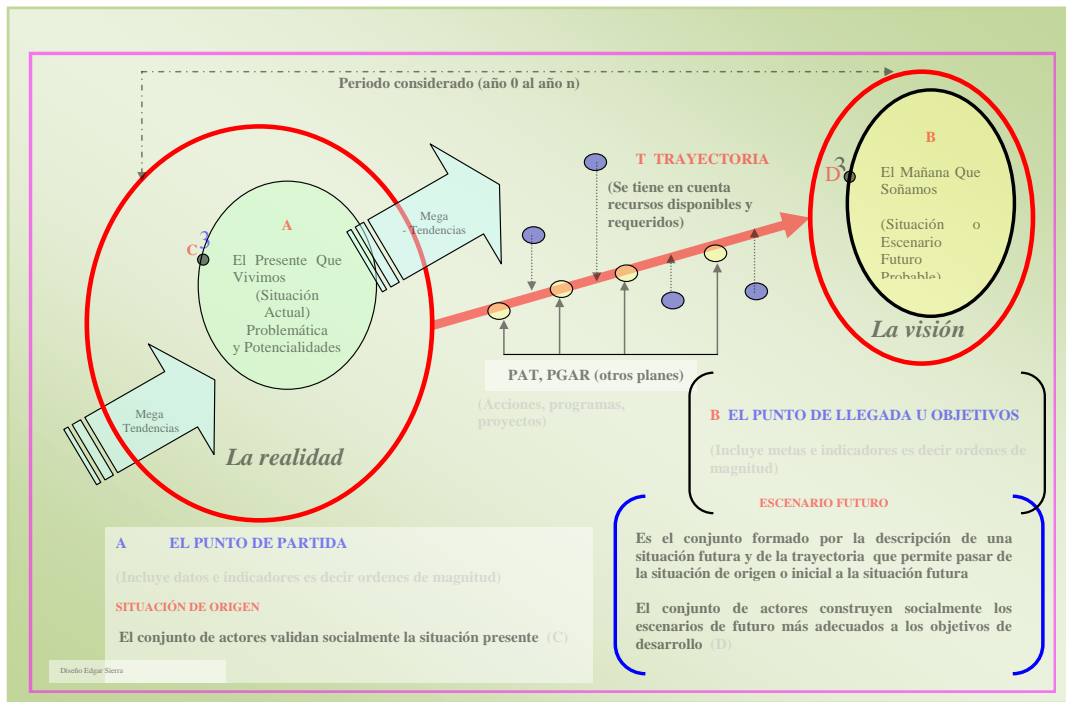
ESQUEMA ARTICULACION DEL PLAN DE ACCION 2007 – 2011 AL PROCESO DE PLANEACION TERRITORIAL		
COMPONENTES Y ESTRATEGIAS PND 2006 – 2010	LINEAS O MACROPROGRAMAS PLAN DE ACCIÓN 07 - 11	OTROS PLANES Y AGENDAS
Planificación Ambiental En La Gestión Territorial	Planificación Ambiental En La Gestión Territorial	PLANES DE VIDA INDÍGENAS PGAR POMCAS/ PDF PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL – POT AGENDA AMAZONIA SIGLO XXI – ORINOQUÍA SIGLO XXI MESA AMAZORINOQUIA, REGIONAL AMAZÓNICA
Gestión Integrada Del Recurso Hídrico	Gestión Integrada Del Recurso Hídrico Regional	
Conocimiento, Conservación Y Uso Sostenible De Los Recursos Naturales Renovables Y De La Biodiversidad	Conocimiento, Conservación Y Uso Sostenible De Los Recursos Naturales Renovables Y De La Biodiversidad	
Promoción De Procesos Productivos Competitivos Y Sostenibles	Promoción De Procesos Productivos Competitivos Y Sostenibles	
Prevención Y Control De La Degradación Ambiental	Prevención Y Control De La Degradación Ambiental	
Fortalecimiento Del SINA Para La Gobernabilidad Ambiental	Fortalecimiento Del SINA Para La Gobernabilidad Ambiental	
Igualmente el Plan de Acción 2007 – 2011, se articula a procesos de gestión ambiental del SINA, orientados por el MAVDT, Institutos de Investigación y la Unidad de Parques entre otros. Y mediante alianzas estratégicas para una gestión ambiental sostenible y eficiente		

PARTE II:

SÍNTESIS AMBIENTAL DEL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO

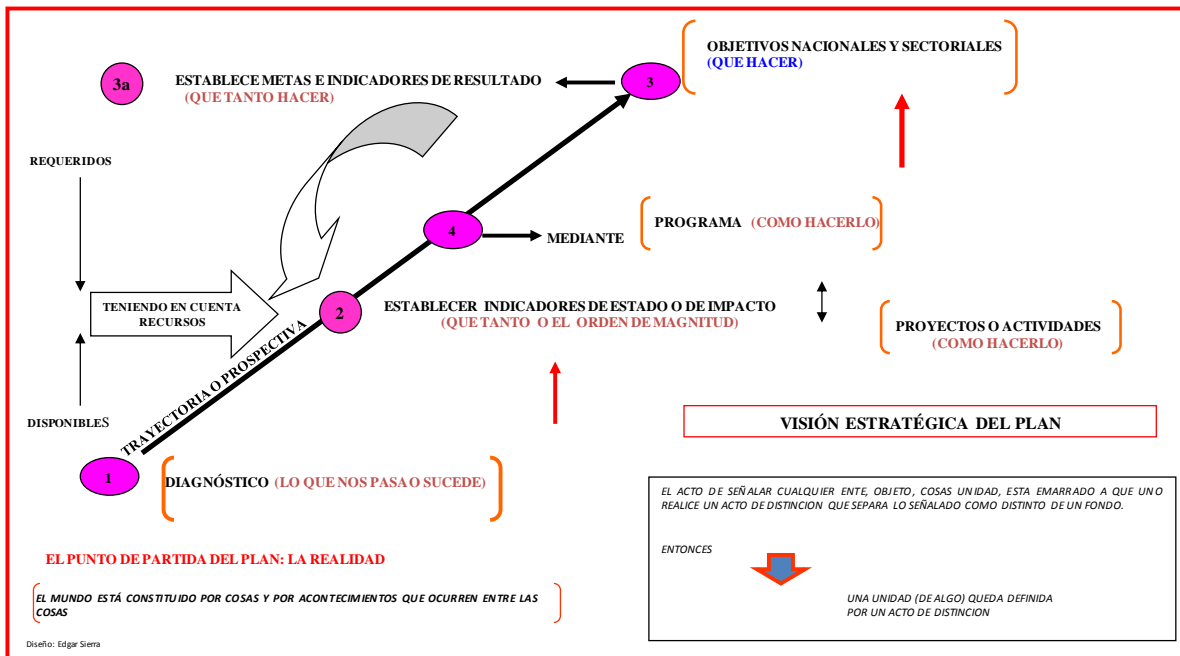
Como quiera que la síntesis ambiental debe dar cuenta de la identificación y el registro acumulado de productos alcanzados a través de los distintos Planes de Acción que se han adelantado dentro del marco de la vigencia del PGAR, para su cabal comprensión, se hace necesario tomar en cuenta otros aspectos de la compleja realidad regional, de manera que si bien el balance de los productos permite establecer las actividades que han de seguir y por tanto ser priorizadas para los años 2010 y 2011. Esta priorización adquiere sentido en el contexto de las situaciones que contienen estas acciones en el marco de un modelo de planificación como el que se presenta en los gráficos siguientes.

El Proceso de Planificación Grafico 1



Generalmente quien “gestiona” es aquel que tiene la capacidad de mover los hilos necesarios para que ocurra determinada cosa o para que se logre determinado propósito. Por lo que la Gestión tiene que ver con la acción y efecto de administrar, con el conjunto de decisiones y acciones que llevan al logro de objetivos previamente establecidos. De esta manera la gestión, se refiere al desarrollo de las funciones básicas de la administración: Planear, organizar, dirigir y controlar. Y es claro que trasciende a la acción por sí misma, ya que incluye la formulación de objetivos, la selección, evaluación y determinación de estrategias, el diseño de los planes de acción, la ejecución y el control de los mismos. El grafico siguiente ilustra el proceso de gestión

El Proceso de Gestión Grafico 2



En tanto los objetivos, como la visión o escenario futuro están contenidos en el capítulo anterior la síntesis ambiental se abordará desde una perspectiva situacional entorno a los seis (6) ejes temáticos del Plan de Acción 2007 – 2011. Y finalmente se consolida en la Matriz Síntesis propuesta por el MAVDT

1 PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN TERRITORIAL

Dentro de su competencia en la orientación y promoción del Desarrollo Sostenible en la región del norte y oriente amazónico, la CDA debe establecer criterios, directrices e instrumentos de gestión territorial de manera que las actividades socio-económicas que se adelanten en él, respeten sus funciones ecológicas y los servicios ambientales que brinda. Esta planificación ambiental está por lo tanto dirigida a garantizar que la ocupación y el uso del territorio sea posible en congruencia con el potencial y la biodiversidad natural y cultural presente en la región.

Aquí se ha considerado que el diseño y aplicación de estos criterios, directrices e instrumentos en el marco del Plan de Acción 2007 – 2011, requiere que éstos sean previamente examinados teniendo en cuenta que la configuración actual del territorio del norte y oriente amazónico, es resultado de los procesos y dinámicas de ocupación y poblamiento que se vienen dando a lo largo de su historia. Dinámicas que están relacionadas con el avance de los procesos de ocupación, movilización y desplazamientos asociados a la colonización y otros fenómenos que esta ha traído consigo. Así mismo se debe tener en cuenta las relacionadas con los procesos de ocupación y poblamiento asociados a la expansión y movilidad propia de las culturas indígenas a lo largo de lo que consideran sus territorios y que hacen parte de su construcción social y territorial como pueblos y como culturas en el marco de sus proyectos de vida en permanente construcción. Que más que una problemática son elementos que constituyen la síntesis y determinación de lo que constituye la realidad regional y por tanto el punto de partida para la planificación ambiental

LA DINAMICA DE COLONIZACIÓN Y SU IMPACTO SOBRE EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

La dinámica colonizadora ha terminado por configurar al interior del territorio del norte y oriente amazónico, unas áreas claramente diferenciadas. De una parte áreas plenamente consolidadas, que coinciden con las zonas de poblamiento y ocupación más antiguas, que se caracterizan en lo rural, por la praderización de la tierra y el predominio de la ganadería extensiva; otras intermedias, que son zonas de transición entre la colonización consolidada y los frentes de colonización y constituyen zonas de penetración generalmente localizadas sobre las riberas de los principales ríos o de sus afluentes, y en las trochas y carretables en construcción³³. Y relacionadas con las zonas consolidadas están las ciudades y asentamientos humanos que continúan creciendo, asociados a la dinámica interna del proceso colonizador, y lo han venido haciendo, en una forma desorganizada y por encima del control que pueden ejercer las autoridades territoriales, e incorporando en su establecimiento unas prácticas productivas no sustentables, y ejerciendo presión sobre la demanda de servicios que superan la capacidad local.

Unas y otras áreas de colonización traen consigo impactos sobre el medio natural, social y cultural de la región como son: transformación del paisaje, extracción y explotación de recursos naturales (madera), ampliación de la frontera agrícola y pecuaria (praderización), incorporación de prácticas culturales propias del lugar de origen de los colonos. Causas directas de la pérdida de biodiversidad en la región.

De otra parte, la diversidad étnica que se encuentra en la región es el resultado de las dinámicas de poblamiento que durante siglos han caracterizado a los pueblos indígenas de la región, pero que históricamente se ha visto afectada por la presencia de otros procesos de ocupación del territorio. Al respecto se pueden citar hechos de violencia que han propiciado la erosión cultural de los pueblos

³³ SINCHI, 1999.

indígenas desde la época de caucherías, hechos relacionados con la evangelización, y de manera reciente los derivados del conflicto interno armado, y del fenómeno del narcotráfico. Desde otro punto de vista, las comunidades indígenas de la jurisdicción empiezan a tener graves impactos por la presencia al interior o en su entorno de prácticas socioculturales y productivas que van en contravía con sus tradiciones y su patrimonio cultural.

En la zona de jurisdicción se encuentra en la actualidad uno de los problemas que ha generado un deterioro del patrimonio cultural de una etnia indígena muy importante para el país, por ser una de las últimas etnias indígenas en ser nómadas: los Nukak Maku. En la actualidad hay un resguardo indígena y una reserva natural de Parques Nacionales con el mismo nombre de la etnia en el departamento del Guaviare. La etnia se encuentra viviendo un proceso de aculturización acelerado que amenaza su supervivencia.

IMPACTOS SOBRE PAISAJES URBANOS ASOCIADOS A UN CRECIMIENTO NO PLANIFICADO Y SIN CONTROL

Los flujos migratorios hacia las ciudades de la región y que se expresa en sus altas tasas de crecimiento poblacional, han ejercido una enorme presión sobre el suelo urbano afectando tanto el paisaje como los ecosistemas, que si bien con la formulación de los EOT quedaron incorporados al patrimonio urbano es necesario adelantar acciones para su restablecimiento. Igualmente se hace necesario generar manifestaciones culturales y lúdicas, que hagan de las ciudades de la región espacios amables y atractivos para el habitante permanente como para el ocasional. Siendo los espacios públicos – como los parques – los espacios de interés por excelencia.

AMENAZAS Y PRESIONES EN ÁREAS DE AMORTIGUACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES EN JURISDICCIÓN DE LA C.D.A.

La protección de zonas de amortiguación de áreas protegidas es para la CDA algo prioritario para trabajar en coordinación con Parques Nacionales, debido a los problemas ambientales que se han identificado en áreas circundantes a las áreas de las Reservas y que son catalogados como conflictos para la región. Entre estos se encuentran la extracción de oro, maderas, pesca comercial y otros recursos naturales. Los esfuerzos para definir zonas de amortiguación en áreas del sistema de parques nacionales esta orientado a realizarse como un ejercicio preliminar para efectuar una planificación de ordenación del territorio.

ORDENACIÓN TERRITORIAL E INCORPORACIÓN DE NUEVAS ÁREAS PARA LA PRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ALIMENTARIA

El departamento del Vaupés, en su totalidad, se encuentra dentro de la reserva forestal de la Amazonía y dentro de la jurisdicción municipal y superpuesta a la figura de Reserva Forestal, se encuentra parte del Gran Resguardo Indígena del Vaupés, quedando excluidos del régimen de resguardo el área del casco urbano de Mitú y sus alrededores, correspondiente a un área aproximada a 32,27 km². En ésta zona el EOT de Mitú estableció tres zonas a saber: zona de perímetro urbano, zona de expansión urbana y un sector que se clasificó como zona rural- De igual forma la zona de colonización ubicada en la carretera que conduce de Mitú a la comunidad de Monforth en una distancia aproximada de 89 kilómetros, con un kilómetro a lado y lado de la vía, equivalente a una superficie aproximada de 178 km². Esta zona fue clasificada en el EOT, como zona rural.

De acuerdo a lo anterior se tiene que del área municipal, 16.211,73 km², el restante, 98.72% de su extensión corresponden a Resguardo Indígena, quedando 210,27 Km² (1.28% del área municipal) excluidas de la figura de resguardo

indígena y consideradas legalmente como baldíos de la nación, pero que por los procesos de ocupación histórica y desarrollo de la región corresponden actualmente a la cabecera municipal de Mitú, a las áreas de expansión urbana y a una franja de área a lo largo de la carretera Mitú Monforth, considerada rural por el Esquema de Ordenamiento Territorial de Mitú. Esta área, que ha sido objeto de ocupación durante algo más de 30 años, presenta en la actualidad graves impactos ambientales asociados a una intervención antrópica que se evidencia a lo largo de la carretera dando como resultado una fragmentación de los ecosistemas por la implementación de sistemas productivos, que requieren de manera prioritaria ser concebidos bajo un esquema de sostenibilidad social y ambiental, que necesariamente incluya la seguridad alimentaría para la región.

Debido a los conflictos ambientales de uso del suelo, oferta y demanda ambiental es prioritario realizar su Ordenamiento Ambiental, a partir de escenarios de análisis, participación y concertación que permitan afianzar un modelo de desarrollo sostenible para ésta región del municipio. Dado que es la única “área rural” con que cuenta la capital del departamento del Vaupés para el desarrollo de la actividad productiva primaria por parte de indígenas y no indígenas que habitan la región. Esta zona es básica, por cuanto surte de algunos productos agropecuarios básicos, la canasta familiar de Mitú, dinamizando la economía local. Los programas de fomento a la actividad agropecuaria y en especial los créditos para el sector productivo agropecuario han tenido limitantes por cuanto no existen títulos de propiedad de predios que puedan beneficiar a los campesinos y residentes de este sector del municipio. Se pretende que con el apoyo interinstitucional se adelante un proceso que permita dar claridad y soportes técnicos sobre la identificación y delimitación del área factible de sustraer por sus consideraciones ambientales, económicas, sociales y políticas, así mismo, brindar la reorientación de manejo ambiental para la zona rural a través de la formulación del Plan de Ordenamiento Ambiental Productivo

De otra parte en el departamento de Guaviare se hace necesario con el objeto de planear y acceder al manejo adecuado en el uso de los recursos suelo, agua, bosque, la biodiversidad y su relación con la explotación minera, así como contribuir a orientar y regular las actividades de la población asentada en la región de manera que se pueda mantener o restablecer el equilibrio entre los aprovechamientos y la preservación física y biótica de tales recursos, seguir avanzando en los procesos de ordenamiento ambiental del territorio mediante la ordenación forestal y ampliando su radio de acción hacia las explotaciones mineras, las cuales contribuirán de manera efectiva a la consolidación de propuestas de para el uso eficiente del territorio y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Así mismo, es indispensable contar con una herramienta técnica que permita soportar las decisiones en cuanto al control y monitoreo del aprovechamiento de recursos, en especial los forestales, ya que actualmente las áreas que puedan ser objeto de regulaciones por parte de las Autoridades Ambientales Nacionales y locales obedecen más al principio de precaución y están sujetos a normas genéricas que son insuficientes para abordar las particularidades de la Zona de Reserva Campesina del Departamento del Guaviare.

Tradicionalmente se han llevado a cabo prácticas de tipo extractivo que han desembocado en la disminución de las alternativas en cuanto a variedad de recursos y su permanencia en el tiempo. Si bien es cierto, se han hecho esfuerzos por propiciar la reorientación de estas tendencias negativas, buscando lograr el equilibrio entre aprovechamiento sostenido de la riqueza natural en condiciones de conservación de la base de sustento de las actividades humanas. Se requiere como parte de las actividades misionales de la autoridad ambiental, seguir con la priorización de áreas forestales que serán sujetas a la formulación del plan de ordenación forestal de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo Forestal y la Ley 1021 de 2006. En el departamento del Guainía se han adelantado la

ordenación de áreas en las cuales hay presencia de flor de Inírida, recurso endémico de la región y que venía soportando una presión por habitantes que derivaban ingresos de su explotación, igualmente se adelantó la ordenación a través de planes de vida en áreas críticas del departamento que requieren y otras áreas requieren ser incorporadas especialmente en aquellas donde el recurso bosque es objeto de gran presión.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES CONTENIDAS EN LOS POT Y EOT, Y A LA INCORPORACIÓN DEL MANEJO DE LOS RIESGOS NATURALES

La totalidad de municipios de la jurisdicción de la Corporación CDA, cuenta con Planes de Ordenamiento Territorial adoptados, y algunos de estos documentos están por cumplir con la vigencia, para entrar en las diferentes etapas de revisión, establecidos en el artículo 28 de la ley 388 y su reglamentario (Decreto 4002 de 2004). Si bien tales revisiones solo pueden emprenderse por iniciativa de los alcaldes y en comienzo de su periodo constitucional, siempre que haya vencido el término de vigencia de cada contenido. A la autoridad ambiental le asiste el hacer tal revisión en cuanto a los determinantes ambientales. La CDA como tarea misional, debe abordar el proceso de evaluación y seguimiento, que permita medir el grado de desarrollo y el efecto de algunos factores en el desempeño general de los municipios, con el fin de brindar a los futuros mandatarios municipales un insumo valioso en el emprendimiento de la revisión y ajuste de sus Planes de Ordenamiento Territoriales.

2 GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO

Al interior del Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010, el recurso hídrico se constituye en una de sus prioridades. Si bien éste no es un recurso escaso para la región, desde el punto de vista sistema estamos obligados a contribuir con acciones en conjunto, para el manejo eficiente del mismo y alejar al país del

fantasma de los riesgos por desabastecimiento. Por lo que la contribución de la CDA responderá a los siguientes aspectos y situaciones:

ORDENAMIENTO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

El norte y oriente amazónico se caracteriza por tener una amplia red hídrica que constituida por grandes ríos como el Inírida, Guainía, Guaviare, Vaupés, Papurí, Papunaua, Cuduyarí, Quevari, Guaviare, Guayabero, Ariari. Sobre los cuales se están generando presiones que requieren acciones de control y monitoreo. Entre las acciones de mayor impacto se encuentran: los vertimientos de mercurio a los lechos de los ríos, en las zonas donde hay actividad minera - principalmente Vaupés y Guainía -, vertimiento de aguas residuales de cabeceras municipales, contaminación de humedales por el sistema de alcantarillado y contaminación de aguas de consumo por pozos sépticos en zonas urbanas consolidadas.

En Colombia el decreto 1729 de 2002 reglamenta la ordenación ambiental del territorio a partir de las cuencas hidrográficas con miras a la planificación del uso y manejo sostenible de los recursos naturales. En tal sentido la C.D.A. requiere avanzar en el tema de ordenación del recurso hídrico con el fin de evitar el deterioro ambiental de los cauces de ríos y caños importantes para la región. En la actualidad se han codificado 236 de las cuencas identificadas en los tres departamentos, se requiere avanzar en la priorización de las cuencas a ordenar en el marco del mencionado decreto.

ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Con respecto a la gestión integrada del recurso hídrico en la jurisdicción, la CDA aún no se ha implementado de manera eficiente el cobro de tasas retributivas, además de ser un recurso importante para la generación de ingresos propios de la CDA, y a pesar de no contar a la mano con un laboratorio certificado, debe

adelantar acciones previas que garanticen su implementación. Igualmente por tratarse de un recurso sobre el cual hay gran presión se requiere de la implementación de un programa de monitoreo y seguimiento a los impactos sobre el recurso.

SITUACIÓN DE LOS HUMEDALES EN LA JURISDICCIÓN

El manejo y planeación del alcantarillado y sus vertederos en los departamentos correspondientes, ha creado un problema ambiental que aqueja respectivamente a los humedales de la jurisdicción. Existen vertimientos de aguas negras del servicio de alcantarillado que se encuentran en algunos casos cerca de estos ecosistemas de suma importancia para la vida de la fauna y flora de la zona en mención.

Es importante destacar la importancia que tienen los humedales con respecto a la biodiversidad presente en la región, Los humedales cuentan con una gran variedad de minerales en sus aguas, lo cual hace de ellas un hábitat de suma importancia para los peces de agua dulce, por otra parte las aguas de estos humedales presentan un fenómeno natural bastante particular e importante, pues el espejo de agua que se forma es llamativo para diferentes especies migratorias que se fijan en este fenómeno natural y se desplazan a estos ecosistemas a descansar durante su largo viaje; además, los suelos y la flora albergan una gran cantidad de especies animales que habitan en ellas y que son fuente de riqueza biológica para la región. Esta presión altera los flujos de agua, disminuyendo el equilibrio ecológico del ecosistema, la cantidad de nutrientes de sus aguas y por ende la presencia de peces.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

La contaminación del agua puede provocar intoxicaciones y otras enfermedades. Es evidente la presencia de agentes patógenos e infecciosos como los

coniformes, que generan enfermedades tan graves como el cólera, la fiebre tifoidea, las disenterías, la poliomielitis, la hepatitis y la salmonelosis.

Las comunidades rurales e indígenas de la jurisdicción en un porcentaje cercano al 85% no cuentan con sistemas de acueducto que le proporcionen agua potable. Los pobladores se ven obligados a consumir el agua directamente de los caños, los cuales presentan contaminación por elementos como coniformes y mesófilos debido fundamentalmente a que realizan sus diferentes actividades en sus orillas, originando enfermedades infectocontagiosas, de la piel y diarreicas agudas donde la población más vulnerable es la infantil.

Por otra parte el manejo de excretas y aguas servidas que se da en las comunidades rurales e indígenas es deficiente, cerca del 100% carecen de algún sistema de aguas residuales – la disposición de excretas se realiza a cielo abierto dando como consecuencia la alteración de las condiciones ambientales en los ecosistemas adyacentes, problemas ambientales y sanitarios potenciales para la transmisión de enfermedades por vectores y alteración físico, química y biológica de los ecosistemas circundantes, especialmente las fuentes receptoras hídricas.

3 CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y LA BIODIVERSIDAD

El desconocimiento del potencial estratégico de los recursos naturales es catalogado como una causa indirecta de la pérdida de biodiversidad en nuestro país. La diversidad biológica esta compuesta por elementos que van desde su nivel micro (genético) hasta su nivel macro (ecosistemas y paisajes) y el objetivo de su conservación es retomar el conjunto de sus elementos y analizarlos dentro de un marco ecosistémico con el fin de mantener los procesos y funciones fundamentales de vida.

La principal problemática es el desconocimiento acerca de uso y manejo de recursos naturales que pueden ser utilizados como fuente de ingresos o sustento para los pobladores de la región. Si bien se han adelantado procesos en el conocimiento y adopción de tecnologías que permitan concebir un desarrollo que no atente contra el medio ambiente se hace necesario generar alternativas productivas e incentivos económicos, para el desarrollo de los sectores que hacen uso de estos recursos.

Hay elementos que son propios de la región que se identifican como prioritarios para garantizar la conservación de ecosistemas, comunidades y poblaciones tanto de flora y fauna. Estos elementos se evidencian a partir del uso de los recursos que realizan las comunidades indígenas y se relacionan directamente con la cosmovisión ancestral que tienen acerca de la percepción del territorio. Sin embargo existen prácticas donde se desconoce realmente el impacto que puede generar a los ecosistemas, por lo que se clasifican como amenazas potenciales al uso sostenible de los recursos. Prácticas que son ejercidas tanto por comunidades indígenas, colonos y “blancos”. Entre el tipo de prácticas se pueden mencionar:

LAS RELACIONADAS CON EL USO, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LA FAUNA SILVESTRE

Colombia ha venido emitiendo normas para ir limitando la cacería comercial de las especies cuyas poblaciones presentan condiciones de vulnerabilidad o peligro de extinción. La presión sobre los recursos faunísticos se apreciaría a partir de seis patrones a saber: cacería de subsistencia, cacería científica, cacería de fomento, cacería deportiva, cacería de control y cacería comercial.

Las comunidades indígenas cazan para alimentación y para obtener subproductos que utilizan en herramientas, ritos, medicina y artesanías. La cacería es la principal fuente de proteínas, en tanto para los grupos cazadores – agricultores es

una fuente de proteína complementaria. Por lo general los agricultores son ribereños y cuentan con la pesca como fuente alterna, de tal forma que los grupos interfluviales dependen más de la cacería que los ribereños. En cuanto a los excedentes de cacería estos son compartidos e intercambiados entre la comunidad sin fines lucrativos.

El rendimiento sostenido de la cacería de subsistencia de la región radica ante todo en la baja densidad demográfica y el armamento sencillo. La sedentarización y transculturización de los indígenas han inducido cambios en la estrategia de uso de los recursos. En el caso de las técnicas de caza, las herramientas tradicionales han sido reemplazadas por el uso de armas de fuego, la cacería que practican los indígenas converge con las consecuencias que ello implica a parecerse a la practicada por la población rural no indígena. Esto genera pérdida paulatina de especies de fauna silvestre y recursos genéticos, lo cual lleva consigo a un desequilibrio de las cadenas tróficas con lo que se pone en riesgo el balance óptimo de muchas especies de la fauna, del ecosistema y por ende la seguridad alimentaria de la población allí asentada. Respecto a los animales cazados, el colono es más selectivo que el indígena, prefiere las presas grandes, en especial mamíferos, aunque por temporadas las tortugas son importantes. Sumado a esto el bajo nivel de conocimiento, escasez de recursos económicos, para la protección de especies amenazadas y deficiencias jurídicas y administrativas para su recuperación y manejo.

Dentro de las especies de la fauna amenazadas, se encuentran las tortugas del género *Podocnemis* (especies cuyo cuello se dobla hacia un lado en un plano horizontal cuando se retrae), en este grupo se encuentran: *P. expansa*, *P. eritrocephala*, *P. unifilis* y *P. vogli*, las cuales se constituyen como fuente proteica primordial de la dieta de las comunidades indígenas curripacos, puinaves, sikuanes, piapocos entre otros. Dichas especies han disminuido en su oferta

natural como consecuencia del incremento indiscriminado en la caza tanto de individuos adultos (parentales) como de sus nidos, además del deterioro de sus habitas (playas de desove), hasta el punto de ser catalogadas como especies en peligro crítico (CR) según la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y registradas en el libro rojo de reptiles de Colombia editado por el MAVDT, El Instituto de Ciencias Naturales y Conservación Internacional (2002). El impacto generado por la disminución de la oferta natural de esta fuente proteica en la dieta de la población asentada en el área, ha llevado consigo el deterioro de la calidad de vida de dicha población y del ecosistema lo cual se refleja en:

El aumento del esfuerzo para la obtención de fuentes proteicos de origen animal, incremento en la presión ejercida sobre otras especies de la fauna silvestre. (avifauna, entre otros), y que son igualmente vulnerables a desaparecer (dantas, pavas entre otros), aumento en el índice de desnutrición especialmente en la población infantil, lo que los hace mas vulnerables ha adquirir enfermedades, y perdida de la biodiversidad, la falta de una especie animal en un ecosistema sano implica una alteración profunda de este, ya que dicho espécimen cumple funciones específicas en la dinámica de mantenimiento de las condiciones del mismo, en el caso de las tortugas una de sus principales funciones en el ambiente es la de desempeñarse como diseminadores de semillas de innumerables especies de plantas, así como servir de elementos transformadores de suelo. Al disminuir la población de tortugas del género citado se afecta por lo tanto la supervivencia de muchas especies de plantas endémicas de la región y por ende de toda la cadena trófica que depende estos (insectos, aves, entre otros).

PESCA COMERCIAL Y ORNAMENTAL

La pesca constituye tradicionalmente, la base del alimento proteico de las comunidades asentadas en la región, el rápido aumento de la población consecuencia de auge vertiginoso de la colonización multiplica la extracción sometiendo la disminución de los mismos, llamados también ecosistemas de alta

fragilidad. En razón de que la actividad se desarrolla no cumpliendo con la talla mínima de pesca, la captura de hembras; y han sido también entre factores la causa de la escasez del recurso pesca en algunos sectores, no permitiendo el repoblamiento de los ríos y caños. Debido al bajo nivel cultural, tecnológico y los pocos requerimientos de inversión de las personas que realizan la actividad de extracción de peces, no se ha tomado conciencia de la importancia de esta actividad productiva.

La actividad de la pesca comercial de grandes bagres (*Pseudoptystoma* spp.) se da principalmente en los departamentos de Guaviare y Guainía donde se utilizan diferentes artes para la captura de estos pescados. La presión hacia este recurso se da principalmente para ser comercializado en la época de la cuaresma donde el consumo de pescado seco es alto en diferentes regiones del país.

En el departamento de Guainía, el recurso íctico en especial los peces ornamentales, se establece como fuente de ingresos para el 70% de las familias que habitan en las comunidades ribereñas y el 20% de familias que habitan el casco urbano, aproximadamente se benefician 200 familias del departamento y es uno de los principales productos que se comercializan hacia el interior del país, representa el 70% de las exportaciones de peces del país, lo que genera una presión por parte de los pescadores hacia las especies de mayor valor comercial y más apetecidas.

Como en este departamento, la actividad agrícola se basa en el autoconsumo, con escasa a nula producción de excedentes comercializables, esto ha llevado a que el indígena y campesino de la región busque otras fuentes que le generen ingresos para su sustento, dentro de las que se encuentra la pesca de especies de interés ornamental.

Desde hace más de 30 años la exportación de peces ornamentales es una actividad económica en Colombia. De estas exportaciones más del 76% de los peces proviene del la Orinoquía y más de la mitad de estos se extraen del sector de Inírida (Guainía) en donde se estiman alrededor de 200 pescadores de peces ornamentales en las riberas de los ríos Atabapo, Orinoco e Inírida, entre otros cuerpos de agua.

Esta actividad se realiza sobre poblaciones naturales de forma intensiva, especialmente en la temporada de aguas bajas (noviembre - abril). Se comercializan aproximadamente 35 especies, dentro de las cuales las más explotadas son: El escalar (*Pterophyllum altum*), el neón y cardenal (*Paracheirodon axelrodi*), la corredora (*Corydoras delphax*), la sapuara (*Semaprochilodus laticeps*) e individuos de la familia Loricariidae (Cuchas).

La presión sin control que están recibiendo las poblaciones de peces ornamentales de la zona, a través de la explotación intensiva, está ocasionando que la obtención de estas sea cada vez más retirada y en algunos casos la desaparición, situación a la cual se suma la deforestación, la contaminación de las aguas por los residuos de la actividad aurífera, la utilización de las dragas que afecta directamente los nichos ecológicos, entre otros, lo que se traduce en alteraciones de los ecosistemas donde éstas habitan. Para poder establecer lineamientos para el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos ícticos es indispensable conocer lo que se tiene, por lo tanto se requiere evaluar la oferta natural de peces en los diferentes ecosistemas a lo largo de la cuenca media y baja del río Inírida.

SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL

La degradación ambiental que se viene presentando en la región de norte y oriente amazónico, obliga a presentar alternativas de acción oportunas y eficaces, que permitan promover el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente. Para tal propósito se requiere avanzar en la consolidación de procesos de apropiación de conocimientos y tecnologías para el aprovechamiento sostenible de los recursos de la biodiversidad regional. Todo esto complementado con acciones orientadas a consolidar procesos organizativos de las comunidades indígenas y colonos de la región.

Es evidente que especies promisorias como fibras, bejucos, ají, flores exóticas, frutales amazónicos, plantas medicinales entre otras; se pueden convertir en la mayor fuente de ingresos para las familias tanto de colonos como indígenas. Pero la ausencia de prácticas sostenibles incide en la calidad de vida de los pobladores, donde el mayor generador de ingresos es el Estado, sumado a la escasa cultura empresarial; ello requiere del establecimiento de modelos de propios para la región; debido a la presión sin control que están recibiendo todas las especies a través de la explotación intensiva, ocasionando que la obtención de materia prima para quienes ejercen actividades artesanales y empresariales sea cada vez más difícil, situación a la cual se suma la deforestación.

La Corporación CDA, ha iniciado los lineamientos para el establecimiento de Planes de manejo de algunas especies promisorias como la flor de Inírida, palma de chiqui-chiqui, y debe continuar con este proceso para las demás especies como bejuco yaré entre otros. Es indispensable conocer lo que se tiene, se requiere evaluar la oferta natural, conocer de cerca la actual producción, con miras a establecer conjuntamente con las comunidades las técnicas a utilizar para la mejor producción con rentabilidad ambiental, económica y por ende social

La ausencia de actividades económicas, agroindustriales y agropecuarias sostenibles, hace necesario la recuperación social y de los recursos naturales a partir de la implementación de formas de producción que puedan llevar a la renovación de estos recursos creando excedentes para la comercialización y generación de empleo en la región. Por lo que debe darse continuidad al acompañamiento técnico a la cadena productiva en los departamentos, cuyas asociaciones y empresas están dentro del proceso para la mejor rentabilidad de sus unidades productivas y posicionar sus productos representados en mermeladas y yogures de arazá, borojó, piña nativa, cocona y de algunas especias orgánicas.

Actualmente los productos no maderables como fibra, bejuco, flores exóticas, semillas etc., dentro del proceso de confección artesanal requieren del permanente apoyo institucional a nivel público y privado, de tal forma que permita con ello generar y posicionar los productos elaborados en el departamento; esto con el objeto de mejorar el proceso productivo, generar ingresos para las familias dedicadas a dicha labor, implementando nuevas técnicas en los acabados e innovando con productos diferentes.

Por otra parte permitiría que el consumidor final valore el producto adquirido a partir de especies endémicas, para quienes han cambiado lo tradicional innovando con frutales amazónicos, flores exóticas y plantas medicinales, artesanías. Igualmente se busca que el productor utilice técnicas de producción limpias que permitan el mejoramiento de las condiciones de extracción, acopio y uso de los recursos naturales y el ambiente con menor inversión y mayor rentabilidad. Con ello cabe decir que la cadena productiva se debe apoyar en sus fases de tal manera que puedan sostenerse en el mercado y ser competitiva según la realidad actual de globalización dentro de los mercados verdes.

Se debe continuar los ensayos para la certificación ecológica con los grupos donde hay mayor producción como es el departamento de Guaviare, la innovación con productos artesanales para Guainía y Vaupes como el perfeccionamiento en acabados, tinturados y demás como el embalaje de los productos por tratarse de zonas aisladas con altos costos de desplazamiento.

En la fase de comercialización: el etiquetado ecológico, mejoramiento de la imagen corporativa, registro INVIMA es también prioritario que se continúe y mantener la cobertura hacia más puntos de ventas en los almacenes de cadena carrefour y carulla vivero.

Igualmente es necesario consolidar la opción tecnológica del cultivo *ex situ* de las especies Guacamaya superba (Flor de Inírida de invierno) y *Schoenocephalum* spp (flor de inírida de verano) y fortalecer el tejido social mediante el apoyo a la instalación de pequeños cultivos en solares de viviendas urbanas y en parcelas o conucos de pequeños productores colonos e indígenas mediante la implementación de prácticas agrícolas sostenibles en la producción de ají molido entre colonos y comunidades indígenas en los departamentos de Guainía y Vaupés.

Se debe buscar ampliar la base productiva de frutales amazónicos en los departamentos de Guainía y Vaupés y establecer la calidad de la producción en el departamento de Guaviare con tendencia a la producción limpia en agroforestales, junto con las plantas medicinales y flores exóticas en las organizaciones dedicadas a esta actividad.

4 PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES

El principal problema ambiental de la zona es la deforestación causada por la implantación de cultivos ilícitos, la explotación selectiva de maderas, la instalación de praderas, la creación de conucos, instalación de cultivos de pan coger de autoconsumo y las quemas no controladas. La siembra de grandes extensiones de coca conllevó a la devastación de grandes cantidades de bosques, además de la contaminación que ocasionaba el uso de químicos en alta concentración que afecta las aguas, los suelos, la atmósfera, la fauna y la flora. Y la erosión de las orillas de caños y ríos de cuencas y microcuencas, causada por la deforestación de su ronda para establecer cultivos.

Dado que la promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles tiene que ver con la construcción del tejido social tanto en lo organizativo, como en lo productivo. Y que los grupos humanos tengan capacidad de usar de manera sostenible el potencial de bienes y servicios ambientales que existe en la región. En ese sentido es necesario de una parte impulsar la promoción de acuerdos ambientales con sectores productivos de la región para el manejo adecuado de recursos naturales, de prácticas que sean amigables con el medio ambiente. Y de otra generar estrategias para articular la oferta productiva y de uso sostenible de los recursos naturales hacia los mercados verdes a través de un programa que se denominará ventanilla verde

FOMENTO AL USO DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS ASOCIADAS AL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN

En la actualidad se han fomentado diferentes estrategias de tecnologías limpias pero hace falta recorrer un largo camino para que estas estrategias cumplan con su propósito principal. El cual esta orientado tanto a reducir, como a evitar la

contaminación, a partir de modificar procesos de producción que no sean sostenibles e incorporar tecnologías limpias. Una tecnología de producción limpia permite la reducción de emisiones y/o descargas de un contaminante, o la reducción del consumo de energía eléctrica y/o agua, sin provocar incremento de otros contaminantes; o lograr un balance medioambiental más limpio, mediante una adecuada combinación de factores productivos.

Una tecnología limpia pueden aplicarse en el sector agrícola, donde se busca eliminar en un gran porcentaje las descargas de agroquímicos que producen contaminación ambiental en todos sus aspectos. Así mismo hacen parte de una tecnología limpia la recuperación y valoración de prácticas agrícolas sostenibles y el emplear modelos agrosilviculturales. En la jurisdicción se busca con estas prácticas limpias, de manera complementaria, mitigar los problemas de alimentación y salubridad. Esta promoción de tecnologías limpias incluye también la promoción del uso de energías alternativas que permitan disminuir presiones sobre los recursos naturales.

RECUPERACIÓN DE AREAS DEGRADADAS MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El patrón de colonización ha definido espacios, formas de intervención y uso de los recursos naturales, que sumados a la economía del cultivo de la coca estimulan los factores de presión sobre las áreas de reserva forestal, los cuales desembocan en el uso inadecuado de los recursos biofísicos, dando como resultado pobres logros económicos y altos costos ambientales, especialmente por la destrucción del bosque, reducción de la biodiversidad, degradación de los suelos y la contaminación de las fuentes de agua.

La grave problemática que enfrentan las comunidades marginadas de colonos en sus actividades agrícolas y pecuarias rutinarias, son las fuertes alteraciones

climáticas, la inexistencia o el pésimo estado de las vías de comunicación que les conectan con los distantes centros de comercialización, la baja fertilidad de suelos, la inestabilidad de los mismos, y la falta de tecnologías adecuadas, hacen que la producción sea mucho más baja, costosa y el precio de venta de sus productos sea inferior. Agravándose la situación con las políticas nacionales de erradicación de cultivos ilícitos, siendo en algunas regiones de la jurisdicción, especialmente en el Guaviare, por tiempo la única fuente de ingresos de muchas familias

La débil presencia del Estado, generó en los colonos una presión sobre el recurso suelo – bosque, consolidándose áreas de alta intervención, donde los suelos cambiaron radicalmente de uso y se convirtieron en extensiones de pastos. Los caños, riberas, nacimientos y áreas de protección fueron intervenidas generando una degradación y desaparición de caños, pérdida de fuentes productoras de aguas y profundización de redes naturales hídricas.

Por otro lado recientemente el aumento de la presencia del Estado ha generado credibilidad y confianza en las instituciones que de una u otra forma han llegado al campo con propuestas para que el colono cambie su cultura ilícita, por la de un sistema productivo lícito sostenible, pero con una diferencia, la de convertir al campesino en un empresario donde pueda generar excedentes para comercializar y a la vez recuperar y proteger los recursos naturales.

Por lo que se requiere de unos procesos de capacitación fuertes y continuos donde se estimule al colono a aplicar en la práctica estas vivencias acompañadas siempre de un componente ambiental. Es por ello que el sector productivo debe actuar en un rol protagónico, orientando sus esfuerzos a fomentar la productividad, explotando las ventajas competitivas con tecnologías adecuadas, aprovechando la mano de obra de la región, pero respetando el principio de sostenibilidad de los recursos naturales. Desde esta perspectiva se ha logrado en últimos años la recuperación y mantenimiento de suelos que estaban en pastos, rastrojos,

sabanas y suelos degradados; se le ha brindado asistencia técnica continua a la siembra y recuperación de nuevas áreas.

Se pueden mostrar en el departamento de Guaviare parcelas, con crecimientos promedios entre los 3 a 6 metros en zonas de vega de río; parcelas con crecimientos promedios de 2 a 4 metros en áreas de sabana; crecimientos en zonas de protección especial de 3 a 5 metros; áreas de tierra firme con crecimientos de 3 a 5 metros.

Esto se ha logrado mediante integración de acciones de carácter social, productivo y de conservación de los recursos naturales, donde se ha logrado promover con productores, el desarrollo de modelos agroforestales de frutales amazónicos asociados con maderas finas y caucho; y se pretende que estimule erradicación manual y voluntaria de cultivos ilícitos, la producción de cultivos de pan coger, garantice la seguridad alimentaría y fomente el desarrollo empresarial de la región.

Entendiendo que esta problemática de la falta de seguridad alimentaria se expresa en las áreas urbanas y centros poblados en hogares y grupos de familias en situaciones de pobreza extrema se iniciará un programa tendiente a generar confianzas, consolidar grupos sociales a partir de la integración de la familia en faenas alrededor de la huerta familiar o ecohuertas que serán generadoras de complementos para la seguridad alimentaria. Y en el área rural se expresará en el apoyo a las familias guardabosques.

5 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL

La prevención constituye un componente de la gestión ambiental mediante el cual la entidad estructura un conjunto de acciones y decisiones anticipándose a la ocurrencia de eventos que puedan ocasionar afectación al medio natural. En la jurisdicción las situaciones riesgosas identificadas corresponden a las siguientes:

CONTROL A LA AFECTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES POR INCENDIOS FORESTALES

El área de jurisdicción de la corporación CDA. es un área vulnerable a los incendios forestales como se ha podido evidenciar en la época de verano actual³⁴ donde solo en el departamento del Guaviare se han incendiado mas de 1700 hectáreas de pastos y bosques naturales. Según el MAVDT (2002) algunos de los ecosistemas presentes en el área de jurisdicción de la CDA son vulnerables a incendios como: Sabanas y agroecosistemas. En el departamento del Guainía se encuentra la mayor amenaza de incendios donde el grado de vulnerabilidad es muy alto según la clasificación expuesta en dicho documento. Las principales zonas vulnerables incendios son Inírida, Cacahual, Puerto Colombia y Pana – Pana. Para el caso del departamento del Vaupés Yavarate tiene un grado de vulnerabilidad muy alta. Finalmente para el caso del departamento del Guaviare San José presenta un grado de vulnerabilidad alto. Se resalta que en la región el único sitio que tiene un Centro de Respuesta Contra Incendios Forestales es Puerto Carreño (Vichada). Esto demuestra la situación en la que se encuentra la región del norte y oriente amazónico y la urgencia de trabajar en el tema.

Para el caso específico del departamento del Guainía el cual tiene un grado de vulnerabilidad mas alto que Guaviare y Vaupés se puede generar de acuerdo a las estadísticas de la Corporación que entre el año 2002 al 2004, se han reportado 22 incendios, con áreas que oscilan entre 300 metros cuadrados y 10 Hectáreas, con mayor frecuencia en rastrojos y pastos mejorados, pero con áreas menores y con menor frecuencia en bosque natural denso pero con áreas superiores, por lo general en cercanías de las comunidades indígenas Sabanitas y Guamal. Estos han afectado una superficie cercana de 58 Hectáreas cerca al casco urbano de Inírida, pero si tenemos en cuenta las quemadas realizadas para el establecimiento

³⁴ Febrero 2006

de pasturas y cultivos en otras zonas del departamento esta cifra puede superar fácilmente las 2000 hectáreas/año.

CONTROL Y MONITOREO A LA ACTIVIDAD MINERA

En la región del norte y oriente amazónico se evidencia un proceso avanzado en la actividad minera aurífera desde los últimos 20 años, en especial en los departamentos del Guainía y Vaupés. Las regiones principales donde se presenta esta actividad son el río Inírida, los ríos Isana & Cuiarí en el departamento del Guainía; para el caso del departamento del Vaupés se concentra en la zona Taraira. Se evidencian principalmente dos formas de extracción minera en esta región y corresponde a la minería aurífera aluvial y la minería por terrazas. La actividad minera aurífera que se lleva a cabo en estos departamentos, carece de permiso ambiental y en su mayoría se localiza en territorio indígena.

Algunos de los impactos ambientales causados por la minería aurífera aluvial y por terrazas son: los dragados que se realizan causan modificaciones del ecosistema produciendo erosión en las orillas y redistribución en los materiales del canal, lo que se manifiesta con el crecimiento o desaparición de playas. En cuanto la flora, en la construcción de campamentos y la preparación de las vegas se tala el bosque de las orillas sin ni siquiera conocer que especies se encuentran en la región, la fauna se ve afectada por el ruido de los motores de las dragas las cuales causan alejamiento de los animales terrestres y acuáticos de la zona, por otra parte teniendo en cuenta que muchas especies de peces ponen sus huevos en el fondo del río, al dragar se sacan muchos de estos huevos impidiendo que nazcan los alevinos,

El problema más crítico relacionado con la actividad minera es la contaminación que se origina en la utilización inadecuada del mercurio. La amalgama (oro + mercurio) es quemada en una “cuya” (batea metálica) a campo abierto,

ocasionando emisiones del metal en vapores que contaminan el ambiente y al hombre trayendo repercusiones en la salud de los ecosistemas y de las comunidades mineras e indígenas. Por otra parte, las colas de amalgamación no son debidamente llevadas a un proceso de limpieza sino que son depositadas en huecos ubicados en la zona de inundación y en épocas de invierno pueden ser arrastrados por el río. El mercurio realiza una cadena de transferencia desde organismos detritívoros hasta carnívoros, acumulándose en cantidades importantes en peces, reptiles y mamíferos acuáticos. El impacto de acumulación en peces es muy importante, ya que estos son la base de la alimentación de muchas comunidades humanas. Paralelamente la salud de la población humana esta siendo afectada de diferentes formas, los vapores de mercurio que se producen en el proceso de quemado están siendo inhalados por la gente de la zona.

A su vez los mineros que trabajan como buzos en la explotación, sufren constantes afecciones pulmonares y neurales, algunas veces se presentan muertes por ahogamiento y enterramiento por derrumbes mientras se draga. La disposición final de residuos sólidos y líquidos en el campamento se esta haciendo inadecuadamente lo cual se ha constituido en un foco de contaminación que afecta la salubridad de la población y los cuerpos de agua, es el caso de los vertimientos de aguas jabonosas y de combustible producto del escape de maquinarias y lavado de tapetes y demás implementos. Por otra parte si se enfoca en las comunidades indígenas, las actividades mineras traen nuevas costumbres y formas de vida que pueden transformar algunos factores de su cultura.

Para el caso del Guainía, es necesario tener en cuenta que las explotaciones auríferas se desarrollan principalmente en una zona declarada como Zona Minera Indígena y los títulos mineros pertenecen a comunidades indígenas Puinaves y Curripacos del resguardo Remanso – Chorrobocón. Pero la actividad minera es desarrollada por colonos que son los propietarios de las balsas y la participación

de la comunidad indígena en las actividades mineras es baja, y en la mayoría de los casos debido al escaso conocimiento que ellos poseen sobre el tema minero.

La actividad minera de estos departamentos es reciente y se remonta a la década de los 80s cuando llegaron a existir en el río Inírida, cerca de 30 barcasas dragadoras con 150 mineros ocupados de manera permanente a la actividad. Hoy solo existen 6 dragas con alrededor de 50 mineros. Para el caso de la Serranía del Naquén, la minería ha venido disminuyendo debido al agotamiento de la minería aluvial, sin embargo aún se encuentran alrededor de 4 minas en funcionamiento con alrededor de 20 mineros.

De otra parte 800 mineros colombianos ligados al municipio de Inírida se dedican a esta actividad en la orinoquía Venezolana donde existen importantes explotaciones de oro. Esta población flotante a la que se le suma algunos brasileros, son una fuerza laboral con alguna técnica y recursos mineros que eventualmente retornan a la región a buscar nuevas bonanzas. En Taraira se calcula que en 1991 existían entre 5000 a 10000 mineros; en 1986 existieron su numero llegaba a los 1000 mineros. Pero en el 2004 había solo 20, pero con el levantamiento del aporte minero, esta cantidad tiende a aumentar.

De manera sistemática la CDA ha abordado el problema desde la óptica de la reducción de la contaminación por mercurio en la fuente, a partir de la introducción de procesos que involucren tecnología mas limpia, buscando con ello la disminución de la contaminación y a la vez mejorando la productividad y competitividad. De lo cual se han logrado importantes avances en aspectos en disminución de la contaminación, y ha brindado asesoría técnica para el mejoramiento de los procesos, mediante técnicas para el mejoramiento ambiental y productivo que permiten el mejoramiento de la productividad y la reducción de la contaminación por disminución de la cantidad de concentrado a amalgamar, pero requiere dar continuidad al apoyo y fortalecimiento organizativo al gremio minero y

capacitación a las comunidades indígenas en el tema minero y educación ambiental, para una adopción definitiva de las técnicas de producción mas limpia implementadas. Y de otra parte, es necesaria ampliar la cobertura a otras unidades productivas mineras en las áreas ya intervenidas y en la región de la Serranía del Naquén. e igualmente intervenir en la cadena por lo que debe tener en cuenta las actividades adjuntas a la minería como las compraventas y fundiciones de oro, que están causando un impacto ambiental negativo por contaminación con mercurio en la zona urbana del municipio de Inírida donde existen actualmente 7 compraventas de oro y residen alrededor de 17.000 personas.

Como estrategia para disminuir la contaminación por mercurio y darle sostenibilidad en el tiempo, se ha promovido la firma de convenios de producción mas limpia con los propietarios de las unidades productivas mineras que acepten mejorar sus procesos para disminuir la contaminación a cambio de recibir asesoría técnica para mejorar su productividad; esta estrategia ha mostrado ser funcional para darle sostenibilidad a las acciones que se emprendan para la disminución de la contaminación.

Como resultado de lo mencionado se alcanzó una reducción, en procesos que aplicaron las técnicas propuestas, de un 70% de la cantidad de mercurio arrojado al ambiente en la minería aluvial y del 40% en la minería de filón, y una reducción en 90% de la concentración de cianuro en soluciones de desecho. 5 informes muestran en sus conclusiones que una eficiencia de recuperación del oro cercana al 8% para minería aluvial y de alrededor del 80% para minería de filón

La técnica utilizada por mineros de Taraira, Puerto Inírida y Serranía de Naquén para el beneficio del mineral aurífero, se basa en la recolección de concentrados gravimétricos para amalgamación o en la amalgamación directa del material extraído del filón por métodos manuales o en barriles. Idealmente, eliminar el uso

de mercurio en el proceso de beneficio de minerales de oro es la mejor opción, sin embargo, características del método de amalgamación, como su sencillez, sus bajos costos y el reducido tiempo necesario para el proceso, hacen de este método el predilecto por los mineros. Por lo antes de introducir complejas, se requiere capacitar al minero en un adecuado y correcto uso del mercurio al igual que suministrar los estudios técnicos y la asesoría para la implementación de las herramientas y equipos necesarios para operar la amalgamación de manera adecuada, revisando los parámetros de operación de cada eslabón de la cadena productiva del oro. Por lo que en esta perspectiva se debe mantener un acompañamiento mediante el seguimiento y control en las unidades productivas mineras ya intervenidas, extender las prácticas de producción mas limpia a otras unidades productivas mineras de las mismas áreas y de la Serranía del Naquén.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA C.D.A.

El problema de las basuras radica en la carencia de políticas al respecto, a la escasez de sistemas de tratamiento de residuos, a la acumulación de residuos por los inconvenientes de transporte de estos al interior del país y a la falta de educación y conciencia de los habitantes en general de la jurisdicción CDA

Se debe tener en cuenta que los altos niveles de contaminación de aguas subterráneas por lixiviado se máxima cuando el nivel freático es bastante alto. El arrastre de aguas lluvias, que de una u otra manera desembocan en acuíferos; teniendo presente la contaminación. Por emisión de los olores fétidos producidos por las diferentes reacciones químicas de las materias orgánicas en descomposición, lo que conlleva a la proliferación de roedores, moscas y otros insectos.

El municipio de Inírida no cuenta con un procedimiento óptimo para el manejo integral de los residuos. Dispone de una infraestructura que alcanza para la

recolección de aproximadamente el 80% del volumen total de los desechos que produce el municipio y que se estima entre 20 y 25 toneladas semanales. A nivel departamental en Vaupés, la conformación de comunidades estacionarias, trajo consigo algunos problemas como la disminución de oferta ambiental de subsistencia y el medio ambiente resultante de la concentración de excretas y basuras no biodegradables.

En cuanto al departamento de Guaviare, la tasa de crecimiento, su dispersión en las áreas rurales y las prácticas culturales y consumos de bienes no biodegradables, son factores que contribuyen a la presencia de altos volúmenes de residuos sólidos de manera que además de ubicarse el problema en las cabeceras de los cuatro municipios, este se expande a través de la red de bodegas y comercios instalados en los asentamientos rurales. Lo anterior posibilita que en aquellas áreas donde no hay botaderos a cielo abierto los desechos vayan a parar a los caños y ríos de la red hídrica departamental.

Dado que los municipios de la jurisdicción formularon sus respectivos PGIRS, la autoridad ambiental velara para que en la fase de ejecución se aborden definitivamente los impactos ambientales atribuidos a la generación de residuos.

FORTALECER EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL CONTROL Y MONITOREO

Dentro del SINA la CDA es una de las Corporaciones de más bajos ingresos por recursos propios. Que dispone de una reducida planta de personal, escasa disponibilidad de equipos y recursos tecnológicos y baja asignación del presupuesto General de la Nación, para hacerle frente a la administración de los recursos naturales en los cerca de 180.000 kilómetros cuadrados distribuida en 8 municipios. Y dos corregimientos departamentales. Para el cumplimiento de esta misión ha venido desarrollando una estrategia con un componente pedagógico

amplio a partir del establecimiento de una red de promotores ambientales. Que promuevan “La construcción de una cultura ambiental ética y responsable frente al manejo de la vida, en todas sus formas y en general frente al manejo del ambiente; respetuosa de la diversidad nacional y que incorpore una visión de región, para la cual la sostenibilidad de los contextos naturales y sociales sea un reto y los propósitos de desarrollo sostenible, tengan como principio básico la equidad y sean acordes con las dinámicas socioculturales del país”.

Cuadro Ejercicio Autoridad Ambiental 2007 - 2009

CONSOLIDADO ENERO A DICIEMBRE AÑO 2007						
No	AUTORIDAD AMBIENTAL	UNIDAD	GUAINIA	GUAVIARE	VAUPES	TOTAL
04	Permisos Movilización	Número	661	460	400	1521
	Flora M3	Volumen	1.044,76	2.451,59	932,75	4429,1047
	Especies varias (Palma chiquichiqui, moriche y carana)	Bojotes	5.720	0	0	5720
	Flor inírida de Invierno	Individual	7.345	0	0	7345
	Flor inírida de Verano	Individual	1.200	0	0	1200
	Bejuco mamure, Fibra Chiquichiqui y Bejuco yaré	kilos	173.047	0	170	173217
	Especies varias (Mico churuco)	unidad	1	0	0	1
	Especies varias (Tigrillo)	Individual	1	0	0	1
	Aceite de Ceje y Sasafrás	galones	0	0	0	0
	Especies varias (flora no maderable)	unidad	26	0	0	26
	Especies varias (leña palo mono y rojo)	viajes	5	0	0	5
	Aceite de ceje	galones	5	0	0	5
	Especies varias (Palma Carana)	Hojas	0	0	13.855	13855

03	Aprovechamientos	Número	377	385	383	1145
	Flora M3	Volumen	865,19	3.723,80	1.417,7	6006,6525
	Especies varias(Palma carana, moriche y Chiquichiqui)	Bojotes	3357	0	0	3357
	Flora	Unidad	2	0	8	10
	Especies varias (Palma pachuba)	bulto	0	0	737	737
	Especies varias (Bejuco yaré)	kilos	0	0	3.203	3203
	Especies varias (leña)	viajes	16	0	0	16
	Especies varias (Palma carana)	Hojas	0	0	12.725	12725
07	Decomisos Total Flora y Fauna	Número	88	79	18	185
	Decomisos Flora	Número	8	4	0	12
	Flora M3	Volumen	57,7	9,9	0	67,6
	Especies varias	Bojotes	45	0	0	45
	Especies varias (carbon vegetal)	bulto	0	49	0	49
	Especies varias (flor de Inirida y material vegetal)	Individual	635	0	0	635
	Decomisos Fauna	Numero	80	75	18	173
	Fauna	Individual	144	108	32	284
	Especies varias(carne)	kilos	15	72	0	87
	Huevos de Iguana	Unidad	60	0	0	60
	Huevos de Tortuga Matamata	Unidad	34	0	0	34
	Huevos de Tortuga Terecay	Unidad	1418	0	0	1418
	Entregas Voluntarias (Fauna)	Número	33	26	32	91
12	Concesión de Agua	Numero	1	0	4	5
01	Expedición Avaes	Numero	0	75	3	78
	Investigaciones Administrativas	Numero	0	0	0	0
05	Licencias Ambientales	Numero	0	0	6	6
06	Planes de Manejo Ambiental	Numero	3	4	9	16
02	Visitas Técnicas	Numero	206	503	148	857
	Quejas y Reclamos	Numero	86	0	0	86
	Sanciones	Numero	98	0	2	100

CONSOLIDADO ENERO A DICIEMBRE DE 2008						
No	AUTORIDAD AMBIENTAL	UNIDAD	GUAINIA	GUAVIARE	VAUPES	TOTAL
04	Movilización	Número	410	186	181	777
	Flora M3	Volumen	594,56	1245,3	532,23	2372,09
	Especies varias (Palma carana, moriche y Chiquichiqui)	Bojotes	3424	0	147	3571
	Flor de Inírida de Invierno	Unidad	24.650	0	0	24650
	Flor de Inírida de Verano	Unidad	5.339	0	0	5339
	Palma pachuva	Hojas	0	0	833	833
	Palma Real	Hojas	400	0		400
	Especies varias (Bejuco Mamure y Fibra chiquichiqui)	kilos	135.700	800	1	136501
	Bejuco, Fibra de Chiquichiqui	tiras	0	0	144	144
	Aceite de ceje	botella	1	0	0	1
	Aceite de palo	galones	7	0	0	7
	Guamo (leña)	viajes	39	0	0	39
03	Aprovechamientos	Número	276	88	178	542
	Flora M3	Volumen	515,57	1171,06	509,26	2195,89
	Especies varias	Unidad	38	0	2	40
	Especies varias	bulto	0	0	0	0
	Palma chiquichiqui, Real, Carana, Moriche	Bojotes	3158	0	147	3305
	Palma pachuva	Hojas	0	0	878	878
	Bejuco, Fibra de Chiquichiqui	tiras	0	0	144	144
	Especies varias (Leña)	viajes	0	0	0	0
07	Total Decomisos y entregas Flora y Fauna	Total	56	101	19	176
	Decomisos Flora	Numero	13	19	0	32
	Flora M3 (Madera de Chicle)	m3	5,94	122,98	0	128,92
	Leña de guamo	Unidad	350	0	0	350
	Madera aserrada	varas	43	0	0	43
	Carbón vegetal	bultos	0	12	0	12
	Madera aserrada	tablones	254	0	0	254
	Flor de Inírida de Verano	Unidad	682	0	0	682
	Decomisos Fauna	Numero	36	70	13	119
	Fauna	Individual	115	140	16	271
	Fauna	Unidad	20	0	0	20
	Huevo de Tortuga (Terecay)	Unidad	203	0	0	203
	Carne de cachirre o babilla	Kilos	10	0	0	10
	Carne de Chiguiro	kilos	0	110	0	110
	Carne de Lapa	kilos	19,5	4,25	6	29,75

Entregas Voluntarias (Fauna)		Número	29	50	14	93
	Especies Varias fauna	Individual	8	12	6	26
12	Concesión de Agua	Numero	1	26	17	44
01	Expedición Avaes	Numero	0	40	2	42
	Investigaciones Administrativas	Numero	13	0	2	15
05	Licencias Ambientales	Numero	1	0	2	3
06	Planes de Manejo Ambiental	Numero	16	3	14	33
02	Visitas Técnicas	Numero	231	360	152	743
	Quejas y Reclamos	Numero	8	0	0	8
	Sanciones	Numero	2	0	0	2

CONSOLIDADO ENERO - AGOSTO AÑO 2009						
No	AUTORIDAD AMBIENTAL	UNIDAD	GUAINIA	GUAVIARE	VAUPES	TOTAL
04	Permisos Movilización	Número	261	300	105	666
	Flora M3	Volumen	533,727	2039,27	269,612	2842,609
	Palma Moriche-Carana-Real - Majaguillo	Bojotes	1620,7	0	0	1620,7
	Flor de inirida	Unidad	16320	0	0	16320
	Diferentes Especies	Unidad	32	0	0	32
	Especies varias (Leña)	Viajes	63	0	0	63
	seje	litros	1	0	20	21
	Fibra chiquichiqui- Mamure	kilos	53.300	0	0	53300
03	Aprovechamientos	Número	261	58	99	418
	Flora M3	Volumen	533,727	2250,66	235,9353	3020,3223
	Seje	litro	1	0	0	1
	Diferentes Especies	Unidad	32	0	0	32
	Palma Moriche-Carana-Real - Majaguillo	Bojotes	1620,7	0	0	1620,7
	Fibra chiquichiqui- Mamure	kilos	53300	0	0	53300
	Flor de inirida	Unidad	16320	0	0	16320
	Especies varias (Leña)	Viajes	63	0	0	63
07	Decomisos Total Flora y Fauna	Número	0	160	23	183
	Decomisos Flora	Número	0	19	1	20
	Flora M3 (madera de algarrobo y Milpo)	m3	0	79,661	120	199,661
	Flor de Inirida de Verano	Unidad	0	0	0	0
	Especies Varias (Carbón)	bulto	0	99	0	99

CONSOLIDADO ENERO - AGOSTO AÑO 2009						
No	AUTORIDAD AMBIENTAL	UNIDAD	GUAINIA	GUAVIARE	VAUPES	TOTAL
	Decomisos Fauna	Numero	0	141	22	163
	Fauna	Individual	0	113	22	135
	Especies varias (Carnes de lapa)	kilos	0	13,75	0	13,75
	Huevos de Tortuga Terecay	Unidad	0	50	0	50
	Entregas Voluntarias (Fauna)	Número	0	0	0	0
12	Concesión de Agua	Numero	3	14	12	29
01	Expedición Avals	Numero	4	19	2	25
	Investigaciones Administrativas	Numero	0	0	0	0
05	Licencias Ambientales	Numero	1	1	1	3
06	Planes de Manejo Ambiental	Numero	6	1	10	17
02	Visitas Técnicas	Numero	163	222	36	421
	Quejas y Reclamos	Numero	0	0	0	0
	Sanciones	Numero	0	0	0	0
08	PRAES	Número	0	0	5	5
10	EVENTOS Y TALLERES	Número	0	10	49	59
11	DISEÑO MATERIAL DIDACTICO	Numero	0	0	17	17
	PROGRAMAS RADIALES	Numero	0	0	9	9

Un promotor ambiental es un líder, con capacidad para de promover procesos de sensibilización, movilización y de organización de las comunidades para generar procesos de planificación, gestión y control del desarrollo sostenible de su localidad y del municipio. La Red de promotores ambientales es la organización de líderes comunitarios para que cuiden los recursos naturales y que con su gestión ayuden a las corporaciones autónomas desde sus barrios o comunidades a ejercer el control, seguimiento y monitoreo de los recursos naturales.

CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL COMO COMPONENTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL PARA LA AMAZONIA SIAC-AC

La entidad tiene que desarrollar estrategias y mecanismos para que la información resultante de la gestión propia o de otras instituciones, este disponible para la toma de decisiones al interior del SINA. Es necesario avanzar en los procesos de consolidación de las tres estaciones de trabajo SIA – SIG e implementar mecanismos y protocolos para conformar un sistema de información regional donde participen otras instituciones como Alcaldías, Gobernaciones, Incoder, Parques Nacionales, Acción Social, Hospitales, Centros de Salud, Colegios, asociaciones de productores, mineros y toda institución que genere información de tipo ambiental. De manera complementaria brindar soporte a las diferentes unidades administrativas para una adecuada gestión de la información

Estamos creando así mecanismos y estrategias de organización y de coordinación interinstitucional en los niveles local, departamental y regional para poner en práctica y desarrollar instrumentos de carácter técnico y administrativo que le permitan almacenar, procesar, generar y analizar la información que como resultado de su actividad se produce y es vital para la toma de decisiones relacionada con la administración de los recursos naturales, físicos y técnicos en toda la región.

Adicionalmente estandarizar instrumentos para capturar datos e información básica como de línea base de los recursos naturales y que se genera en los proyectos, como en el desarrollo de actividades propias de la CDA. Igualmente consolidar mecanismos para desarrollar los indicadores ambientales de la resolución 964 de 2007

La gestión de la información ambiental constituye un mecanismo para el logro de los objetivos de la Política Ambiental Nacional, para la conformación del SINA, el

instituto Humbolt ya ha iniciado el proceso con el tema de la biodiversidad a través del SIB, al cual se debe integrar la información de la región Amazónica y se deben adelantar la estructuración y puesta en marcha de un sistema complementario que abarque otros temas.

Su utilización adecuada además de beneficiar a las entidades de investigación, de transferencia de tecnología, de educación, a las entidades territoriales, y a todas aquellas con presencia en los departamentos de Guaviare, Guainía y Vaupés; es un mecanismo adecuado para apoyar los procesos de legitimación y de fortalecimiento de la capacidad de intervención del Estado, de las ONGs y organismos privados que promueven acciones para el desarrollo de las comunidades de esta zona del país y para el aprovechamiento sustentable de los RNR.

APROXIMACIÓN AL PERFIL SOCIAL URBANO Y SUBURBANO E IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE

Como consecuencia de las dinámicas poblacionales y de los impactos ambientales derivados de las actividades humanas, es necesario tener una aproximación del perfil social de los centros urbanos y suburbanos que permita identificar, medir y establecer indicadores de calidad de vida y relacionados con los grupos de población más afectados.

ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN CARTOGRAFICA Y ESTADÍSTICA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Para una adecuada focalización de la inversión ambiental en las zonas rurales además de la información asociada al estado de los recursos naturales y ecosistemas naturales es importante en el contexto del análisis de las dinámicas poblacionales disponer de información básica sobre el estado de los asentamientos humanos que incluya información estadística y cartográfica.

FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

Para el cumplimiento de sus funciones en toda su jurisdicción la CDA dispone de 37 funcionarios de planta, de los cuales 5 son directivos, 5 ejecutivos 10 profesionales distribuidos entre áreas misionales y de apoyo, 6 técnicos y 11 secretarías. No se cuenta con personal de servicios generales ni celadores, y los técnicos desempeñan funciones administrativas. Su presupuesto de funcionamiento es de los más bajos del SINA y su principal fuente de financiación para inversión son los recursos del Fondo de Compensación Ambiental FCA. De tal manera que para una eficiente gestión la CDA debe responder a los siguientes aspectos:

FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y MISIONALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

Con el propósito de alcanzar mayores niveles de eficiencia, eficacia, y oportunidad en la gestión pública estatal. Y que ésta incorpore claros principios de transparencia y publicidad, el gobierno ha venido introduciendo normas y directrices que deben ser incorporadas en los procesos y procedimientos de las entidades públicas.

Estas reformas tienen que ver con procedimientos en los procesos de contratación mediante la implementación del Sistema de información de la Contratación Estatal, – portal de contratación SICE, el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, el Modelo Estándar de Control Interno MECI, Implementación de un modelo de Gestión de Calidad, entre otras. Procesos que vienen siendo implementados por la CDA y brindando apoyo a las entidades territoriales en particular la implementación de procedimientos para la operación del archivo y de los modelos MECI y NTC1000:2004. Así mismo brinda apoyo en la gestión de información especialmente espacial a través de las estaciones SIGAE de cada seccional.

Y que son complementarias con la implementación a nivel misional de directrices expuestas en documentos Conpes y en normas reglamentarias relacionadas con la administración de los recursos naturales y el medio ambiente.

En este contexto la CDA debe adecuar su estructura organizativa y evaluar sus procedimientos ajustándolos a los requerimientos de las normas vigentes.

ACTUALIZACION CATASTRAL PARA EL COBRO DE IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL

En el marco de las competencias de las funciones asignadas por la ley 99/93 a los municipios es necesario que mantengan actualizada su base catastral, no solo para conocer el valor de los predios, también para conocer los usos actuales, localización de áreas de expansión o de ocupación, cobertura de servicios y zonas de riesgos entre otros aspectos que son complementarios al cobro del impuesto predial y a la sobretasa ambiental que deben pagar los municipios a la autoridad ambiental

EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE

Los daños y afectaciones del medio natural obedecen en gran parte a comportamientos que son consecuencia de los conocimientos, valores y principios que hacen parte de una plataforma instrumental determinada. Cambiar esos comportamientos implica introducir modificaciones a esa plataforma instrumental, y para tal propósito la educación es el instrumento apropiado.

Relación existente entre el PGAR y los lineamientos ambientales del Orden Nacional

LINEAMIENTOS NACIONALES	LINEAS ESTRATEGICAS PGAR														
	Línea 1			Línea 2			Línea 3			Línea 4			Línea 5		
	<p>Calidad de Vida Local y Regional Rural y Urbana Sostenible (PROGRAMAS: CALIDAD DE VIDA, PRODUCCIÓN LIMPIA)</p> <p>OFERTA NATURAL LOCAL Y REGIONAL RURAL Y URBANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROGRAMAS: AGUA, BOSQUES, BIODIVERSIDAD, SUELOS)</p> <p>PROCESOS PRODUCTIVOS LOCALES Y REGIONALES URBANOS Y RURALES SOSTENIBLES (PROGRAMAS: PROCESOS PRODUCTIVOS ENDÓGENOS, MERCADOS VERDES)</p> <p>ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PROGRAMAS: FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN, ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL)</p> <p>ORDENAMIENTO ESPACIAL Y TERRITORIAL PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL)</p>														
C	D	OBSERVACIÓN	C	D	OBSERVACIÓN	C	D	OBSERVACIÓN	C	D	OBSERVACIÓN	C	D	OBSERVACIÓN	
Objetivos de desarrollo Sostenible															
Orientar Acciones Orientadas a la Conservación del Patrimonio Natural	x		Patrimonio cultural regional en proceso de recuperación como fuente de ocupación y realización de planes y proyectos colectivos e individuales para una vida con calidad	x		Promover la investigación de las especies de flora y fauna con alto grado de intervención y explotación en la jurisdicción	x		Especies identificadas de flora y fauna promisorias con planes de manejo	x		Apoyo a los entes territoriales de la jurisdicción en la planificación ambiental			
Disminuir el Riesgo de Desabastecimiento de Agua	x		Ecosistemas urbanos recuperados e incorporados al patrimonio natural urbano	x		Apoyar el desarrollo humano sostenible en la región mediante la investigación y fomento de prácticas productivas y culturales de las comunidades indígenas y de colonos guiadas hacia el intercambio de estos saberes interculturales									
Racionalizar y Optimizar el Consumo de Recursos Naturales Renovables	x		Programas de generación de empleo y políticas de fomento empresarial en proceso de consolidación	x		Bosques protegidos para el aprovechamiento sostenible	x		Implementar y fomentar paquetes tecnológicos, con apoyo de los institutos de investigación del SINA, para el aprovechamiento sostenible de los recursos de la región	x		Sectores productivos y sociedad civil organizada a través de mecanismos democráticos participativos y con amplio reconocimiento de su representatividad			
Generar Empleos e ingresos por el Uso Sostenible de la Biodiversidad y Sistemas de Producción Sostenible	x		Programas de generación de empleo y políticas de fomento empresarial en proceso de consolidación	x		Implementar y fomentar sistemas adecuados a la región, con apoyo de los institutos de investigación del	x		Apoyar la conformación de operadores eco turísticos en la región.	x		Comunidades indígenas gestionando sus procesos acorde con sus Planes de Vida			

				SINA, guiados hacia la zootecnia de especies silvestres y de piscicultura con especies nativas como alternativa y estrategia para reducir la presión de caza y pesca							
Reducir los Efectos en la Salud Asociados a Problemas Ambientales	x	Un sistema de disposición y manejo de residuos sólidos, líquidos y peligrosos en cada uno de los municipios de la jurisdicción	x	Zonificación y ordenamiento ambiental de las macro cuencas de la jurisdicción, formulación e implementación de planes de manejo	x	Acompañar a las entidades territoriales en el diseño y formulación de políticas agrarias que garanticen la seguridad alimentaria y los procesos endógenos					
Disminuir la Población en Riesgo Asociado a Fenómenos Naturales	x	Seguimiento y evaluación de los impactos ambientales en los ecosistemas urbanos	x	Control y monitoreo a la oferta y consumo humano del recurso agua en la jurisdicción							
Temas Estructurales PND											
Gestión Ambiental del Territorio	x	Patrimonio cultural regional en proceso de recuperación como fuente de ocupación y realización de planes y proyectos colectivos e individuales para una vida con calidad	x	Ordenamiento y zonificación forestal del 100 % de la jurisdicción	x	Apoyo a los entes territoriales de la jurisdicción en la planificación ambiental	x	Implementación del Sistema de Información Ambiental, Geográfico y Estadístico	x	Planes de ordenamiento y Planes de Vida ajustados y formulados para la vigencia 2009 – 2020 con alto nivel de institucionalización	
Gestión Integral del Recurso Hídrico	x	Un sistema de abastecimiento adecuado de agua y manejo de basuras implementado en los asentamientos rurales	x	Implementar sistemas de control y monitoreo de calidad y cantidad de agua de consumo para establecer el cobro de tasas de aprovechamiento y la imposición de sanciones.			x	Apoyo a los entes territoriales de la jurisdicción en la planificación ambiental	x	Consejos de Ordenamiento Territorial organizados y operando	
Conservación y Restauración de la Biodiversidad como Base para el desarrollo Sostenible	x	Ecosistemas urbanos recuperados e incorporados al patrimonio natural urbano	x	Especies identificadas de flora y fauna promisorias con planes de manejo	x	Apoyar el desarrollo humano sostenible en la región mediante la investigación y fomento de practicas productivas y culturales de las comunidades indígenas y de colonos guiadas hacia el intercambio de estos saberes interculturales					
Prevención y Control de la Degradación Ambiental	x	Promover la producción limpia y la incorporación de la dimensión ambiental en la infraestructura y sectores económicos regionales	x	Mejorar la capacidad de regulación de agua en las microcuencas abastecedoras de asentamientos humanos y microcuencas urbanas mediante la	x	Acompañar a las entidades territoriales en el diseño y formulación de políticas agrarias que garanticen la seguridad alimentaria y los procesos			x	Evaluación y seguimiento a los POTs y formulación POATs y Planes de Vida 2009 – 2020	

				reforestación, aislamiento e implementación de planes de manejo de éstas			endógenos					
Fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental SINA para la Gobernabilidad Ambiental	x		Procesos productivos de las actividades económicas empleando tecnologías limpias y con planes de manejo implementados	x		Implementar y fomentar paquetes tecnológicos, con apoyo de los institutos de investigación del SINA, para el aprovechamiento sostenible de los recursos de la región	x		Concertación con Institutos del SINA prioridades de Investigación y difusión resultados	x		Fortalecimiento administrativo mediante adecuación de las plantas de personal, mejoramiento y dotación de la infraestructura física, capacitación al recurso humano y fortalecimiento económico de los presupuestos de inversión
C: Coincidencia												
D: Divergencia												

Balance Plan de Acción en Función del PGAR										
Componente PGAR		Componentes Plan de Acción 2007 -2011								
Linea estrategica	Objetivo	Programa	Proyecto	Actividades	Metas del Proyecto					Unidad de medida de la Actividad
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
ORDENAMIENTO ESPACIAL Y TERRITORIAL PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL)	Garantizar la conservación de los ecosistemas y el uso adecuado de los RN mediante el ordenamiento del territorio	Programa Ordenación Ambiental, Forestal y Cultural del Territorio	Formulación de planes de Ordenamiento y manejo de bosques	Ordenación de hectáreas	536	34	100			Ordenación de hectáreas
			Apoyo en la formulación, adopción y/o posicionamiento planes de vida indígena	Numero de Planes de Vida Apoyados	3	2	5			Numero de Planes de Vida Apoyados
				Numero de comunidades beneficiadas	70	30	30			Numero de comunidades beneficiadas
			Apoyo a la recuperación cultural y territorial del pueblo Nukak Maku	Número de hectáreas recuperadas	25	25	0			Número de hectáreas recuperadas
				Número de proyectos Implementados			1	1		Número de proyectos Implementados
			Seguimiento, evaluación y asesoría para el ajuste de los POT de los municipios de la jurisdicción	Municipios asistidos	8					Municipios asistidos
			Estudio socioeconómico y ambiental del área rural para adelantar la sustracción de la reserva forestal de la amazonia, en el municipio de Mitú departamento de Vaupés	Numero de Hectáreas caracterizadas sustracción Mitú.	17000					Numero de Hectáreas caracterizadas sustracción Mitú.
Formulación del Plan de Ordenación Forestal para las áreas prioritizadas en la zona de la reserva Campesina del Departamento de Guaviare	Documento técnico zonificación reserva forestal	1					Documento técnico zonificación reserva forestal			
OFERTA NATURAL LOCAL Y REGIONAL RURAL Y URBANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROGRAMAS: AGUA, BOSQUES, BIODIVERSIDAD, SUELOS)	Garantizar que los usos y aprovechamientos de los RN se den en un marco de sostenibilidad de los ecosistemas y biodiversidad regional	Administración, ordenación y manejo de cuencas, microcuencas y humedales	Formulación de plan de Ordenación y manejo de cuencas y microcuencas	Numero de cuencas y microcuencas ordenadas		1	1	4	Numero de cuencas y microcuencas ordenadas	
			Diseño e implementación de sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable en comunidades rurales articulados a un programa de apoyo a la seguridad alimentaria a través de eco huertas comunitarias y de fortalecimiento de la chagra	Numero de comunidades con sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable			3	3		Numero de comunidades con sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable

			Diseño e implementación de sistemas modelo para manejo de aguas residuales	Numero de sistemas construidos	1					Numero de sistemas construidos	
		Promoción de la investigación y conocimiento de la biodiversidad regional	Evaluación de la oferta natural de peces ornamentales en la cuenca media y baja del río Inírida para establecer la línea base y su promoción en los mercados verdes en el departamento de Guainía.	Numero de cuencas con estudios de diversidad Ictica	1	1	1	1	1	Numero de cuencas con estudios de diversidad Ictica	
				Numero de especies con ensayos de reproducción	3	2				Numero de especies con ensayos de reproducción	
				Número de puntos piloto establecidos		3	6	3	3	Número de puntos piloto establecidos	
			Evaluación del estado de las poblaciones de quelonios del genero Podocnemis (P EXPANSA CHARAPA - P UNIFILIS TERECA Y P ERITROCEPHALA CHIPIRO Y P. VOGLI GALÁPAGO) en la cuenca baja del río Guaviare en el departamento de Guainía	Documento técnico consolidado (tortugas)	1					Documento técnico consolidado (tortugas)	
		Programa de promoción del desarrollo productivo sostenible	Construcción y validación de paquetes tecnológicos para la producción y comercialización de especies promisorias y apoyo a empresas asociadas a mercados verdes etapa III	Paquetes tecnologicos implementados	4					Paquetes tecnologicos implementados	
			Procesamiento y comercialización de ají (capsicum frutescens), como apoyo a comunidades indígenas y colonos a través de la generación de mercados verdes en el municipio de Inírida departamento de Guainía	Paquetes implementado ají	1					Paquetes implementado ají	
			Implementación de sistemas productivos sostenibles como estrategia de desarrollo regional de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés	Núcleos caucheros			6			Núcleos caucheros	
				Aéreas establecidas			130	130		Aéreas establecidas	
		Programa de implementación del Plan de Acción de Biodiversidad	Inventarios, investigación y valoración de especies florísticas y faunísticos	Hectáreas inventariadas		303				Hectáreas inventariadas)	
				Plan de Acción Biodiversidad				1			Plan de Acción Biodiversidad
				Zoocriaderos demostrativos			2	2	1		Zoocriaderos demostrativos
		Recuperación paisajística urbana y	Recuperación de áreas degradadas mediante	Hectáreas recuperadas rurales	60	300	593	100		Hectáreas recuperadas rurales	

		de áreas degradadas urbanas o rurales mediante reforestación	reforestación protectora	Hectáreas recuperadas rurales			5,5	7		Hectáreas recuperadas rurales		
PROCESOS PRODUCTIVOS LOCALES Y REGIONALES URBANOS Y RURALES SOSTENIBLES (PROGRAMAS: PROCESOS PRODUCTIVOS ENDÓGENOS, MERCADOS VERDES)	Promover procesos productivos sostenibles aprovechando la capacidad de aprendizaje regional	Programa Ventanilla verde	Apoyo a los procesos organizativos para la producción y ventanilla verde de servicios como son eco etiquetados y ecoturismo	Proyectos productivos sostenibles en consolidación con respecto al total (35) identificados	8	7	1	1		Proyectos productivos sostenibles en consolidación con respecto al total (35) identificados		
				Familias productoras y extractoras beneficiadas		70	90		50		Familias productoras y extractoras beneficiadas	
				Familias indígenas vinculadas a Proyectos productivos sostenibles		40	40		116			Familias indígenas vinculadas a Proyectos productivos sostenibles
			Implementación de actividades de mantenimiento año tres de 250 hectáreas en parcelas agroforestales y establecimiento de 60 nuevas hectáreas en el marco del ordenamiento forestal productivo para la Zona de Reserva Campesina del departamento de Guaviare	Hectáreas establecidas	60				395	485		Hectáreas establecidas
			Programa de eco huertas familiares sostenibles, como apoyo a la seguridad alimentaria urbana en población vulnerable y desplazada	Numero de modelos de eco huertas establecidas		60	60			25		Numero de modelos de eco huertas establecidas
			Promoción y asistencia a programa familias Guardabosques y Certificadas de Incentivo Forestal.	Numero de familias asistidas en programa Seguridad Alimentaria			5212			10	10	Numero de familias asistidas en programa Seguridad Alimentaria
Calidad de Vida Local y Regional Rural y Urbana Sostenible (PROGRAMAS: CALIDAD DE VIDA, PRODUCCIÓN LIMPIA)	Promover, apoyar y consolidar acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y orientar la gestión hacia modelos de producción limpia	Programa de consolidación de procesos asociados al ejercicio de autoridad ambiental	Control y monitoreo de los recursos naturales y a las obras de desarrollo	Centros poblados DANE (19) con presencia autoridad ambiental	10	10	10	13	13	Centros poblados DANE (19) con presencia autoridad ambiental		
				Sectores ambientales priorizados atendidos con medidas de control y monitoreo	10	10	10	10	10	Sectores ambientales priorizados atendidos con medidas de control y monitoreo		
				Implementación Proyecto EA Sancionatorio					3	3	Implementación Proyecto EA Sancionatorio	
			Fortalecimiento al seguimiento y monitoreo a la reducción de contaminación por mercurio mediante la implementación de tecnologías limpias en la minería aurífera en los departamentos de Guainía Guaviare y Vaupés	Unidades productivas mineras activas empleando tecnologías limpias	70							Unidades productivas mineras activas empleando tecnologías limpias

		Programa de prevención y mitigación de riesgos naturales	Infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos naturales	Mecanismos de defensa implementados en puntos vulnerables de centros poblados		2				Mecanismos de defensa implementados en puntos vulnerables de centros poblados
		Programa de apoyo a la gestión e implementación de los PGIRS	Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos urbanos, rurales, industriales, hospitalarios y otros	Número de centros DANE con rellenos sanitarios implementados			3	2		Número de centros DANE con rellenos sanitarios implementados
		Programa de fortalecimiento al SIGAE y construcción Línea Base regional	Fortalecimiento del SIGAE de la Corporación CDA y su integración al sistema de información ambiental regional para la amazonia colombiana SIAC	Estaciones SIG operando bajo un estándar	3	3	3			Estaciones SIG operando bajo un estándar
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PROGRAMAS: FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN, ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL)	Fortalecer el tejido social e institucional de la región para que sus prácticas respondan a modelos acordes al medio natural	Programa de Fortalecimiento a procesos administrativos y misionales de la CDA	Fortalecimiento a los procesos administrativos y misionales para la gestión ambiental	Implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI			1			Implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI
				Implementación del Sistema de Gestión bajo la norma ISO 9001 e integración con la norma NTC GP 1000-2004			100%			Implementación del Sistema de Gestión bajo la norma ISO 9001 e integración con la norma NTC GP 1000-2004
		Programa de fortalecimiento a procesos del SINA regional	Actualización catastral para cobro de impuesto predial y sobretasa ambiental	Documento técnico consolidado y validado	1		5			Documento técnico consolidado y validado
		Programa de Educación ambiental para la gestión ambiental sostenible	Educación ambiental	Numero de Proyectos ciudadanos y escolares ambientales asistidos al 100%		10	15	10	10	Numero de Proyectos ciudadanos y escolares ambientales asistidos al 100%
				Promotores ambientales comunitarios formados y reconocidos		5	5	15	15	Promotores ambientales comunitarios formados y reconocidos
Eco clubes ambientales establecidos					3	3	3	Eco clubes ambientales establecidos		
Grupo regional de comunicación y medios operando					1	1	1	Grupo regional de comunicación y medios operando		
			Comunidades y barrios con promotor ambiental comunitario formado		20	38	15	15	Comunidades y barrios con promotor ambiental comunitario formado	

MATRIZ DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS PRIORIZADOS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	CAUSAS	LOCALIZACIÓN	FACTOR INSTITUCIONAL	TENDENCIA	FAC GOB	GG
	(Situación Insatisfactoria)	(El porque de la situación)	(Donde ocurre o área crítica)	(Actor SINA)	(Nivel critico)	(Factor que afecta Gobernabilidad)	Grado de Gobernabilidad
PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN GESTIÓN TERRITORIAL							
Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural	Fragmentación de cerca de 700.000 hectáreas de ecosistemas y pérdida de cobertura boscosa por procesos de colonización y ocupación del territorio y ausencia de alternativas para el manejo forestal sostenible	Falta delimitar 14.000 hectáreas de la Serranía la Lindosa y adopción e implementación del Plan de Comanejo Comunitario	Serranía la Lindosa departamento de Guaviare	CDA, PNN INCODER, Entidades Territoriales. SINCHI, ACARIGUA, OIMT, ASOPROCAUCHO, ASOGECA, Autoridades Indígenas	Aumenta	Orden público, políticas agrarias departamentales y municipales, cultivos ilícitos. Débil, coordinación interinstitucional	Alto
		La existencia de cerca de 600.000 hectáreas sin ordenamiento forestal en microcuencas y ecosistemas intervenidos por ampliación de la frontera agrícola, y ocupación del territorio	Microcuenca río Atabapo – Resguardo Atabapo municipio de Inírida		Aumenta		Alto
			Caño Cuduyarí departamento de Vaupés		Aumenta		Alto
		Carencia de ordenación forestal para 14.000 hectáreas de la Reserva Campesina del Guaviare	Municipio de San José del Guaviare		Aumenta		Alto
	Ausencia de modelos demostrativos de manejo forestal sostenible en Unidades Agrícolas familiares de la Reserva Campesina del Guaviare						
Perdida de cobertura boscosa y ausencia de formalidad para acceder a la gestión institucional del uso del suelo en el núcleo productivo de la vía Mitú Monforth	Ampliación de la frontera agrícola, falta de estudios y caracterización social y ambiental de 17.000 hectáreas	Vía Mitú Monforth departamento de Vaupés	CDA, INCODER, Autoridades Indígenas, Entidades Territoriales	Estable	Débil, coordinación interinstitucional	Alto	
Consolidar acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural	Grave afectación a los territorios y población indígena Nukak y Guayaberos en el departamento de Guaviare	Perdida de cobertura boscosa y de la biodiversidad en 50 hectáreas de lugares de aprovechamiento para su seguridad alimentaria	Resguardo Nukak departamento de Guaviare y asentamientos de comunidades de guayaberos	CDA, UE Acción Social Autoridades Indígenas, Entidades Territoriales.	Aumenta	Débil, coordinación interinstitucional	Medio
Reducir los efectos en la salud asociada a problemas ambientales		Desconocimiento de la diversidad cultural indígena					
Consolidar acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural	Fragmentación de ecosistemas, pérdida de biodiversidad, afectación a las comunidades indígenas por procesos de colonización	Ausencia o no adopción y posicionamiento de los planes de vida indígena para cerca de 11 millones de hectáreas de resguardos indígenas de la jurisdicción CDA	CDA, Entidades Territoriales, comunidades y Resguardos indígenas de la jurisdicción	CDA, Autoridades Indígenas, Entidades Territoriales.	Aumenta	Débil, coordinación interinstitucional	Medio
		Desconocimiento de la diversidad cultural indígena, ocupación de sus territorio y ausencia de alternativas para el manejo de la biodiversidad					

Consolidar acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural	Débil control de las determinantes ambientales en EOT y PBOT	EOT y POT con deficiencias en formulación e implementación	Los 8 Municipios de la jurisdicción	CDA, Autoridades Indígenas, Entidades Territoriales.	Aumenta	Débil, coordinación interinstitucional	Alto
Reducir los efectos en la salud asociada a problemas ambientales	Población expuesta a riesgos naturales	Ocupación de áreas de riesgo de inundación en los casco urbanos de los 8 municipios de la jurisdicción	Los 8 Municipios de la jurisdicción	CDA, Autoridades Indígenas, Entidades Territoriales	Aumenta	Débil, coordinación interinstitucional	Medio
		Baja capacidad regional para el control de incendios forestales			Aumenta		Medio
GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO REGIONAL							
Disminuir riesgos por desabastecimiento de agua	Deforestación en microcuencas abastecedoras en comunidades indígenas y rurales	Ausencia de Planes de Manejo de Cuencas hidrográficas o desactualizados y sin implementación	Caños Sangre departamento de Vaupés y Guariben departamento de Guainía	CDA, Autoridades Indígenas, Entidades Territoriales.	Aumenta	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Alto
Consolidar acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural	Desconocimiento del estado de la oferta (calidad y cantidad) del recurso agua		Caños: la María, Platanales, Unilla y Grande departamento, de Guaviare				
Reducir los efectos en la salud asociada a problemas ambientales	Cerca del 85% de las comunidades indígenas y rurales carecen del suministro de agua potable	Baja cobertura de agua potable en comunidades rurales	Comunidades indígenas de Barranco Tigre, Niñal y Morocoto	CDA, Autoridades Indígenas, Entidades Territoriales.	Aumenta	Falta de recursos	Medio
Reducir los efectos en la salud asociada a problemas ambientales	Cerca del 100% del área rural carece de sistemas adecuados de aguas residuales	Manejo deficiente de aguas servidas y excretas en comunidades indígenas y rurales	Comunidad indígena de Sabanita departamento de Guainía	CDA, Autoridades Indígenas, Entidades Territoriales.	Estable	Falta de recursos	Medio
		Ausencia de modelos alternativos para la prestación del servicio					
Reducir los efectos en la salud asociada a problemas ambientales	Vertimientos de aguas residuales sin tratamiento a cuencas de los ríos Inírida, Vaupés y Guaviare	Falta de aplicación normatividad por parte de la autoridad ambiental	Municipios de la jurisdicción	CDA Entidades Territoriales	Baja	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Medio
		PGIRS con desiguales niveles de implementación	Municipios de la jurisdicción	Entes territoriales CDA, MAVDT	Baja	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Medio
Reducir los efectos en la salud asociada a problemas ambientales	Contaminación de fuentes de agua superficial y subterránea en área urbana.	Ausencia de mecanismos de mitigación de contaminación de humedales por vertimiento de sistemas de alcantarillado	Mitú departamento de Vaupés y San José del Guaviare departamento de Guaviare	Entes territoriales CDA, MAVDT	Aumenta	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Alto
CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE LA BIODIVERSIDAD							

Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural	Presión sobre recursos de la biodiversidad que ocasiona agotamiento de la oferta ambiental en fauna: Peces ornamentales, Peces de Consumo, Lapa, Chigüiro, Tortugas, flora:	Carencia de conocimiento sobre el manejo sostenible de las especies de la biodiversidad y paquetes tecnológicos sostenibles	Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés	CDA, Autoridades Indígenas, SINCHI, Unillanps	Estable	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	.Alto
	Presión sobre recursos de la biodiversidad que ocasiona agotamiento de la oferta ambiental en flora: Ají, flor de Inirida, Fibra de Chiquichiqui, Bejuco Mamure, Cacao, Bejuco Yare, Caucho	Carencia de conocimiento sobre el manejo sostenible de las especies de la biodiversidad y paquetes tecnológicos sostenibles	Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés	CDA, Autoridades Indígenas, SINCHI, Unillanps	Estable	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	.Alto
Racionalizar y optimizar el consumo de los RNR.	Ausencia de plan de acción en materia de biodiversidad que permita definir acciones a corto y mediano plazo de forma interinstitucional	Desconocimiento de dinámicas de población natural, por parte de las instituciones y la comunidad (oferta natural), en 303.000 hectáreas de ecosistemas estratégicos	Estrella fluvial Departamento de Guainía,	CDA, WWF, Autoridades Indígenas, IAvH SINCHI	Estable	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	.Medio
		Ausencia de un documento marco (Plan) rector de la gestión ambiental en materia de biodiversidad	Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés				
Generar ingresos y empleo por el uso sostenible de la biodiversidad y sistemas de producción sostenible	Sistemas de producción poco diversificados y con baja producción de excedentes	Desconocimiento de tecnologías alternativas productivas estructuradas y validadas	Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés	CDA, MAVDT, Autoridades Indígenas, Entes territoriales	Estable	Limitado acceso a la información	Alta
		Organizaciones de la comunidad y la Sociedad Civil con baja capacidad institucional,					
Disminuir riesgos por desabastecimiento de agua	Microcuencas o subcuencas con procesos de deforestación por dinámicas poblacionales o dinamización de actividades productivas lícitas o ilícitas	Afectación de más de 1000 hectáreas por dinámicas no controladas de ocupación del suelo y debilidad en la aplicación de mecanismos de control a los usos y aprovechamientos del bosque	Zonas mineras en Guanía y Vaupés Zonas degradadas por cultivos ilícitos o por ganadería, departamento de Guaviare Zona PCH en el departamento de Vaupés	CDA, MAVDT, Autoridades Indígenas, Entes territoriales	Aumenta	Orden público, Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Alto
Racionalizar y optimizar el consumo de los RNR	Afectación de la cobertura del bosque en áreas con influencia de asentamientos humanos y vías de comunicación regional	Debilidad en la aplicación de mecanismos de control a los usos y aprovechamientos del bosque	Principales microcuencas y asentamiento humanos y Fincas de colonos establecidos	CDA, MAVDT, Autoridades Indígenas, asociación de colonos Entes territoriales	Estable	Orden público, Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Alto
		900 hectáreas en modelos agroforestales en proceso de consolidación					
Consolidar acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural	Afectación ambiental de ecosistemas urbanos	12 hectáreas de espacios del paisaje urbano en proceso de consolidación natural	Municipios de la jurisdicción	CDA, JAC, Entes territoriales	Estable	Falta de recursos	Medio
PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES							

Generar ingresos y empleo por el uso sostenible de la biodiversidad y sistemas de producción sostenible	Desconocimiento de las posibilidades de acceso a políticas nacionales e internacionales encaminadas al incentivo de mercados verdes (Biocomercio)	Cerca de 35 proyectos productivos de Organizaciones de la comunidad y la Sociedad Civil con baja capacidad institucional,	Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés	CDA, MAVDT, Autoridades Indígenas, Entes territoriales	Estable	Limitado acceso a la información	Alta
Generar ingresos y empleo por el uso sostenible de la biodiversidad y sistemas de producción sostenible	Baja capacidad de negociación de bienes y servicios ambientales para 240 familias articuladas a proyectos productivos y de aprovechamiento de la biodiversidad regional	Desconocimiento de los mecanismos de gestión y participación regional para ofrecer servicios ambientales 15 Proyectos productivos sostenibles en proceso gradual de consolidación hacia mercados verdes Núcleos de productores y comunidades asociadas con bajo nivel gerencial	Núcleos de productores, artesanos y asociaciones indígenas de la jurisdicción.	CDA, MAVDT, Autoridades Indígenas, asociación de colonos Entes territoriales	Estable	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Alto
Generar ingresos y empleo por el uso sostenible de la biodiversidad y sistemas de producción sostenible	Baja capacidad competitiva local para aprovechamiento de la biodiversidad hacia mercados nacionales e internacionales	Falta valoración de recursos de la biodiversidad (caucho) y apoyo a la capacidad instalada local para su aprovechamiento sostenible de 6 núcleos caucheros Falta consolidar, establecer y mantener cerca de 130 hectáreas de caucho	Zonas caucheras de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés	CDA, Autoridades Indígenas, MAVDT, Minagricultura	Estable	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Alto
Racionalizar y Optimizar el Consumo de los RNR	Carencia en la implementación de alternativas de manejo productivo sostenible que mejore los niveles de producción involucrando el conocimiento tradicional	Sistemas productivos poco diversificados que generan una baja producción en sistemas productivos indígenas Presión sobre el suelo ocasionando una baja producción en el sistema productivo indígena	Núcleos de productores de la jurisdicción y Resguardos indígenas	CDA Autoridades Indígenas Entes territoriales	Aumenta	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Medio
Reducir los efectos en la salud asociados a problemas ambientales	Ecosistemas afectados por deforestación y pérdida de biodiversidad limitan la seguridad alimentaria de comunidades vulnerables de centros urbanos	145 salares y espacios de las viviendas no utilizados en la producción de vegetales como complementos de la dieta alimentaria en población vulnerable y desplazada Población vulnerable y desplazada con baja capacitación y sin herramientas, semillas e insumos para desarrollar practicas agrícolas urbanas para la seguridad alimentaria	En los municipios de Inírida en Guainía, Mitú y Carurú en Vaupés	CDA, Acción Social, Autoridades Indígenas, asociación de colonos Entes territoriales	Aumenta	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Medio
Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural	Ecosistemas afectados por deforestación y pérdida de biodiversidad por acción de cultivos ilícitos y la formación de potreros limitan la seguridad alimentaria de comunidades allí asentadas	Baja capacidad técnica, organizativa y de conformación de tejido social en 1025 beneficiarios de Familias Guardabosques Sostenibilidad de la estrategia nacional de sustitución de cultivos a través del programa Familias Guardabosques sin consolidar aún	Núcleos de beneficiarios productores del programa Familias Guardabosques de Guaviare de los municipios de San José y el Retorno en el departamento del Guaviare	CDA, Acción Social, Autoridades Indígenas, asociación de colonos Entes territoriales	Aumenta	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Medio
Reducir los efectos en la salud asociados a problemas ambientales	Afectación de la seguridad alimentaria de grupos vulnerables de asentamientos	Desconocimiento del manejo de buenas practicas agrícolas hacia productos que mejoren la seguridad alimentaria	Comunidades indígenas de Guanía y Vaupés. Y Población Vulnerable urbana	CDA, Acción Social, Autoridades Indígenas,	Aumenta	Falta de recursos Débil, coordinación	Medio

	urbanos y comunidades indígenas vulnerables ubicadas sobre cuencas y ecosistemas afectados por deforestación y pérdida de biodiversidad	Población vulnerable de 4200 personas con baja capacitación y sin herramientas, semillas e insumos para desarrollar practicas agrícolas urbanas o rurales asociadas a su entorno cultural para la seguridad alimentaria Tejido social con baja capacidad organizativa	de los municipios de Inírida en Guainía y San José del Guaviare en Guaviare	asociación de Entes territoriales		interinstitucional	
Generar ingresos y empleo por el uso sostenible de la biodiversidad y sistemas de producción sostenible	Desconocimiento del potencial del paisaje regional como alternativa de desarrollo sostenible	Falta apoyo a iniciativas de las comunidades locales	Comunidad indígena de Sabanita departamento de Guainía Pozos Naturales, Playa Guio departamento de Guaviare	CDA, MAVDT, Autoridades Indígenas, Entes territoriales	Estable	Limitado acceso a la información	Alta
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL							
Racionalizar y Optimizar el Consumo de los Recursos Naturales Renovables	Acciones dispersas y desarticuladas de control ambiental al uso y aprovechamiento de los recursos naturales y a los licenciamientos de obras de desarrollo	Falta estructurar un programa de control seguimiento y monitoreo para los 19 Municipios y Centros Poblados DANE de la jurisdicción Poca aplicabilidad de exigencias ambientales para contrarrestar la contaminación de los recursos naturales	Departamentos de Guainía, Guaviare, Vaupés y municipios de la jurisdicción CDA	CDA Entes territoriales, CDA Autoridades Indígenas	Estable	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Alto
	Desconocimiento de los niveles de degradación e impactos sobre los recursos naturales y el medio ambiente	Datos de campo y registros de información poco desarrollados y desarticulados	Departamentos de Guainía, Guaviare, Vaupés y municipios de la jurisdicción CDA	CDA Entes territoriales, CDA Autoridades Indígenas	Estable	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Alto
Reducir los efectos en la salud asociada a problemas ambientales	Impacto ambiental negativo generado por los procesos productivos de los sectores económicos y de servicios que adolecen de tecnologías limpias	Desconocimiento de procesos técnicos limpios	Núcleos de productores de la jurisdicción	CDA, Sinchi, Entes territoriales, Autoridades Indígenas Von Humboldt, MAVDT	Estable	Limitado acceso a la información	Alta
Disminuir los riesgos de la población asociada a fenómenos naturales	Áreas de asentamientos humanos vulnerables a fenómenos de deslizamientos por erosión	Falta de obras de infraestructura para la defensa y protección contra la degradación ambiental	Comunidades indígenas de Huesito, Cumaral, Carrizal y Arrecifal Barrancominas departamento de Guainía Zona de la ribera del río Vaupés en Mitú	CDA Entes territoriales, CDA Autoridades Indígenas INVIAS	Estable	Falta de recursos	Medio
Reducir los efectos en la salud asociada a problemas ambientales	Disposición inadecuada de residuos sólidos y peligrosos urbanos, rurales, industriales, hospitalarios y otros	PGIRS con desiguales niveles de implementación	Municipios de la jurisdicción	Entes territoriales CDA, MAVDT	Estable	Falta de recursos	Medio
		Sitios de disposición final en avance físico	Relleno sanitarios de Calamar, Mitú y Miraflores, Inírida	Entes territoriales CDA, MAVDT	Estable	Falta de recursos	Medio
		Sitios de disposición final con avance en la gestión del recurso	Relleno sanitarios de San Felipe Barrancominas e Inírida	Entes territoriales CDA, MAVDT	Estable	Falta de recursos	Medio
		Sitios de disposición final sin avance	Relleno sanitarios de San José – Retorno y Taraira	Entes territoriales CDA, MAVDT	Estable	Falta de recursos	Medio

Reducir los efectos en la salud asociada a problemas ambientales	Afectación de ecosistemas por explotación aurífera y otros	Limitada implementación de tecnología sostenible en los procesos de beneficio de la minería	Guainía, Vaupés	Entes territoriales CDA Autoridades Indígenas	Estable	Falta de recursos Débil, coordinación interinstitucional	Medio
		Baja acción de la autoridad ambiental sobre actividades de explotación minera no sostenible					
		Indisciplina en las autoridades indígenas					
Fortalecimiento de la autoridad ambiental regional que apoye el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.	Sistema poco desarrollado para articular la información existente y por generar, de las diferentes unidades técnicas	Sistemas de Información en proceso de consolidación para toma de decisiones	Sede y Subsedes de la CDA	CDA	Aumenta	Alta	Medio
		Debilidades en el seguimiento a los resultados e indicadores de evaluación de actividades independientes					
		Poca integración del Sistema Información Ambiental Local con el Regional	Sede y Subsedes de la CDA	Entes territoriales, CDA, SINCHI,	Estable	Falta de recursos	Medio
FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL							
Fortalecimiento de la autoridad ambiental regional que apoye el logro de los objetivos de desarrollo sostenible	Estructura organizacional y funcional limitada para dar respuesta oportuna a los requerimientos de una gestión misional con altos niveles de calidad, eficiencia, eficacia y efectividad	Modelo de operación por procesos con grados diversos de implementación frente al MECI y SGC NT1000:2004	Sede Principal y Subsedes	CDA	Estable	Falta de recursos y capacidad técnica instalada	Alto
		Demanda técnica y administrativa en las unidades superior a su estructura y capacidad.					
Fortalecimiento de la autoridad ambiental regional que apoye el logro de los objetivos de desarrollo sostenible	Entidades del SINA regional con baja capacidad para la administración del entorno natural	Falta actualización catastral en 5 municipios de la jurisdicción	Municipios de la jurisdicción y entidades departamentales	CDA Entes territoriales MAVDT Institutos de Investigación	Estable	Falta de recursos Desinterés institucional	Medio
		Limitados recursos regionales para la investigación en ciencia y tecnología					
		Desconocimiento regional de la oferta de servicios ambientales y Mecanismos de Desarrollo Limpio regional					
Fortalecimiento de la autoridad ambiental regional que apoye el logro de los objetivos de desarrollo sostenible	Políticas de Gestión de los Recursos Naturales Regionales poco desarrolladas	Oportunidad regional para la implementación de mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas para la gestión del recurso agua (PDA)	Municipios de la jurisdicción y entidades departamentales	CDA Entes territoriales MAVDT Institutos de Investigación	Estable	Falta de recursos Desinterés institucional	Medio
		Oportunidad para consolidar espacios de discusión y gestión supra territorial (amazoroquía)					
Consolidar las acciones orientadas a la conservación del patrimonio natural	Escaso nivel de compromiso de entidades nacionales, locales y otras organizaciones sociales en el desarrollo de políticas ambientalmente sostenibles	Falta consolidar programas de educación y difusión ambiental	Establecimientos educativos de los municipios de la jurisdicción	CDA Entes territoriales	Aumenta	Falta de recursos Desinterés institucional	Alto
			Juntas de Acción Comunal y ONGs				

PARTE III:

ACCIONES OPERATIVAS 2007 – 2011

Las acciones operativas formuladas para los años 2010 – 2011 son continuidad a las propuestas en el PAT 2007 – 2009. Por tanto apuntan a dar continuidad a los procesos y proyectos enmarcados en las seis (6) Líneas Temáticas que estructuraron en dicho Plan de Acción, y responden a las orientaciones del Director General colocadas a consideración del Consejo Directivo a lo largo de estos tres (3) años de gestión. Así mismo incluye las resultantes de la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010, como del PGAR 2001 – 2010.

Las acciones operativas que se proponen son el resultado de la consulta y análisis de las unidades técnicas y operativas de la CDA, se consideran el estado de las problemáticas ambientales y el avance de la ejecución a 2009 de los programas y proyectos. De conformidad con el Decreto 2350 de junio 24 de 2009 se identifican nuevos proyectos así como los que tendrán continuidad dentro de la actual estructura del Plan de Acción. De este ejercicio resulta un documento preliminar de avance que contiene las acciones que la CDA, ha considerado prioritarias para el periodo 2010 – 2011, este documento que se consolida al interior de la CDA, es luego puesto a consideración de la comunidad y de las instituciones públicas o privadas a través de los mecanismos establecidos en el decreto 330/ 07, y de la guía del MAVDT. Una vez tomada en consideración las observaciones de la comunidad, el documento final se coloca al examen del Consejo Directivo de la CDA, para incorporar las observaciones que han resultado de su evaluación por parte del Consejo. Obteniéndose el consolidado que se detalla a continuación.

BALANCE RESULTADOS AUDIENCIAS PÚBLICAS DE OCTUBRE 02 DE 2009 DE PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2007 – 2011

A continuación se presenta una matriz consolidada de los comentarios, sugerencias y propuestas de ajuste presentadas en las Audiencias Públicas de octubre 02 de 2009 realizadas en Mitú, San José del Guaviare para la presentación del Plan de Acción 2007 2011 y respuesta o acogida de las mismas

Audiencia Mitú – Departamento de Vaupés		
Comentario, Sugerencia y Propuesta de Ajuste	Respuestas de Incorporación no Incorporación al Plan de Acción 2007 – 2011	
Temas	Apoyo a la minería	Dadas las restricciones el tema esta incorporado en el Plan desde el ejercicio de Autoridad Ambiental por parte de la CDA y en acciones de recuperación de áreas degradadas por la actividad minera
	Apoyar las estrategias ambientales descritas en este Plan de Vida Indígena de la zonal ACAZUNIP	Esta incorporada en el seguimiento a Planes de Vida y en los previstos para 2011.
	Micro acueductos para comunidades queden en alguna de las comunidades de Monfort, Piracuara o Teresita	Se adelantarán las acciones programadas para 2010 y se tendrán en cuenta previa evaluación en la ampliación de cobertura
	Fomento a la implementación de cría y levante camuros hacia la seguridad alimentaria	Se incorporan acciones en el marco del programa Implementación del Plan de Acción de la Biodiversidad. Dentro de las actividades para promocionar la explotación sostenible de especies promisorias como alternativa a la población vulnerable
	Problemática de sistesircosis	Por ser tema específico de salud, no aplica para la CDA. Se apoyaría indirectamente a través de Planes de Vida y el acompañamiento a procesos de recuperación del saber curativo tradicional
	Peces	Se aclara que el proyecto tendrá continuidad dentro del Plan de Acción
	Cría de lombrices para recuperar zonas de cría de lombrices rebalseras.	No se tiene previsto
	Reforestación de caranazales para lograr vivienda de las familias	La CDA no contempla adelantar programas de vivienda
	Zoocria de animales en su lugar natural (proyecto piloto de guaras)	Se incorpora en el programa manejo de la biodiversidad a través de un proyecto
	Diseño, elaboración, acabado y comercio de las artesanías.	Se apoya la capacitación
	Creación de un jardín de plantas medicinales en Bocas del Yí	Se apoya la capacitación
Que la CDA no deje de apoyar a los artesanos y que busque estrategias para que el proyecto funcione	Se mantendrá el programa de Ventanilla Verde	

Audiencia San José Departamento de Guaviare		
Comentario, Sugerencia y Propuesta de Ajuste		Respuestas de Incorporación no Incorporación al Plan de Acción 2007 – 2011
Temas	Recuperación de un sector del humedal en sector de los tubos	No se tiene previsto invertir en infraestructura
	Apoyo económico para un proyecto en cuanto a reservas de la sociedad civil	Se apoyan procesos técnicos a partir de los proyectos que desarrolla la CDA
	Continúe el proyecto de mercado verdes	El programa tendrá continuidad
	Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas y Microcuencas	Se encuentra dentro del Plan de Acción
	Proyecto de Educación Ambiental PROCEDAS para la comunidad de Serranía	Se encuentra dentro del Plan de Acción
	Proyecto de Mejoramiento de Vivienda y Saneamiento Básico	No es competencia de la CDA
	Se señala que la CDA adquiera predios que sean para realizar ejercicio de reforma agraria para desplazados y allí permitir también el establecimiento de cultivos de pan coger	No es competencia de la CDA

Audiencia Inírida Departamento de Guainía		
Comentario, Sugerencia y Propuesta de Ajuste		Respuestas de Incorporación no Incorporación al Plan de Acción 2007 – 2011
Temas	Realizar consultas a los resguardos indígenas de las actividades	Los proyectos de la Corporación para las comunidades indígenas han sido por solicitud autónoma e independiente de las mismas comunidades a la Corporación y que conforme al decreto 1330, se deben hacer las protocolizaciones
	Los indígenas son los que deben realizar esos planes de vida	La CDA apoya los procesos de formulación no los impone
	Que se tengan en cuenta a las autoridades indígenas y se hagan las consultas	Se aclara que siempre se ha venido haciendo
	Eventual compra de oxígeno y se pide que la CDA los capacite	Se aclara en que consiste el proyecto MDL para la eliminación del gas carbónico, reducción de estas emisiones, y que lo pagan los países que firmaron el Protocolo de Kioto. De otra parte la Corporación ha estado desarrollando proyectos de educación ambiental, así como a preparar a las comunidades indígenas, de donde hoy se encuentran Promotores Ambientales trabajando con la CDA.
	Ordenamiento Forestal en la jurisdicción de la CDA, inventarios de no maderables como resinas, aceites, plantas medicinales, etc.	La CDA se encuentran trabajando en el protocolo de Planes de Especies no Maderables
	Capitán Indígena de la Comunidad de Sabanitas: Dice que la Corporación CDA se ha vinculado con esta comunidad que ha ejecutado proyectos de ecoturismo, que en la actualidad se está desarrollando el de limpieza del caño, de senderos y la construcción de cabañas; pero que algunas de las personas que visitan el sitio arrojan la basura en cualquier parte, por lo que se debe trabajar en el manejo de los residuos sólidos	Explica que el Régimen Sancionatorio Ambiental, la ley 1333 de 2009, establece sanciones para los que atenten contra el medio ambiente y que se pueden aplicar sanciones como el trabajo social ambiental.
	Se habla de la existencia de interés en el caucho, para los cuales tiene 500 semillas y un lote de caucho silvestre y se está dispuesto a participar en los proyectos	La CDA para 2010, avanzará en la identificación de especies silvestres, y en el 2011 se trabajará en fomentar nuevos cultivos
	Se manifiesta que se están contaminando los humedales del resguardo el Coco por parte del Batallón del Ejército porque sacaron las alcantarillas al charco que es un humedal, pregunta que como lo van a enfrentar si esto llega a la parte baja, y cómo va la CDA a manejar esto.	La CDA, dice que allí el Batallón tiene una planta compacta, y que examinará el plan de manejo, a ver si está incumpliendo. Se ordena que en los primeros días de la semana entrante se realice una visita al lugar de los hechos para tomar las medidas correctivas

Audiencia Inírida Departamento de Guainía	
Comentario, Sugerencia y Propuesta de Ajuste	Respuestas de Incorporación no Incorporación al Plan de Acción 2007 – 2011
El resguardo del Coco utiliza la fibra de chiqui chiqui, y que tienen un proyecto desde Caño Coco hasta Caño Motas para que los tenga en cuenta la CDA para el año entrante	La CDA evaluará el estado del proyecto y su pertinencia para ser incorporado en el marco de la ventanilla verde
Hay reclamos respecto a la disposición de basuras en Caño Almidón, Caño Vitina, Caño Esperanza y solicitan hacer énfasis en la educación ambiental para toda la comunidad, también se pide que los procesos de educación ambiental sean procesos de formación para toda la comunidad	Se aclara el estado del proceso de establecimiento del sitio de disposición final de residuos sólidos; y la gestión de la CDA en cumplimiento de la función de autoridad ambiental; que derivó en el cierre del botadero. Y de las pautas que se dieron a la Alcaldía para la reapertura del mismo
Que hay que enseñarle a los promotores como hacer las cosas, y hacer un ejercicio más fuerte en la jurisdicción de la CDA, empezando con los niños y niñas como estrategia de doble vía, incluyendo el conocimiento de la región, como llevarlo a cabo como en un aula itinerante con volantes y repartirlos en todas las comunidades	La CDA hace referencia a los programas de Educación Ambiental que ha ejecutado y está ejecutando, como los PRAES y los PROCEDAS, que se han realizado contratos interadministrativos con Gobernadores, Secretarios de Educación Departamentales, Rectores de Instituciones Educativas y Presidentes de Juntas de Acción Comunal de los departamentos de la jurisdicción de la CDA, así como con entidades sin ánimo de lucro; así mismo dice, que se ha hecho capacitaciones para Promotores Ambientales y con la participación de muchos jóvenes indígenas que hoy, algunos están vinculados contractualmente con la Corporación. La CDA señala que se les capacitará en el nuevo Régimen Sancionatorio Ambiental tanto a los promotores como a la comunidad en general
Se señala que se está talando los árboles de la ciudad y que esto hace producir más calor, se pide que se establezca unas prioridades para que esto no se siga haciendo.	La CDA aclara que dentro del proyecto de ornato que adelantada, se están cortando árboles viejos que por sus condiciones, pueden causar una desgracia al caerse; agrega que se están haciendo podas de algunos de ellos; para esta labor se tiene el acompañamiento de la Policía. Que se hará un taller para tratar este tópico.
Expresa que lo verde existe hoy es por los indígenas, que los de otra raza valoren el conocimiento de los indígenas para tenerlos en cuenta en el desarrollo de los proyectos, porque ellos conocen las leyes de la naturaleza y quien la viola, la misma naturaleza lo castiga, así como ahora estamos sintiendo el calentamiento por cortar los árboles, hacer pavimentaciones y sacarse la materia prima de nuestra selva. Continúa diciendo que el Consejo Directivo de la Corporación CDA no puede tomar decisiones sin contar con ellos	La CDA señala que la capacitación a los promotores indígenas se hace por el Comité Ambiental Indígena,
Se señala que el INCODER ha hecho unas titulaciones en sitios de importancia ecológica y ambiental como humedales, y que hay que recuperarlos.	La CDA aclara que el INCODER debe tener previamente concepto de la Corporación, manifiesta que se harán las averiguaciones del caso y impongan correctivos
Que la PTAR en el barrio la Esperanza la PETAR está perjudicando a la comunidad; y que se debe hacer la recuperación de los caños Ramón y Motobomba; propone que lo que haya de compensación sirva para arreglar el caño, para pervivir	La CDA señala que se harán las averiguaciones en las obras que construcción de la UBR 3 en el barrio La Esperanza y se impondrán, así como
Se manifiesta que la comunidad le solicitó al contratista copia de la licencia ambiental, pero hasta ahora no se la ha entregado. Dice que las aguas residuales se están entrando a la caseta comunal, y solicita la ayuda de la CDA	La CDA aclara que hasta ahora no ha expedido licencia ambiental para la UBR 3 y que NO se encuentra en trámite

Estructura y Codificación Plan de Acción 2007 - 2011

Línea Estratégica		Programa		Proyectos	
L1	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN GESTIÓN TERRITORIAL	L1P1	Programa Ordenación Ambiental, Forestal y Cultural del Territorio	1	Formulación de planes de Ordenamiento y manejo de bosques
				2	Apoyo en la formulación, adopción y/o posicionamiento planes de vida indígena
				3	Apoyo a la recuperación cultural y territorial del pueblo Nukak Maku
				5	Estudio socioeconómico y ambiental del área rural para adelantar la sustracción de la reserva forestal de la amazonia, en el municipio de Mitú departamento de Vaupés
				6	Formulación del Plan de Ordenación Forestal para las áreas priorizadas en la zona de la reserva Campesina del Departamento de Guaviare
L2	GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO REGIONAL	L2P1	Administración, ordenación y manejo de cuencas, microcuencas y humedales	7	Formulación de plan de Ordenación y manejo de cuencas y microcuencas
				8	Diseño e implementación de sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable en comunidades rurales articulados a un programa de apoyo a la seguridad alimentaria a través de ecohuertas comunitarias y de fortalecimiento de la chagra
		L2P2	Programa de suministro de agua potable y manejo de aguas residuales en comunidades rurales	9	Diseño e implementación de sistemas modelo para manejo de aguas residuales
L3	CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE LA BIODIVERSIDAD	L3P1	Promoción de la investigación y conocimiento de la biodiversidad regional	10	Evaluación de la oferta natural de peces ornamentales en la cuenca media y baja del río Inírida para establecer la línea base y su promoción en los mercados verdes en el departamento de Guainía
				11	Evaluación del estado de las poblaciones de quelonios del genero Podocnemis (P EXPANSA CHARAPA - P UNIFILIS TERCAY P ERITROCEPHALA CHIPIRO Y P. VOGLI GALÁPAGO) en la cuenca baja del río Guaviare en el departamento de Guainía
		L3P2	Programa de promoción del desarrollo productivo sostenible	12	Construcción y validación de paquetes tecnológicos para la producción y comercialización de especies promisorias y apoyo a empresas asociadas a mercados verdes etapa III
				13	Procesamiento y comercialización de ají (capsicum frutescens), como apoyo a comunidades indígenas y colonos a través de la generación de mercados verdes en el municipio de Inírida departamento de Guainía
				14	Implementación de sistemas productivos sostenibles como estrategia de desarrollo regional de los departamentos de Guainía, guaviare y Vaupés
		L3P3	Programa de implementación plan de acción de biodiversidad	15	Inventarios, investigación y valoración de especies florísticos y faunísticos
		L3P4	Recuperación paisajística urbana y sostenible de los RNR y de la biodiversidad	16	Recuperación de áreas degradadas mediante reforestación protectora

L4	PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES	L4P1	Programa Ventanilla Verde	17	Apoyo a los procesos organizativos para la producción y ventanilla verde de servicios como son ecoetiquetados y ecoturismo
		L4P2	Programa de apoyo a la seguridad alimentaria y procesos de fortalecimiento del tejido social a través de procesos productivos sostenibles	18	Implementación de actividades de mantenimiento año tres de 250 hectáreas en parcelas agroforestales y establecimiento de 60 nuevas hectáreas en el marco del ordenamiento forestal productivo para la Zona de Reserva Campesina del departamento de Guaviare
				19	Programa de ecohuertas familiares sostenibles, como apoyo a la seguridad alimentaria urbana en población vulnerable y desplazada
				20	Promoción y asistencia a programa familias Guardabosques y Certificados de Incentivo Forestal.
L5	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL	L5P1	Programa de consolidación de procesos asociados al ejercicio de autoridad ambiental	21	Control y monitoreo de los recursos naturales y a las obras de desarrollo
				22	Fortalecimiento al seguimiento y monitoreo a la reducción de contaminación por mercurio mediante la implementación de tecnologías limpias en la minería aurífera en los departamentos de Guainía Guaviare y Vaupés
		L5P2	Programa de prevención y mitigación de riesgos naturales	28	Infraestructura para prevención de la degradación ambiental
		L5P3	Programa de apoyo a la Gestión e implementación de los PGIRS	23	Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos urbanos, rurales, industriales, hospitalarios y otros
		L5P4	Programa de fortalecimiento al SIGAE y construcción Línea Base regional	24	Fortalecimiento del SIGAE de la Corporación CDA y su integración al sistema de información ambiental regional para la amazonía colombiana SIAC
				4	Seguimiento, evaluación y asesoría para el ajuste de los POT de los municipios de la jurisdicción
L6	FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL	L6P1	Programa de Fortalecimiento a procesos administrativos y misionales de la CDA	25	Fortalecimiento a los procesos administrativos y misionales para la gestión ambiental
		L6P2	Programa de Fortalecimiento a procesos del SINA regional	26	Actualización catastral para cobro de impuesto predial y sobretasa ambiental
		L6P3	Programa de Educación ambiental para la gestión ambiental sostenible	27	Educación ambiental

Estructura Básica de las Acciones Operativas del Plan de Acción 2007 – 2011															
COMPONENTES DEL PGAR		COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN													
LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	PROGRAMA	PD PGT	PROYECTOS	PP4	P P5	ACTIVIDADES/ METAS	PA4	PA 5	METAS FISICAS ANUALES					UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD
										1	2	3	4	5	
ORDENAMIENTO ESPACIAL Y TERRITORIAL PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL)	Garantizar la conservación de los ecosistemas y el uso adecuado de los RN mediante el ordenamiento del territorio	Programa Ordenación Ambiental, Forestal y Cultural del Territorio	100	Formulación de planes de Ordenamiento y manejo de bosques	40		Numero de hectáreas ordenadas (miles)	100			536	34	100	Numero de hectáreas ordenadas (miles)	
				Apoyo en la formulación, adopción y/o posicionamiento planes de vida indígena	35		Numero de Planes de Vida Apoyados	60			3	2	5	Numero de Planes de Vida Apoyados	
				Apoyo a la recuperación cultural y territorial del pueblo Nukak Maku	25	100	Numero de hectáreas recuperadas	100			25	25	0	Numero de hectáreas recuperadas	
				Seguimiento, evaluación y asesoría para el ajuste de los POT de los municipios de la jurisdicción			Municipios asistidos			8				Numero de municipios asistidos	
				Estudio socioeconómico y ambiental del área rural para adelantar la sustracción de la reserva forestal de la amazonia, en el municipio de Mitú departamento de Vaupés			Numero de Hectáreas caracterizadas sustracción Mitú			17000				Numero de Hectáreas caracterizadas sustracción Mitú	
				Formulación del Plan de Ordenación Forestal para las áreas priorizadas en la zona de la reserva Campesina del Departamento de Guaviare			Documento técnico zonificación reserva forestal			1				Documento técnico zonificación reserva forestal	
				Formulación de plan de Ordenación y manejo de cuencas y microcuencas	100	100	Numero de cuencas y microcuencas ordenadas	100	100				1	1	4

BIODIVERSIDAD, SUELOS)	ecosistemas y biodiversidad regional	Programa de suministro de agua potable y manejo aguas residuales en comunidades rurales	10	Diseño e implementación de sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable en comunidades rurales articulados a un programa de apoyo a la seguridad alimentaria a través de eco huertas comunitarias y de fortalecimiento de la chagra	100	100	Numero de comunidades con sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable	100	100					3	3	Numero de comunidades con sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable	
				Diseño e implementación de sistemas modelo para manejo de aguas residuales			Numero de sistemas construidos	0		1							Numero de sistemas construidos
		Promoción de la investigación y conocimiento de la biodiversidad regional	30	Evaluación de la oferta natural de peces ornamentales en la cuenca media y baja del río Inírida para establecer la línea base y su promoción en los mercados verdes en el departamento de Guainía.	100	100	Numero de cuencas con estudios de diversidad ictica	60	60	1	1	1	1	1	1	1	Numero de cuencas con estudios de diversidad ictica
							Numero de especies con ensayos de reproduccion			3	2					Numero de especies con ensayos de reproduccion	
							Número de puntos piloto establecidos	40	40		3	6	3	3	Número de puntos piloto establecidos		
				Evaluación del estado de las poblaciones de quelonios del genero Podocnemis (P EXPANSA CHARAPA - P UNIFILIS TERECA Y P ERITROCEPHALA CHIPIRO Y P. VOGLI GALÁPAGO) en la cuenca baja del río Guaviare en el departamento de Guainía			Documento técnico consolidado (tortugas)			1						Documento técnico consolidado (tortugas)	
		Programa de promoción del desarrollo productivo sostenible	20	Construcción y validación de paquetes tecnológicos para la producción y comercialización de especies promisorias y apoyo a empresas asociadas a mercados verdes etapa III			Paquetes tecnologicos implementados			4						Paquetes tecnologicos implementados	

				Procesamiento y comercialización de ají (<i>capsicum frutescens</i>), como apoyo a comunidades indígenas y colonos a través de la generación de mercados verdes en el municipio de Inírida departamento de Guainía			Paquetes implementado ají			1				Paquetes implementado ají
				Implementación de sistemas productivos sostenibles como estrategia de desarrollo regional de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés	100	100	Núcleos caucheros					6		Núcleos caucheros
				Implementación de sistemas productivos sostenibles como estrategia de desarrollo regional de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés			Aéreas establecidas	100	100				130	130
		Programa de implementación del Plan de Acción de Biodiversidad	5	Inventarios, investigación y valoración de especies florísticas y faunísticas	20	20	Hectáreas inventariadas				303			Hectáreas inventariadas
							Plan de Acción Biodiversidad	60				1		Plan de Acción Biodiversidad
							Zoocriaderos demostrativos	40	100			2	2	1
		Recuperación paisajística urbana y de áreas degradadas urbanas o rurales mediante reforestación	20	Recuperación de áreas degradadas mediante reforestación protectora	40	40	Hectáreas recuperadas rurales	100		60	300	593	100	Hectáreas recuperadas rurales
							Hectáreas recuperadas rurales	100				55	7	Hectáreas recuperadas rurales
PROCESOS PRODUCTIVOS LOCALES Y REGIONALES URBANOS Y RURALES SOSTENIBLES (PROGRAMAS: PROCESOS PRODUCTIVOS ENDÓGENOS, MERCADOS VERDES)	Promover procesos productivos sostenibles aprovechando la capacidad de aprendizaje regional	Programa Ventanilla verde	100	Apoyo a los procesos organizativos para la producción y ventanilla verde de servicios como son eco etiquetados y ecoturismo	40	40	Proyectos productivos sostenibles en consolidación con respecto al total (35) identificados	30	30		8	7	1	1
							Familias productoras y extractoras beneficiadas		70		70	90		50
							Familias indígenas vinculadas a Proyectos productivos sostenibles	70			40	40	116	

				Implementación de actividades de mantenimiento año tras de 250 hectáreas en parcelas agroforestales y establecimiento de 60 nuevas hectáreas en el marco del ordenamiento forestal productivo para la Zona de Reserva Campesina del departamento de Guaviare	40	40	Hectáreas establecidas	100	100	60			395	485	Hectáreas establecidas	
				Programa de eco huertas familiares sostenibles, como apoyo a la seguridad alimentaria urbana en población vulnerable y desplazada	10	10	Numero de modelos de eco huertas establecidas		100		60	60		25	Numero de modelos de eco huertas establecidas	
				Promoción y asistencia a programa familias Guardabosques y Certificados de Incentivo Forestal.	10	10	Numero de familias asistidas en programa Seguridad Alimentaria	100	100		5212		10	10	Numero de familias asistidas en programa Seguridad Alimentaria	
Calidad de Vida Local y Regional Rural y Urbana Sostenible (PROGRAMAS: CALIDAD DE VIDA, PRODUCCIÓN LIMPIA)	Promover, apoyar y consolidar acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y orientar la gestión hacia modelos de producción limpia	Programa de consolidación de procesos asociados al ejercicio de autoridad ambiental	40	Control y monitoreo de los recursos naturales y a las obras de desarrollo	60	60	Centros poblados DANE (19) con presencia autoridad ambiental	50	50	10	10	10	13	13	Centros poblados DANE (19) con presencia autoridad ambiental	
				Sectores ambientales priorizados atendidos con medidas de control y monitoreo			30	30	10	10	10	10	10	10	Sectores ambientales priorizados atendidos con medidas de control y monitoreo	
				Implementación Proyecto EA Sancionatorio			20	20						3	3	Implementación Proyecto EA Sancionatorio
				Fortalecimiento al seguimiento y monitoreo a la reducción de contaminación por mercurio mediante la implementación de tecnologías limpias en la minería aurífera en los departamentos de Guainía Guaviare y Vaupés							70					
			Programa de prevención y mitigación de riesgos naturales		Infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos naturales			Mecanismos de defensa implementados en puntos vulnerables de centros poblados				2				Mecanismos de defensa implementados en puntos vulnerables de centros poblados

		<i>Programa de apoyo a la gestión e implementación de los PGIRS</i>	40	Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos urbanos, rurales, industriales, hospitalarios y otros	40	40	Número de centros DANE con rellenos sanitarios implementados	100					3	2		Número de centros DANE con rellenos sanitarios implementados
		<i>Programa de fortalecimiento al SIGAE y construcción Línea Base regional</i>	20	Fortalecimiento del SIGAE de la Corporación CDA y su integración al sistema de información ambiental regional para la amazonia colombiana SIAC			Estaciones SIG operando bajo un estándar			3	3	3				Estaciones SIG operando bajo un estándar
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PROGRAMAS: FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN, ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL)	Fortalecer el tejido social e institucional de la región para que sus prácticas respondan a modelos acordes al medio natural	<i>Programa de Fortalecimiento a procesos administrativos y misionales de la CDA</i>	10	Fortalecimiento a los procesos administrativos y misionales para la gestión ambiental	10	10	Implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI					1				Implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI
							Implementación del Sistema de Gestión bajo la norma ISO 9001 e integración con la norma NTC GP 1000-2004					1	0	0		Implementación del Sistema de Gestión bajo la norma ISO 9001 e integración con la norma NTC GP 1000-2004
		<i>Programa de fortalecimiento a procesos del SINA regional</i>	10	Actualización catastral para cobro de impuesto predial y sobretasa ambiental	10	10	Documento técnico consolidado y validado			1		5				Documento técnico consolidado y validado
		<i>Programa de Educación ambiental para la gestión ambiental sostenible</i>	80	Educación ambiental	80	80	Numero de Proyectos ciudadanos y escolares ambientales asistidos al 100%	30	30		10	1	5	10	10	Numero de Proyectos ciudadanos y escolares ambientales asistidos al 100%
							Promotores ambientales comunitarios formados y reconocidos	20	20		5	5	15	15	15	Promotores ambientales comunitarios formados y reconocidos
							Eco clubes ambientales establecidos	20	20			3	3	3	3	Eco clubes ambientales establecidos
							Grupo regional de comunicación y medios operando	10	10			1	1	1	1	Grupo regional de comunicación y medios operando
					Comunidades y barrios con promotor ambiental comunitario formado	20	20		20	3	8	15	15	Comunidades y barrios con promotor ambiental comunitario formado		

PONDERACIÓN DEL PROGRAMA PARA TODOS LOS AÑOS (PD PGT)
 PONDERACIÓN DEL PROYECTO AÑO 4 (PP4)
 PONDERACIÓN DEL PROYECTO AÑO 5 (PP5)
 PONDERACIÓN ACTIVIDADES AÑO 4 (PA4)
 PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AÑO 5 (PA5)

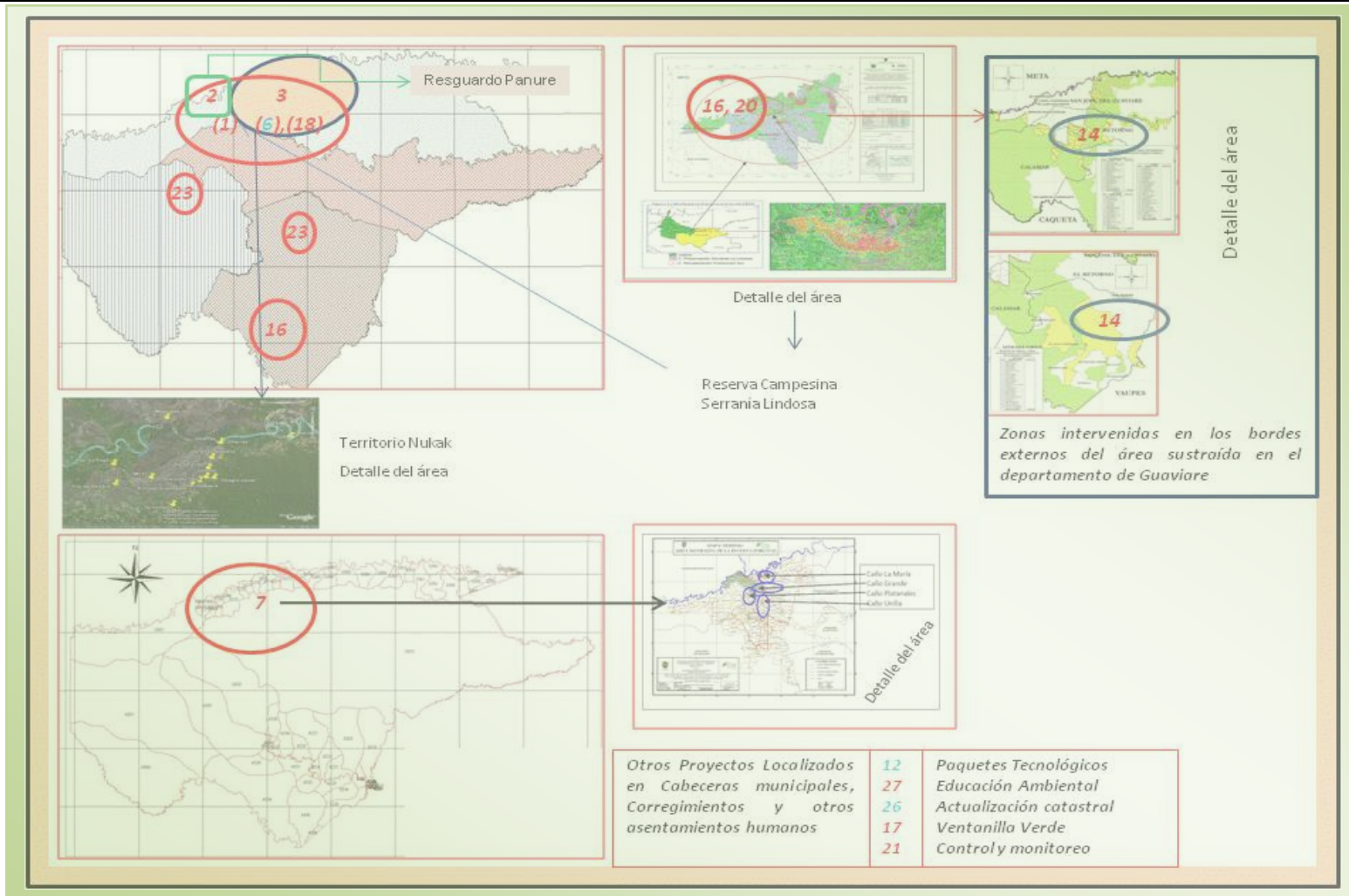
CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN												
PROYECTOS	PP4	PP5	ACTIVIDADES/ METAS	PA4	PA5	METAS FÍSICAS ANUALES					DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	
						1	2	3	4	5		
1	Formulación de Planes de Ordenamiento y manejo de bosques	40		Numero de hectáreas ordenadas (miles)	100			536	34	100		Es prioridad del gobierno nacional, el tema hace parte del Plan Nacional de Desarrollo. Y para consolidar una estrategia para disminuir presión sobre el bosque y ampliación de la frontera agrícola por factores asociados a la colonización en especial en áreas de la serranía la lindosa, la Reserva Campesina del Guaviare en Guaviare, resguardo Atabapo en Guainía y caño Cuduyarí en Vaupés que se muestran como áreas de intensos procesos de ocupación y afectación del bosque
2	Apoyo en la formulación, adopción y/o posicionamiento planes de vida indígena	35		Numero de Planes de Vida Apoyados	60			3	2	5		Los Planes de Vida en la jurisdicción que corresponden a 11 millones de hectáreas de resguardos indígenas se constituye en importante estrategia intercultural para fortalecer la función ecológica de los resguardos y a través de los planes de vida lograr amplios niveles de empoderamiento del territorio por parte de las comunidades indígenas y se constituyan en protectores de los ecosistemas allí presentes
				Numero de comunidades beneficiadas	40			70	30	30		
3	Apoyo a la recuperación cultural y territorial del pueblo Nukak Maku	25	100	Número de hectáreas recuperadas	100			25	25	0		Brindar a la población Nukak mecanismos y estrategias que garanticen su protección frente a la afectación de su modo de vida y entorno social cultural y ambiental
				Número de proyectos Implementados	100	100				1	1	
4	Seguimiento, evaluación y asesoría para el ajuste de los POT de los municipios de la jurisdicción			Municipios asistidos			8					El proyecto no va para 2010 y 2011 las acciones se adelantaron en el marco del proyecto de gestión SIGAE y continuara como parte de las actividades inherentes a la entidad
5	Estudio socioeconómico y ambiental del área rural para adelantar la sustracción de la reserva forestal de la amazonia, en el municipio de Mitú departamento de Vaupés			Numero de Hectáreas caracterizadas sustracción Mitú			17000					El proyecto no va para 2010 y 2011 el documento producto, se entrego a la entidad territorial para que adelante tramites ante el MAVDT para la sustracción de ésta área
6	Formulación del Plan de Ordenación Forestal para las áreas priorizadas en la zona de la reserva Campesina del Departamento de Guaviare			Documento técnico zonificación reserva forestal			1					El proyecto no va para 2010 y 2011 el producto, se tendrá en cuenta para el la asistencia al manejo productivo sostenible de 30 Unidades Agrícolas Familiares de reserva campesina departamento de Guaviare
7	Formulación de Plan de Ordenación y manejo de cuencas y microcuencas	100	100	Numero de cuencas y microcuencas ordenadas	100	100			1	1	4	Es prioridad del gobierno nacional, el tema hace parte del Plan Nacional de Desarrollo. Y para consolidar una estrategia para disminuir presión sobre el bosque y ampliación de la frontera agrícola por factores asociados a la colonización en especial en cuencas abastecedoras de acueductos municipales se priorizan Microcuenca caño Guariven en Guainía y Microcuencas de Caño la María, Platanales, Unilla y Caño Grande departamento de Guaviare.
8	Diseño e implementación de sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable en comunidades rurales articulados a un programa de apoyo a la seguridad alimentaria a través de eco huertas comunitarias y de fortalecimiento de la chagra	100	100	Numero de comunidades con sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable	100	100				3	3	Cerca del 85% de las comunidades rurales carece de agua potable se adelantarán acciones para la construcción de microacueductos comunidades indígenas de Barranco tigre, Niñal y Morocoto Municipio de Inírida por estar ubicadas en la cuenca de caño Bocon que muestra altos niveles de presión e intervención.

9	Diseño e implementación de sistemas modelo para manejo de aguas residuales			Numero de sistemas construidos	0		1					El proyecto no va para 2010 y 2011 el producto, reportado corresponde a un modelo que se validó en 2007 pero la inversión era de 2006
10	Evaluación de la oferta natural de peces ornamentales en la cuenca media y baja del río Inírida para establecer la línea base y su promoción en los mercados verdes en el departamento de Guainía.	100	100	Numero de cuencas con estudios de diversidad ictica	60	60	1	1	1	1	1	Con las acciones 2010 y 2011 se consolidaran puntos de cría para el aprovechamiento sostenible del recurso
				Numero de especies con ensayos de reproducción			3	2				
				Número de puntos piloto establecidos	40	40		3	6	3	3	
11	Evaluación del estado de las poblaciones de quelonios del genero Podocnemis (P EXPANSA CHARAPA - P UNIFILIS TERECA Y P ERITROCEPHALA CHIPIRO Y P. VOGLI GALÁPAGO) en la cuenca baja del río Guaviare en el departamento de Guainía			Documento técnico consolidado (tortugas)			1					El proyecto no va para 2010 y 2011 el resultado se expresa en un documento técnico orientador para el manejo y protección de la especie
12	Construcción y validación de paquetes tecnológicos para la producción y comercialización de especies promisorias y apoyo a empresas asociadas a mercados verdes etapa III			Paquetes tecnologicos implementados			4					El proyecto no va para 2010 y 2011 el resultado se expresa en un documento técnico orientador para el manejo y aprovechamiento sostenible de las especies de flor de Inírida, Bejuco yare, fibra de chiquichiqui, frutales amazónicos
13	Procesamiento y comercialización de ají (capsicum frutescens), como apoyo a comunidades indígenas y colonos a través de la generación de mercados verdes en el municipio de Inírida departamento de Guainía			Paquetes implementado ají			1					El proyecto no va para 2010 y 2011 el resultado se expresa en un documento técnico orientador para el manejo y aprovechamiento sostenible de las especies de ají identificadas en el Guainía
14	Implementación de sistemas productivos sostenibles como estrategia de desarrollo regional de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés	100	100	Núcleos caucheros					6			El caucho nativo se constituye en una especie promisoriosa para la región. No se prevé abrir nuevos núcleos caucheros la acción estará orientada inicialmente al establecimiento en Guaviare y Guanía
				Aéreas establecidas	100	100				130	1 3 0	
15	Inventarios, investigación y valoración de especies florísticas y faunísticas	20	20	Hectáreas inventariadas				303				Se consolidará el Plan de Biodiversidad como parte de la política nacional. Y se mantendrán los zocriaderos solo con fines demostrativos.
				Plan de Acción Biodiversidad	60					1		
				Zocriaderos demostrativos	40	100			2	2	1	
16	Recuperación de áreas degradadas mediante reforestación protectora	40	40	Hectáreas recuperadas rurales	100		60	300	59 3	100		Solo se adelantarán acciones para consolidar las áreas ya recuperadas urbanas o rurales
				Hectáreas recuperadas rurales	100				5,5	7		
17	Apoyo a los procesos organizativos para la producción y ventanilla verde de servicios como son eco etiquetados y ecoturismo	40	40	Proyectos productivos sostenibles en consolidación con respecto al total (35) identificados	30	30		8	7	1	1	Se adelantarán acciones para consolidar organizaciones y gremios de productores que muestren capacidad de autogestión y sostenibilidad en sus procesos

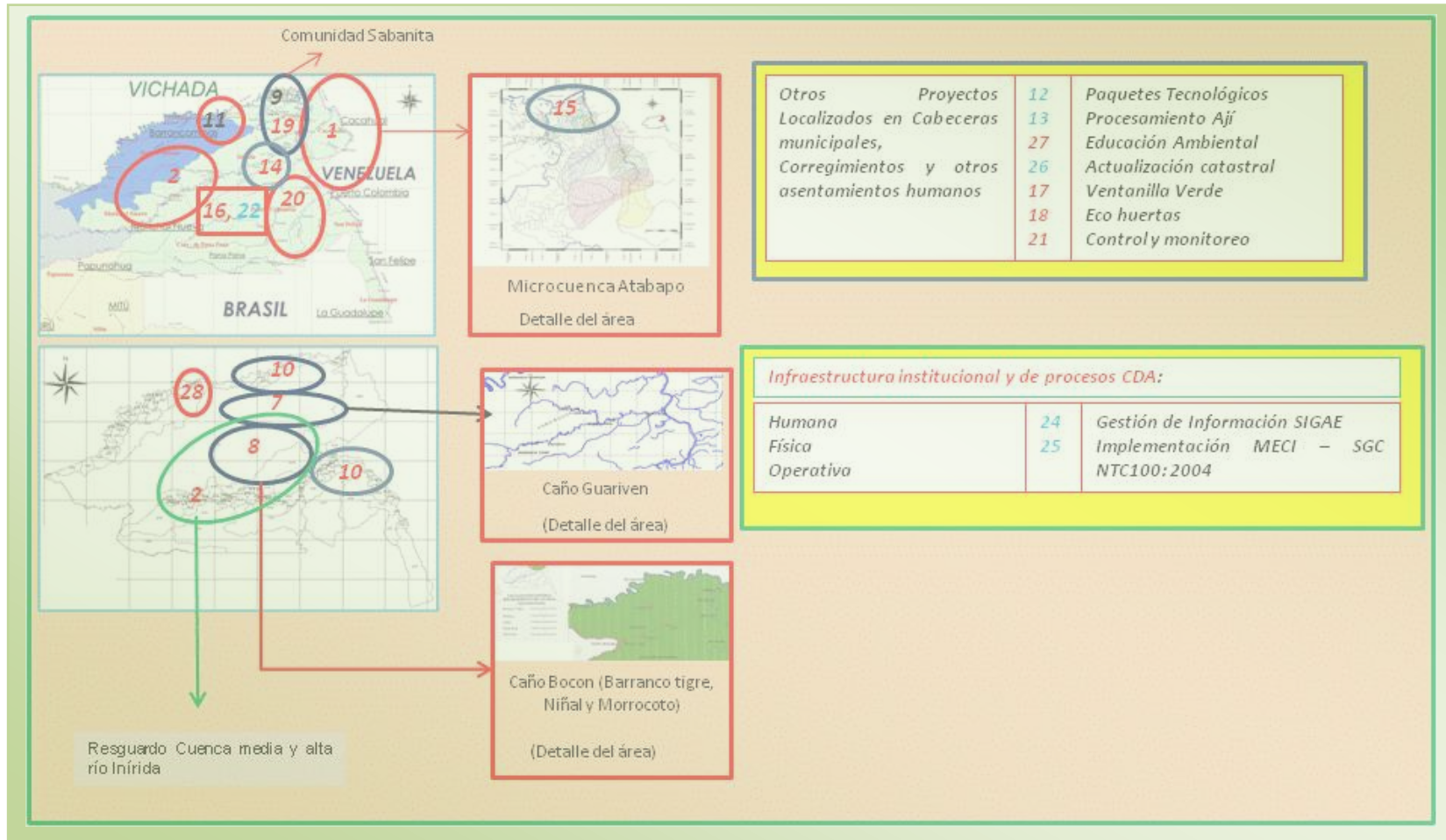
				Familias productoras y extractoras beneficiadas		70		70	90		50	
				familias indígenas vinculadas a Proyectos productivos sostenibles	70			40	40	116		
18	Implementación de actividades de mantenimiento año tres de 250 hectáreas en parcelas agroforestales y establecimiento de 60 nuevas hectáreas en el marco del ordenamiento forestal productivo para la Zona de Reserva Campesina del departamento de Guaviare	40	40	Hectáreas establecidas	100	100	60			395	485	Las nuevas hectáreas se establecerán en ecosistemas de alta vulnerabilidad y afectación en áreas intervenidas por ocupación de la dinámica colonizadora y poblamiento de comunidades indígenas
19	Programa de eco huertas familiares sostenibles, como apoyo a la seguridad alimentaria urbana en población vulnerable y desplazada	10	10	Numero de modelos de eco huertas establecidas		100		60	60		25	Solo se adelantarán acciones para consolidar procesos ya iniciados y ampliación en áreas o familias de alto grado de vulnerabilidad asociadas a criterios de selección establecidos en el programa nacional de RESA
20	Promoción y asistencia a programa familias Guardabosques y Certificados de Incentivo Forestal.	10	10	Numero de familias asistidas en programa Seguridad Alimentaria	100	100		5212		10	10	Solo se adelantarán acciones para consolidar procesos ya iniciados y ampliación en áreas o familias de alto grado de vulnerabilidad asociadas a criterios de selección establecidos en el programa nacional de familias Guardabosques
21	Control y monitoreo de los recursos naturales y a las obras de desarrollo	60	60	Centros poblados DANE (19) con presencia autoridad ambiental	50	50	10	10	10	13	13	Este proyecto en su mayoría se financia con recursos del Presupuesto Nacional PGN y se orienta al desarrollo del ejercicio de autoridad ambiental
				Sectores ambientales priorizados atendidos con medidas de control y monitoreo	30	30	10	10	10	10	10	
				Implementación Proyecto EA Sancionatorio	20	20					3	
22	Fortalecimiento al seguimiento y monitoreo a la reducción de contaminación por mercurio mediante la implementación de tecnologías limpias en la minería aurífera en los departamentos de Guainía Guaviare y Vaupés			Unidades productivas mineras activas empleando tecnologías limpias			70					El proyecto no va para 2010 y 2011 el resultado se expresa en un documento técnico para el ejercicio de la actividad mediante el empleo de tecnologías limpias. En la actualidad la actividad minera está restringida
28	Infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos naturales			Mecanismos de defensa implementados en puntod vulnerables de centros poblados				2				El proyecto no va para 2010 y 2011 las inversiones se localizaron en dos áreas críticas identificadas en su oportunidad
23	Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos urbanos, rurales, industriales, hospitalarios y otros	40	40	Número de centros DANE con rellenos sanitarios implementados	100				3	2		El proyecto no va para 2011 y el 2010 se orientará a diseños en municipios o centros poblados con baja capacidad de gestión.
24	Fortalecimiento del SIGAE de la Corporación CDA y su integración al sistema de información ambiental regional para la amazonia colombiana SIAC			Estaciones SIG operando bajo un estándar			3	3	3			El proyecto no va para 2010 y 2011 Las acciones se adelantarán aprovechando la capacidad instalada y otras estrategias de ejecución

25	Fortalecimiento a los procesos administrativos y misionales para la gestión ambiental	10	10	Implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI					1		El proyecto no va para 2010 y 2011 porque los modelos MECI y SGC NTC 100 2004 ya se encuentran implementados. Por lo que los avances corresponden a su mejoramiento continuo en el marco de su desarrollo		
				Implementación del Sistema de Gestión bajo la norma ISO 9001 e integración con la norma NTC GP 1000-2004					10	0			
26	Actualización catastral para cobro de impuesto predial y sobretasa ambiental	10	10	Documento técnico consolidado y validado			1		5		El proyecto no va para 2010 y 2011 porque la mayoría de los municipios ya adelantaron su actualización catastral		
27	Educación ambiental	80	80	Numero de Proyectos ciudadanos y escolares ambientales asistidos al 100%	30	30		10	15	10	10	Es un proyecto trasversal porque sus acciones fortalecen otros proyectos. Se busca con este proyecto consolidar base social y estrategias para lograr cambios de actitud favorables al uso adecuado de los recursos naturales y el medio ambiente	
				Promotores ambientales comunitarios formados y reconocidos	20	20		5	5	15	15		
				Eco clubes ambientales establecidos	20	20				3	3		3
				Grupo regional de comunicación y medios operando	10	10				1	1		1
				Comunidades y barrios con promotor ambiental comunitario formado	20	20		20	38	15	15		15

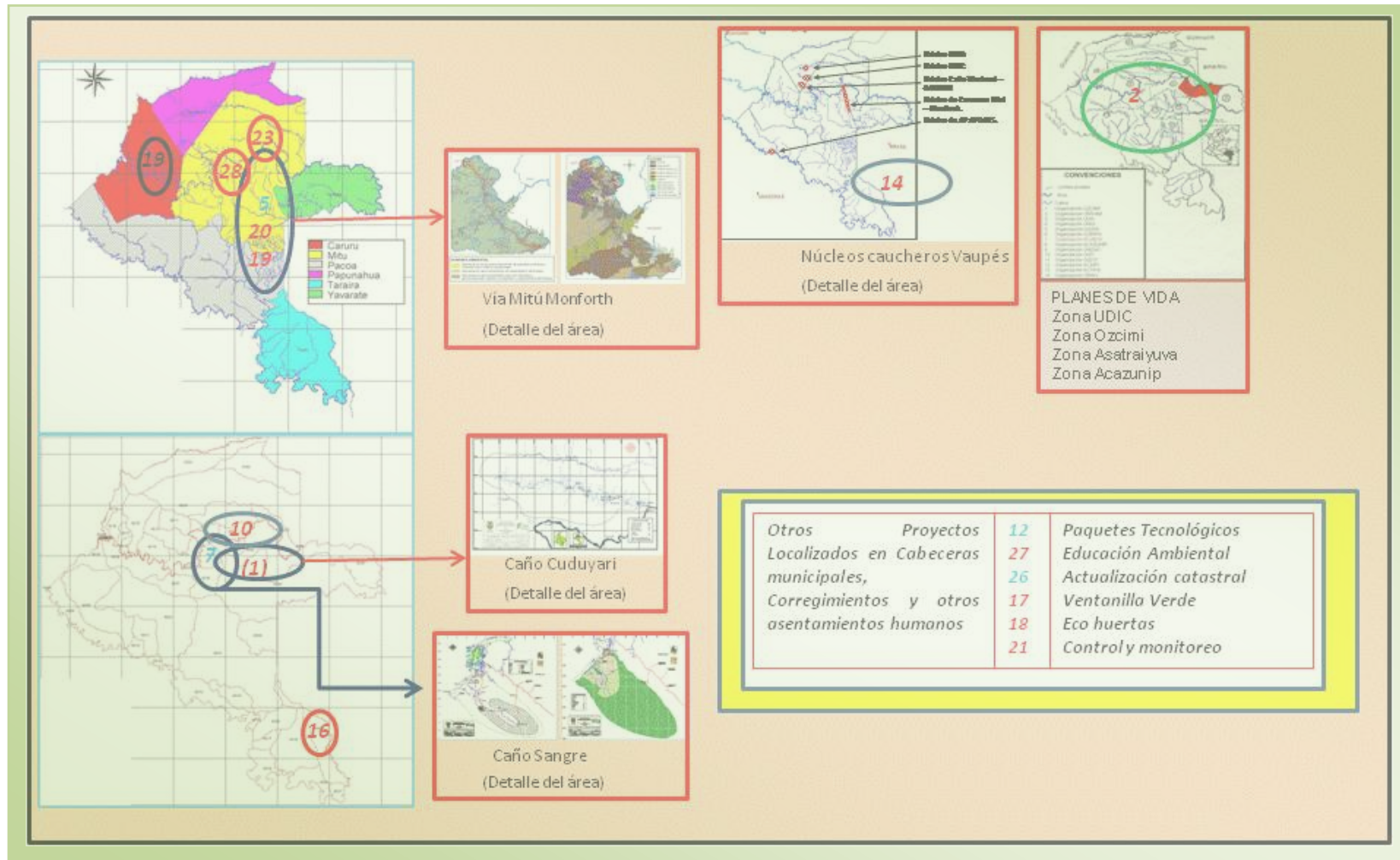
VISIBILIZACIÓN DE LA FOCALIZACIÓN TERRITORIAL PLAN DE ACCIÓN 2007 2011 DEPARTAMENTO DE GUAVIARE



VISIBILIZACIÓN DE LA FOCALIZACIÓN TERRITORIAL PLAN DE ACCIÓN 2007 2011 DEPARTAMENTO DE GUAINÍA



VISIBILIZACIÓN DE LA FOCALIZACIÓN TERRITORIAL PLAN DE ACCIÓN 2007 2011 DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS



PARTE IV:

PLAN FINANCIERO 2007 – 2011

En la actualidad, año 2009, el horizonte financiero del país, está afectado por la declaratoria de crisis económica mundial. Esto quiere decir que las economías nacionales unas en mayor o menor grado han caído en recesión. De manera que al disminuir la cantidad de bienes y servicios que se venden, los gobiernos dejan de percibir ingresos y por lo tanto sus programas e inversiones se ven afectados.

El Departamento Nacional de Planeación en un escenario optimista estima para Colombia que al cierre del año, el país tendrá un crecimiento positivo (+) o cercano a cero (0), y para el próximo estará unos puntos por encima de cero (0) muy lejos del 6% de los años anteriores. Esto sin duda obliga a proyectar el Plan de Acción 2007 – 2011 lejos de consideraciones exageradamente optimistas.

Tradicionalmente la CDA se financia con recursos de la Nación vía Presupuesto General de Nación, y Fondo de Compensación Ambiental, que también son recursos públicos. Sin embargo en su gestión durante la vigencias 2007 a 2009, la CDA pudo acceder a recursos de otras fuentes, hasta llegar éstas a constituirse en la fuente principal.

Es así que la etapa inicial 2007 – 2009 se proyectaron recursos de inversión de 11.402 millones muy por encima de los 3.100 que se programaron en el Plan de Acción 2004 – 2006 y se tuvo en cuenta que en la gestión de este plan se accedió a recursos de inversión por cerca de 9.223. Y para la vigencia 2007 – 2009 éstos se proyectaron en cerca de 3.000 teniendo en cuenta la posibilidad de acceder a

recursos diferentes del PGN. A continuación se presenta la programación por líneas del plan de los recursos de inversión años 2007 a 2009.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico CDA					Ponderación	
PAT 2007 - 2009 Recursos de Inversión Programada - Recursos de Inversión Gestionada						
PAT Programado	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Acumulado 07 - 08		
Línea 1 Planificación Ambiental en Gestión Territorial	950.000.000	650.000.000	650.000.000	2.250.000.000	20%	2
Línea 2 Gestión Integrada del Recurso Hídrico Regional	300.000.000	700.000.000	750.000.000	1.750.000.000	15%	4
Línea 3 Conocimiento, Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Naturales Renovables y de la Biodiversidad	901.000.000	730.000.000	700.000.000	2.331.000.000	20%	3
Línea 4 Promoción de Procesos Productivos Competitivos Y Sostenibles	732.000.000	410.000.000	360.000.000	1.502.000.000	13%	5
Línea 5 Prevención Y Control de la Degradación Ambiental	1.129.000.000	760.000.000	750.000.000	2.639.000.000	23%	1
Línea 6 Fortalecimiento del SINA para la Gobernabilidad Ambiental	100.000.000	420.000.000	410.000.000	930.000.000	8%	6
Total	4.112.000.000	3.670.000.000	3.620.000.000	11.402.000.000	100%	
	36.06%	32.19%	31.75%	100%		

El origen previsto de los recursos de inversión fue previsto de la siguiente manera:

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico CDA							
PAT 2007 - 2009 Recursos de Inversión Programada - Recursos de Inversión Gestionada por Fuente de Financiación							
FCA	PGN	R.P.	SINA	COM. Y.E.T.	BYS	OTROS	TOTAL
1.866.000.000		-	-	-	211.000.000	173.000.000	2.250.000.000
850.000.000		-	800.000.000			100.000.000	1.750.000.000
1.748.000.000		103.000.000		50.000.000	150.000.000	280.000.000	2.331.000.000
998.000.000		90.000.000		114.000.000	70.000.000	230.000.000	1.502.000.000
1.102.000.000	1.050.000.000	110.000.000	100.000.000	50.000.000	227.000.000		2.639.000.000
520.000.000		310.000.000			100.000.000		930.000.000
7.084.000.000	1.050.000.000	613.000.000	900.000.000	214.000.000	758.000.000	783.000.000	11.402.000.000
62%	9%	5%	8%	2%	7%	7%	100%
1	2	6	3	7	5	4	Ponderación

Se observa para la vigencia 2009 que de los 11.402 millones que se programaron para los años 2007 a 2009 se gestionaron 21.944 millones y de éstos el 40.9% lo fue por otras fuentes, muy por encima de lo inicialmente programado. A continuación se presenta el comportamiento de la financiación de la inversión años 2007 a 2009 en relación con lo programado para el mismo periodo

TOTAL POR FUENTES AÑO 2007 - 2009						
	TOTAL 2007 -2009	Ponderación	%	Año 2007	Año 2008	Año 2009
FCA	7.308.691.300,00	2	33,30%	2.456.728.325	2.373.995.492,00	2.477.967.483,00
PGN	1.500.000.000,00	4	6,84%	350.000.000,00	500.000.000,00	650.000.000,00
RP	1.218.635.632,00	5	5,55%	332.070.715,00	466.564.895,00	420.000.022,00
Programa SINA	2.196.382.213,00	3	10,01%	506.000.000,00	1.690.382.213,00	
Comunidad y ET	263.180.000,00	7	1,20%	204.840.000,00	32.420.000,00	25.920.000,00
Bienes y Servicios	482.482.508,00	6	2,20%	326.670.000,00	89.212.508,00	66.600.000,00
Otros	8.975.586.501,72	1	40,90%	4.059.028.183,00	2.395.243.627,72	2.521.314.691,00
TOTAL	21.944.958.154,72		100%	8.235.337.223,00	7.547.818.735,72	6.161.802.196,00

La aplicación de los recursos de inversión se orientó por línea temática de la siguiente manera:

LINEAS ESTRATEGICAS PLAN 07 - 11	Total x Línea Plan de Acción	Año 2007	Año 2008	Año 2009
<i>Planificación ambiental en gestión territorial</i>	2.837.485.769,00	801.433.000,00	590.820.000,00	1.445.232.769,00
<i>Gestión integrada del recurso hídrico regional</i>	764.760.000,00	150.800.000,00	127.000.000,00	486.960.000,00
<i>Conocimiento, conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y de la biodiversidad</i>	4.596.774.263,00	1.143.425.383,00	2.147.308.000,00	1.306.040.880,00
<i>Promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles</i>	3.124.288.935,00	1.554.618.840,00	1.013.716.095,00	555.954.000,00
<i>Prevención y control de la degradación ambiental</i>	8.956.534.187,72	4.385.860.000,00	2.915.474.640,72	1.655.199.547,00
<i>Fortalecimiento del SINA para la gobernabilidad ambiental</i>	1.665.115.000,00	199.200.000,00	753.500.000,00	712.415.000,00
	21.944.958.154,72	8.235.337.223,00	7.547.818.735,72	6.161.802.196,00

Y la aplicación de los recursos de otras fuentes se orientó a las siguientes prioridades

Otras Fuentes	Valor total	%	Ponderación	
Instituto Nacional de Vías INVIAS	4.020.891.952,72	44,80%	1	Orientados a la protección de áreas bajo amenazas de riesgos naturales
Federación de Cafeteros	1.275.151.200,00	14,21%	3	
Ministerio de Agricultura Min agricultura	345.070.243,00	3,84%	6	Atención de grupos vulnerables, seguridad alimentaria y manejo de RN
SECAB	282.804.800,00	3,15%	8	
Fondo Nacional de Regalías FNR	1.878.826.666,00	20,93%	2	Recuperación del Bosque e implementación de modelos agroforestales
Pequeña Central Hidroeléctrica de Miti PCH	450.000.000,00	5,01%	4	
Organización Mundial de Maderas Tropicales OIMT	291.600.000,00	3,25%	7	
Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial MAVDT	50.000.000,00	0,56%	9	Conocimiento de la Biodiversidad
ICA	6.153.140,00	0,07%	10	Protección cultural de pueblos y culturas ancestrales en riesgo
Unión Europea UE Acción Social	375.088.500,00	4,18%	5	
Total Otros	8.975.586.501,72	100%		

Para la financiación de la operación de la CDA, en los recursos de funcionamiento el PGN ocupa el primer (74.07%) y el FCA le sigue con (15.61%) y los Recursos Propios el tercero con (10.31%). Su comportamiento se puede apreciar en la grafica siguiente.

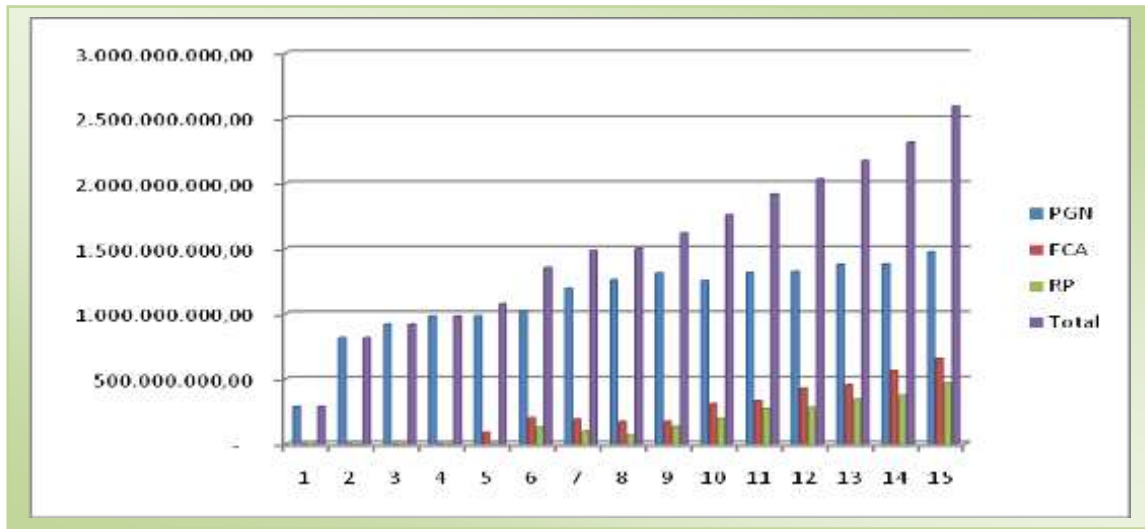
	AÑO1998	AÑO1999	AÑO2000	AÑO2001	AÑO2002	AÑO2003	AÑO2004	AÑO2005	AÑO2006	AÑO2007	AÑO2008	AÑO2009
RECURSOS PROPIOS EJECUTADOS (MILLONES DE PESOS \$)	\$102	\$113	\$125	\$168	\$154	\$214	\$346	\$589	\$551	\$791	\$799	\$885
RECURSOS TOTALES PROYECTADOS P.A.T. (MILLONES DE \$)							\$800	\$1.100	\$1.200	\$4.112	\$3.600	\$3.600
RECURSOS TOTALES EJECUTADOS (MILLONES DE \$)	\$52	\$48	\$87	\$1.884	\$206	\$1.183	\$1.979	\$407	\$3.197	\$825	\$758	\$5.162



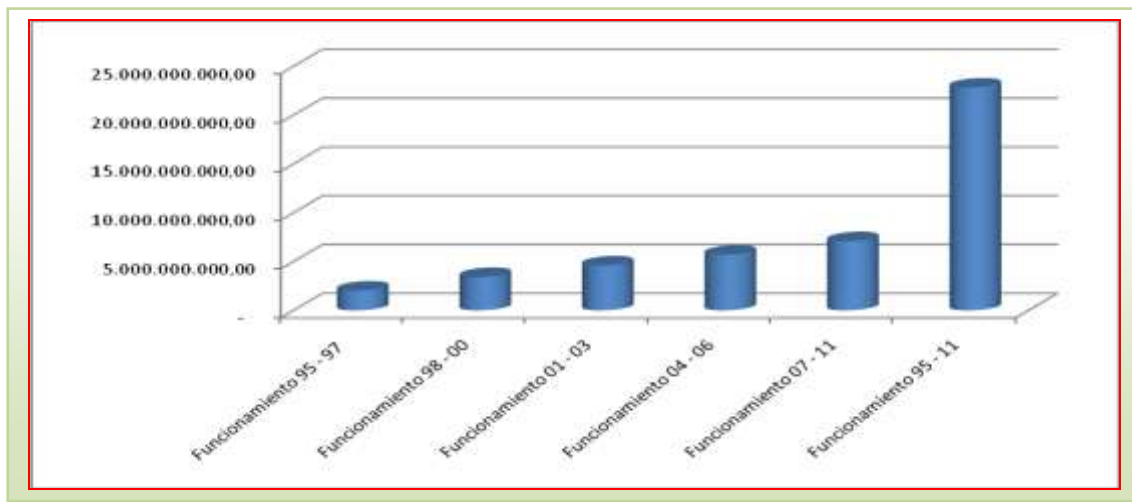
Ella confirma la alta dependencia de la CDA de los recursos de Nación para su funcionamiento

A continuación se señalan los comportamientos de los recursos de funcionamiento, inversión y los consolidados por Plan de los años 1995 a 2009

Comportamiento Funcionamiento 1995 a 2009

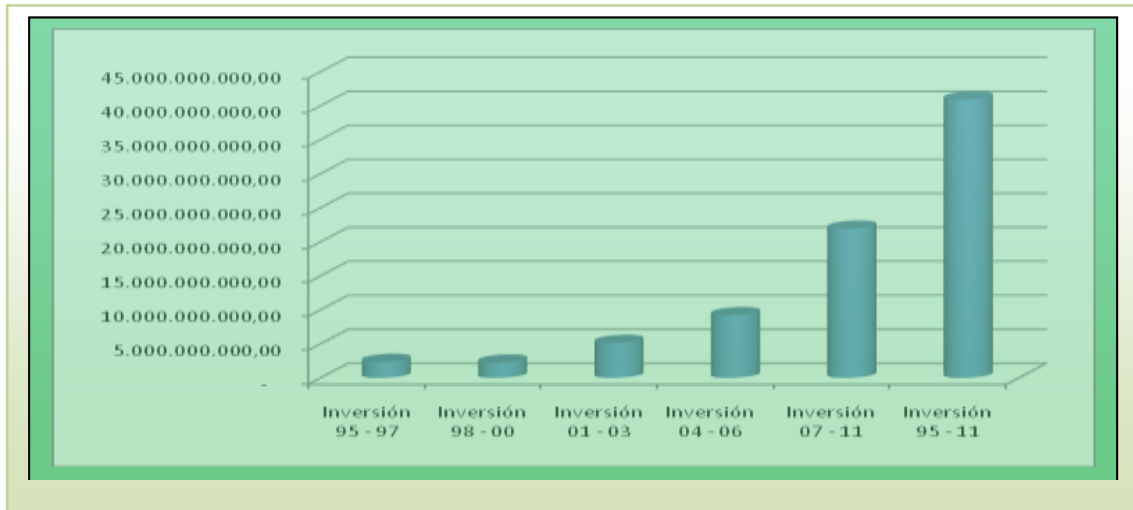


Comportamiento Funcionamiento por Plan de Acción 1995 a 2009

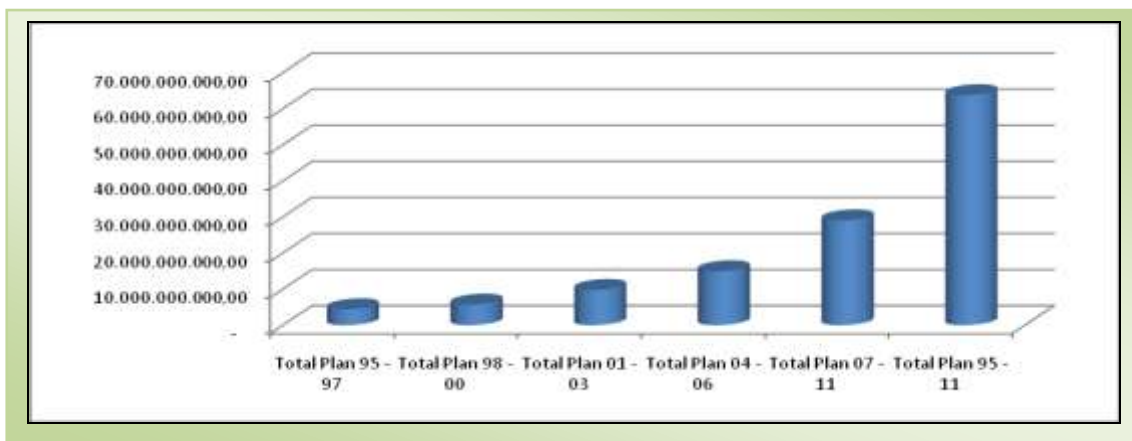


Al final de la sección se muestra en detalle los valores anuales

Comportamiento Inversión por Plan de Acción 1995 a 2009



Comportamiento Plan de Acción 1995 a 2009



El comportamiento histórico en el volumen de los recursos asignados por el Presupuesto General de la Nación, así como los del Fondo de Compensación Ambiental, en la actual coyuntura de crisis a pesar que se pueda acceder a otras fuentes, hace obligatorio manejar la prudencia en la estimación de los recursos para financiar los años 2010 y 2011 del Plan de Acción 2007 – 2011. Sin embargo, en el evento de presentarse una situación favorable en las finanzas del país, que

como consecuencia se favorezca la CDA, se tiene previsto incorporar al presupuesto de la entidad, previa presentación al Consejo Directivo. Y realizar los ajustes al Plan de manera acorde con las directrices del MAVDT y las que se aprueben en el Consejo Directivo

Para estimar los recursos de inversión para el periodo 2007 – 2011, inicialmente se toma en cuenta los recursos programados y gestionados en el periodo 2007 – 2009. Y se proyecta una inversión para los años 2010 y 2011, teniendo en cuenta el comportamiento efectivo que durante los años 2007 – 2009 tuvo la inversión de acuerdo con las fuentes inicialmente previstas. Y se incorporan como criterios para ponderar estas proyecciones las expectativas que genera el panorama político del país para los próximos años en particular lo que tiene que ver con la restricción del gasto. En las proyecciones se toma en cuenta los proyectos que tendrían continuidad durante los años 2010 y 2011

Para efectos de planificación el escenario financiero que encierra el periodo 2007 – 2011, es el que se describe en el formato **Presupuesto de gastos Plan de Acción 2007 – 2011** el cual debe ser considerado como el horizonte mínimo de gestión financiera de la CDA, por cuanto, la administración continuará su tarea de gestionar recursos complementarios que permitan ampliar metas y coberturas para lo cual tendrá presente estas estrategias financieras que permitirán superar en beneficio de la región el techo aquí propuesto.

ESTRATEGIAS FINANCIERAS PLAN DE ACCIÓN 2010 – 2011

Con el propósito de limitar la incertidumbre respecto al horizonte financiero, generada a nivel nacional e internacional con la declaratoria de la crisis económica mundial, hace necesaria la disminución de la dependencia de fuentes de recursos que han sido tradicionales para la CDA y gestionar el acceso a otras fuentes para lo cual se continuarán adelantando las siguientes estrategias financieras

- Fortalecimiento del Banco de Proyectos y la formación del recurso humano para presentar proyectos con posibilidades de financiación por otras fuentes como Cooperación Internacional, Fondo Nacional de Regalías, convenios con entidades del SINA, entre otras.
- Acceder a más recursos del Fondo de Compensación Ambiental y SINA con proyectos técnicamente viables y socialmente pertinentes
- Propiciar espacios de concertación con las entidades territoriales, y las comunidades indígenas para el acompañamiento a procesos que involucren el aporte de recursos físicos o financieros de las partes
- Apoyo a los municipios para el mejoramiento del recaudo del predial



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZONICO CDA - RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN POR AÑO Y POR PLAN DE ACCIÓN																	
Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Total	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	286.673.054,00	816.420.000,00	918.716.011,00	981.529.525,00	1.075.641.128,00	1.355.052.972,00	1.481.766.326,00	1.497.262.012,00	1.618.337.070,00	1.757.275.179,00	1.917.024.089,00	2.032.064.914,00	2.175.521.045,00	2.314.092.932,64	2.593.420.073,00	22.820.796.330,64	100,00%
GASTOS DE PERSONAL	114.927.304,00	511.724.000,00	813.477.861,00	916.723.306,00	963.246.562,00	1.079.290.821,00	1.220.029.834,00	1.235.019.055,00	1.345.440.668,00	1.399.165.989,00	1.470.244.459,00	1.581.002.958,00	1.665.007.837,00	1.739.802.500,00	2.002.459.731,00	18.077.562.885,00	79,22%
PGN	114.927.304,00	511.724.000,00	813.477.861,00	916.723.306,00	944.066.562,00	970.966.562,00	1.143.786.580,00	1.205.551.055,00	1.266.948.668,00	1.205.551.055,00	1.266.948.668,00	1.271.882.886,00	1.323.961.359,00	1.323.961.359,00	1.416.638.655,00	15.697.115.880,00	68,78%
FCA					19.180.000,00	70.490.000,00	42.148.200,00	20.268.000,00	8.572.000,00	133.100.000,00	142.598.195,00	206.027.000,00	220.158.000,00	308.018.391,00	340.513.942,00	1.511.073.728,00	6,62%
RP						37.834.259,00	34.095.054,00	29.200.000,00	69.920.000,00	60.514.934,00	60.697.596,00	103.093.072,00	120.888.478,00	107.822.750,00	245.307.134,00	869.373.277,00	3,81%
GASTOS GENERALES	143.000.000,00	220.000.000,00	102.196.220,00	61.326.219,00	108.427.366,00	271.794.951,00	257.769.292,00	238.037.725,00	268.375.778,00	346.229.946,00	435.015.402,00	431.396.690,00	501.330.945,00	559.885.133,64	538.464.078,00	4.503.249.645,64	19,73%
PGN	143.000.000,00	220.000.000,00	102.196.220,00	61.326.219,00	36.147.366,00	48.869.546,00	48.869.546,00	50.335.623,00	40.268.633,00	42.684.751,00	44.605.564,00	46.825.842,00	48.943.456,00	50.901.194,00	51.064.078,00	1.036.048.048,00	4,54%
FCA					72.280.000,00	131.103.000,00	146.734.800,00	151.300.000,00	163.096.000,00	175.000.000,00	188.317.120,00	220.877.432,00	234.779.000,00	253.220.907,00	310.000.000,00	2.046.708.259,00	8,97%
RP						91.822.405,00	62.164.946,00	36.402.092,00	65.011.145,00	128.545.195,00	202.092.718,00	163.683.416,00	217.608.389,00	255.763.032,64	197.400.000,00	1.420.493.338,64	6,22%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.745.750,00	84.696.000,00	3.041.930,00	3.480.000,00	3.967.200,00	3.967.200,00	3.967.200,00	4.205.232,00	4.520.624,00	11.879.244,00	11.764.228,00	19.665.266,00	9.182.363,00	14.405.299,00	32.496.264,00	239.983.800,00	1,05%
PGN	28.745.750,00	84.696.000,00	3.041.930,00	3.480.000,00	3.967.200,00	3.967.200,00	3.967.200,00	4.205.232,00	4.520.624,00	4.764.228,00	4.764.228,00	4.978.618,00	5.202.656,00	5.384.749,00	5.627.063,00	171.312.678,00	0,75%
FCA															5.000.000,00	0,02%	
RP										7.115.016,00	7.000.000,00	14.686.648,00	3.979.707,00	9.020.550,00	21.869.201,00	63.671.122,00	0,28%
PGN	286.673.054,00	816.420.000,00	918.716.011,00	981.529.525,00	984.181.128,00	1.023.803.308,00	1.196.623.326,00	1.260.091.920,00	1.311.737.925,00	1.253.000.034,00	1.316.318.460,00	1.323.697.346,00	1.378.107.471,00	1.380.247.302,00	1.473.329.796,00	16.904.476.606,00	74,07%
FCA					91.460.000,00	201.593.000,00	188.883.000,00	171.568.000,00	171.668.000,00	308.100.000,00	330.915.315,00	426.504.432,00	454.937.000,00	561.239.298,00	655.513.942,00	3.562.781.987,00	15,61%
RP						129.656.664,00	96.260.000,00	65.602.092,00	134.931.145,00	196.175.145,00	269.790.314,00	281.463.136,00	342.476.574,00	372.606.332,64	464.576.335,00	2.353.537.737,64	10,31%
Total Funcionamiento 95 09	286.673.054,00	816.420.000,00	918.716.011,00	981.529.525,00	1.075.641.128,00	1.355.052.972,00	1.481.766.326,00	1.497.262.012,00	1.618.337.070,00	1.757.275.179,00	1.917.024.089,00	2.032.064.914,00	2.175.521.045,00	2.314.092.932,64	2.593.420.073,00	22.820.796.330,64	100,00%
TOTAL Inversión 95 09	599.400.000	925.239.000	835.054.226	951.729.776	493.483.418	817.712.617	1.883.554.709	2.076.413.800	1.182.590.275	1.978.809.230	4.047.318.587	3.196.895.729	8.235.337.223	7.547.818.735,72	6.161.802.196	40.933.159.521,72	
Total Presupuestado 95 09	886.073.054,00	1.741.659.000,00	1.753.770.237,00	1.933.259.301,00	1.569.124.546,00	2.172.765.589,00	3.365.321.035,00	3.573.675.812,00	2.800.927.345,00	3.736.084.409,00	5.964.342.676,00	5.228.960.643,00	10.410.858.268,00	9.861.911.668,36	8.755.222.269,00	63.753.955.852,36	
% Funcionamiento	32,33%	46,88%	52,39%	50,77%	68,55%	62,37%	44,03%	41,90%	57,78%	47,04%	32,14%	38,86%	20,90%	23,46%	29,62%	35,80%	
% Inversión	67,65%	53,12%	47,61%	49,23%	31,45%	37,63%	55,97%	58,10%	42,22%	52,96%	67,86%	61,14%	79,10%	76,54%	70,38%	64,20%	
TOTAL Inversión 95 09	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
Funcionamiento	Funcionamiento	2.021.809.065,00	46,14%	Funcionamiento	3.412.223.625,00	60,13%	Funcionamiento	4.597.365.408,00	47,20%	Funcionamiento	5.706.364.182,00	38,22%	Funcionamiento	7.083.034.050,64	24,40%	31,04%	
Inversión	Inversión	2.359.693.226,00	53,86%	Inversión	2.262.925.811,00	39,87%	Inversión	5.142.558.784,00	52,80%	Inversión	9.223.023.546,00	61,78%	Inversión	21.944.958.154,72	75,60%	53,61%	
Total Presupuestado	Total Plan 95 - 97	4.381.502.291,00	100,00%	Total Plan 98 - 00	5.675.149.436,00	100,00%	Total Plan 01 - 03	9.739.924.192,00	100,00%	Total Plan 04 - 06	14.929.387.728,00	100,00%	Total Plan 07 - 11	29.027.992.205,36	100,00%	45,53%	
Plan de Acción	Plan de Acción 1995-1997			Plan de Acción 1998-2000			Plan de Acción 2001-2003			Plan de Acción 2004-2006			Plan de Acción 2007-2011				



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO CDA - GESTIÓN RECURSOS DE INVERSIÓN POR AÑO Y FUENTE																	
Fuente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	TOTAL	%
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009		
MMA			70.954.226	85.871.760		21.478.348	201.444.995	255.744.145						50.000.000		685.493.474	1,67
FNR	245.400.000		26.000.000	95.400.000			331.587.617	495.894.080						720.000.000	1.158.826.666	3.073.108.363	7,51
COMUNIDAD						40.481.447	184.178.421	329.094.000			56.250.000		114.840.000	32.420.000,00	25.920.000	783.183.868	1,91
RP						36.743.822	42.741.346	15.181.575	14.000.000	65.000.000	409.735.787	245.000.000	332.070.715,00	466.564.895,00	420.000.022,00	2.047.038.162	5,00
PGN	354.000.000	925.239.000	738.100.000	230.458.016	471.783.418	576.300.000	360.000.000	478.000.000	400.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000	350.000.000	500.000.000	650.000.000	6.633.880.434	16,21
PGN Aud Pub																810.000.000	1,98
FCA						127.709.000	529.840.000	456.800.000	748.590.275	1.446.900.000	2.316.932.800	2.279.895.729	2.456.728.325,00	2.373.995.492,00	2.477.967.483,00	15.215.359.104	37,17
RP(BS)							203.711.670	38.500.000	10.000.000				253.000.000		89.212.508	642.024.178	1,57
RP(BS)												6.000.000				6.000.000	0,01
PLANTE					21.700.000											21.700.000	0,05
Presidencia										57.150.000						57.150.000	0,14
CORPES						15.000.000										15.000.000	0,04
ECOSTAR							14.203.800									14.203.800	0,03
FCA - Minagricultura							5.846.860			120.000.000			235.070.243	110.000.000		470.917.103	1,15
IICA													6.153.140			6.153.140	0,02
CORPORINO							10.000.000									10.000.000	0,02
Cormacarena								7.200.000								7.200.000	0,02
Gob Guaviare										9.759.230						9.759.230	0,02
Contrap Goberna/														38.500.000		38.500.000	0,09
Alcaldía Calamar																-	0,00
Alcaldía Miraflores																-	0,00
Alcaldía San Jose													90.000.000			90.000.000	0,22
Alcaldía Inirida																-	0,00
Alcaldía Mitú													20.000.000			20.000.000	0,05
Alcaldías										80.000.000						80.000.000	0,20
Acción Social Federación de Cafeteros													700.000.000			700.000.000	1,71
Unión Europea Acción Social															375.088.500	375.088.500	0,92
Inviás													2.900.000.000	425.092.427,72	695.799.525	4.020.891.953	9,82
Familias Guabos																-	0,00
Bien Fam Gre																-	0,00
Cafeteros														575.151.200		575.151.200	1,41
INCODER (BS)													33.170.000			33.170.000	0,08
Vicariato Mitú																-	0,00
SINA												60.000.000	506.000.000	1.690.382.213		2.256.382.213	5,51
SINCHI												17.500.000	40.500.000		19.000.000	77.000.000	0,19
MINERCOL								10.000.000								10.000.000	0,02
ALUBVA																-	0,00
OIMT														291.600.000		291.600.000	0,71
PCH														450.000.000		450.000.000	1,10
SECAB											254.400.000	330.000.000	217.804.800	65.000.000		867.204.800	2,12
SENA				540.000.000												540.000.000	1,32
TOTAL Año	599.400.000	925.239.000	835.054.226	951.729.776	493.483.418	817.712.617	1.883.554.709	2.076.413.800	1.182.590.275	1.978.809.230	4.047.318.587	3.196.895.729	8.235.337.223	7.547.818.735,72	6.161.802.196	40.933.159.521,72	100,00
PAT	2.359.693.226,00		2.262.925.811			5.142.558.784			9.223.023.546,00			21.944.958.155			Total 1995 - 2009		
	PAT 1995 - 1997		PAT 1998 - 2000			PAT 2001 - 2003			PAT 2004 - 2006			PAT 2007 - 2009					
TOTAL						40.933.159.521,72									3.148.704.579		
Promedio PAT	786.564.408,67		754.308.604			1.714.186.261			3.074.341.182,00			7.314.986.051,57			Promedio Anual		
% Prom PAT	5,76		5,53			12,56			22,53			53,61			100,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS PLAN DE ACCIÓN 2007 - 2011										
CONCEPTO	2007	2008	2009		2010			2011		
	TOTAL RECURSOS	TOTAL RECURSOS	TOTAL RECURSOS		TOTAL RECURSOS			TOTAL RECURSOS		
	(PROPIOS - NACIÓN)	(PROPIOS - NACIÓN)	(PROPIOS - NACIÓN)		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE LA NACIÓN	(PROPIOS - NACIÓN)	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE LA NACIÓN	(PROPIOS - NACIÓN)
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS
GASTOS DE PERSONAL	1.437.064.868	1.735.518.327	2.002.459.731	1.440.771.620	60.000.000	1.721.100.000	1.781.100.000	60.000.000	1.821.100.000	1.881.100.000
GASTOS GENERALES	261.767.984	445.445.948	558.464.078	367.198.623	120.000.000	500.000.000	620.000.000	120.000.000	550.000.000	670.000.000
Adquisición de Bienes	95.008.462	445.445.948	546.975.092	358.680.089	120.000.000	500.000.000	620.000.000	120.000.000	550.000.000	670.000.000
Adquisición de Servicios	166.588.522	-	-	-						
Impuestos y Multas	171.000	-	11.488.986	8.518.534						
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	455.150.235	14.405.299	32.496.264	21.869.201	9.000.000	33.500.000	42.500.000	9.000.000	35.000.000	35.000.000
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL	455.150.235	14.405.299	32.496.264	21.869.201	9.000.000	33.500.000	42.500.000	9.000.000	35.000.000	35.000.000
Cuota de Auditaje Contaloría Nacional	9.182.363	5.384.749			9.000.000	5.500.000	14.500.000	9.000.000	6.000.000	6.000.000
Fondo de Compensación Ambiental	445.967.872	-								
Otros	-	9.020.550	32.496.264	21.869.201		28.000.000	28.000.000		29.000.000	29.000.000
TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mesadas Pensionales										
Bonos pensionales										
OTRAS TRANSFERENCIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sentencias y Conciliaciones										
OTRAS										
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.153.983.086	2.195.369.574	2.593.420.073	1.829.839.444	189.000.000	2.254.600.000	2.443.600.000	189.000.000	2.406.100.000	2.586.100.000
TOTAL INVERSION	8.235.337.223	7.547.818.736	6.161.802.196	4.729.376.908	3.352.750.000	2.705.850.000	6.058.600.000	1.340.000.000	2.910.000.000	4.250.000.000
PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN GESTIÓN TERRITORIAL										
<i>Programa Ordenación Ambiental, Forestal y Cultural del Territorio</i>	801.433.000	590.820.000	1.445.232.769	783.678.181	621.750.000	350.000.000	971.750.000	-	-	-
Formulación de planes de Ordenamiento y manejo de bosques		148.500.000	853.144.269	612.685.526	81.000.000	250.000.000	331.000.000			
Apoyo en la formulación, adopción y/o posicionamiento planes de vida indígena		342.320.000	175.000.000	170.992.655	500.000.000	100.000.000	600.000.000			
Apoyo a la recuperación cultural y territorial del pueblo Nukak Maku		100.000.000	417.088.500	-	40.750.000		40.750.000			

PRESUPUESTO DE GASTOS PLAN DE ACCIÓN 2007 - 2011										
CONCEPTO	2007	2008	2009		2010			2011		
	TOTAL RECURSOS	TOTAL RECURSOS	TOTAL RECURSOS		TOTAL RECURSOS			TOTAL RECURSOS		
	(PROPIOS - NACIÓN)	(PROPIOS - NACIÓN)	(PROPIOS - NACIÓN)		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE LA NACIÓN	(PROPIOS - NACIÓN)	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE LA NACIÓN	(PROPIOS - NACIÓN)
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS
Estudio socioeconómico y ambiental del área rural para adelantar la sustracción de la reserva forestal de la amazonia, en el municipio de Mitú departamento de Vaupés	461.783.000									
Formulación del Plan de Ordenación Forestal para las áreas priorizadas en la zona de la reserva Campesina del Departamento de Guaviare	339.650.000									
GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO REGIONAL										
Administración, ordenación y manejo de cuencas, microcuencas y humedales	150.800.000	127.000.000	486.960.000	449.000.000	190.000.000	0	190.000.000	0	500.000.000	500.000.000
Formulación de plan de Ordenación y manejo de cuencas y microcuencas	150.800.000	127.000.000	486.960.000	449.000.000	190.000.000		190.000.000		500.000.000	500.000.000
Programa de suministro de agua potable y manejo de aguas residuales en comunidades rurales					300.000.000	0	300.000.000	0	300.000.000,00	300.000.000,00
Diseño e implementación de sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable en comunidades rurales articulados a un programa de apoyo a la seguridad alimentaria a través de eco huertas comunitarias y de fortalecimiento de la chagra					300.000.000		300.000.000		300.000.000,00	300.000.000,00
Diseño e implementación de sistemas modelo para manejo de aguas residuales										
CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE LA BIODIVERSIDAD										
Promoción de la investigación y conocimiento de la biodiversidad regional	436.737.000	165.710.000	226.248.000	153.579.619	21.000.000	196.600.000	217.600.000	100.000.000	-	100.000.000
Evaluación de la oferta natural de peces ornamentales en la cuenca media y baja del río Inírida para establecer la línea base y su promoción en los mercados verdes en el departamento de Guainía	208.045.000	145.710.000	211.248.000	153.579.619	21.000.000	196.600.000	217.600.000	100.000.000		100.000.000

PRESUPUESTO DE GASTOS PLAN DE ACCIÓN 2007 - 2011										
CONCEPTO	2007	2008	2009		2010			2011		
	TOTAL RECURSOS	TOTAL RECURSOS	TOTAL RECURSOS		TOTAL RECURSOS			TOTAL RECURSOS		
	(PROPIOS - NACIÓN)	(PROPIOS - NACIÓN)	(PROPIOS - NACIÓN)		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE LA NACIÓN	(PROPIOS - NACIÓN)	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE LA NACIÓN	(PROPIOS - NACIÓN)
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS
Evaluación del estado de las poblaciones de quelonios del genero Podocnemis (P EXPANSA CHARAPA - P UNIFILIS TERECA Y P ERITROCEPHALA CHIPIRO Y P. VOGLI GALÁPAGO) en la cuenca baja del río Guaviare en el departamento de Guainía	218.692.000	20.000.000								
Fomento a la investigación biológica en especies promisorias endémicas en el departamento del Guainía	10.000.000		15.000.000							
Investigación para reproducción de Flor de Inírida departamento de Guainía										
Programa de promoción del desarrollo productivo sostenible	700.535.243	110.000.000	57.000.000	57.000.000	550.000.000	500.000.000	1.050.000.000	550.000.000	400.000.000	950.000.000
Construcción y validación de paquetes tecnológicos para la producción y comercialización de especies promisorias y apoyo a empresas asociadas a mercados verdes etapa III	425.465.000									
Procesamiento y comercialización de ají (capsicum frutescens), como apoyo a comunidades indígenas y colonos a través de la generación de mercados verdes en el municipio de Inírida departamento de Guainía	40.000.000									
Implementación de sistemas productivos sostenibles como estrategia de desarrollo regional de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés	235.070.243	110.000.000	57.000.000	57.000.000	550.000.000	500.000.000	1.050.000.000	550.000.000	400.000.000	950.000.000
Programa de implementación plan de acción de biodiversidad	-	199.700.000	10.000.000	9.871.450	50.000.000	200.000.000	250.000.000	50.000.000	-	50.000.000
Inventarios, investigación y valoración de especies florísticas y faunísticas		199.700.000	10.000.000	9.871.450	50.000.000	200.000.000	250.000.000	50.000.000		50.000.000
Recuperación paisajística urbana y sostenible de los RNR y de la biodiversidad	6.153.140	1.571.478.000	1.012.792.880	977.321.946	-	-	-	500.000.000	-	500.000.000
Recuperación de áreas degradadas mediante reforestación protectora	6.153.140	1.571.478.000	1.012.792.880	977.321.946				500.000.000		500.000.000,00
PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y										

PRESUPUESTO DE GASTOS PLAN DE ACCIÓN 2007 - 2011										
CONCEPTO	2007	2008	2009		2010			2011		
	TOTAL RECURSOS	TOTAL RECURSOS	TOTAL RECURSOS		TOTAL RECURSOS			TOTAL RECURSOS		
	(PROPIOS - NACIÓN)	(PROPIOS - NACIÓN)	(PROPIOS - NACIÓN)		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE LA NACIÓN	(PROPIOS - NACIÓN)	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE LA NACIÓN	(PROPIOS - NACIÓN)
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS
SOSTENIBLES										
<i>Programa Ventanilla Verde</i>	-	282.000.000	219.500.000	177.167.346	0	169.250.000,00	169.250.000,00	0	150000000	150000000
Apoyo a los procesos organizativos para la producción y ventanilla verde de servicios como son eco etiquetados y ecoturismo		282.000.000	219.500.000	177.167.346		169.250.000,00	169.250.000,00		150.000.000	150000000
<i>Programa de apoyo a la seguridad alimentaria y procesos de fortalecimiento del tejido social a través de procesos productivos sostenibles</i>	1.554.618.840	832.136.095	336.454.000	217.720.778	30.000.000	730.000.000	760.000.000	30.000.000	900.000.000	930.000.000
Implementación de actividades de mantenimiento año tres de 250 hectáreas en parcelas agroforestales y establecimiento de 60 nuevas hectáreas en el marco del ordenamiento forestal productivo para la Zona de Reserva Campesina del departamento de Guaviare	614.743.325					730.000.000,00	730.000.000		800.000.000,00	800000000
Programa de eco huertas familiares sostenibles, como apoyo a la seguridad alimentaria urbana en población vulnerable y desplazada	823.975.515	635.151.200	60.000.000	28.221.333					100.000.000	100000000
Promoción y asistencia a programa familias Guardabosques y Certificados de Incentivo Forestal.	115.900.000	196.984.895	276.454.000	189.499.445	30.000.000		30.000.000	30.000.000		30000000
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL										
<i>Programa de consolidación de procesos asociados al ejercicio de autoridad ambiental</i>	829.860.000	500.000.000	650.000.000	500.713.178	30.000.000	310.000.000	340.000.000	-	410.000.000	410.000.000
Control y monitoreo de los recursos naturales y a las obras de desarrollo	521.500.000	500.000.000	650.000.000	500.713.178	30.000.000	310.000.000	340.000.000		410.000.000	410.000.000
Fortalecimiento al seguimiento y monitoreo a la reducción de contaminación por mercurio mediante la implementación de tecnologías limpias en la minería aurífera en los departamentos de Guainía Guaviare y Vaupés	308.360.000									
<i>Programa de prevención y mitigación de riesgos naturales</i>	2.900.000.000	425.092.428	713.799.525	708.799.525	-	-	-	-	-	-
Infraestructura para prevención de la degradación ambiental	2.900.000.000	425.092.428	713.799.525	708.799.525						



PRESUPUESTO DE GASTOS PLAN DE ACCIÓN 2007 - 2011										
CONCEPTO	2007	2008	2009		2010			2011		
	TOTAL RECURSOS	TOTAL RECURSOS	TOTAL RECURSOS		TOTAL RECURSOS			TOTAL RECURSOS		
	(PROPIOS - NACIÓN)	(PROPIOS - NACIÓN)	(PROPIOS - NACIÓN)		RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE LA NACIÓN	(PROPIOS - NACIÓN)	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DE LA NACIÓN	(PROPIOS - NACIÓN)
	EJECUTADOS	EJECUTADOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS	PROYECTADOS
Programa de apoyo a la Gestión e implementación de los PGIRS	506.000.000	1.690.382.213	97.000.022	60.000.000	1.500.000.000	-	1.500.000.000	-	-	-
Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos urbanos, rurales, industriales, hospitalarios y otros	506.000.000	1.690.382.213	97.000.022	60.000.000	1.500.000.000	-	1.500.000.000	-	-	-
Programa de fortalecimiento al SIGAE y construcción Línea Base regional	150.000.000	300.000.000	194.400.000	177.615.543	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento del SIGAE de la Corporación CDA y su integración al sistema de información ambiental regional para la amazonia colombiana SIAC	150.000.000	300.000.000	194.400.000	177.615.543	-	-	-	-	-	-
Seguimiento, evaluación y asesoría para el ajuste de los POT de los municipios de la jurisdicción										
FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL										
Programa de Fortalecimiento a procesos administrativos y misionales de la CDA	80.200.000	135.000.000	358.415.000	232.708.209	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento a los procesos administrativos y misionales para la gestión ambiental	80.200.000	135.000.000	358.415.000	232.708.209	-	-	-	-	-	-
Programa de Fortalecimiento a procesos del SINA regional	119.000.000	333.500.000	104.000.000	13.999.000	-	-	-	-	-	-
Actualización catastral para cobro de impuesto predial y sobretasa ambiental	119.000.000	333.500.000	104.000.000	13.999.000	-	-	-	-	-	-
Programa de Educación ambiental para la gestión ambiental sostenible	-	285.000.000	250.000.000	210.202.133	60.000.000	250.000.000	310.000.000	110.000.000	250.000.000	360.000.000
Educación ambiental		285.000.000	250.000.000	210.202.133	60.000.000,00	250.000.000	310.000.000,00	110.000.000	250.000.000	360000000
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA										
TOTAL PRESUPUESTO	10.389.320.309	9.743.188.310	8.755.222.269	6.559.216.352	3.541.750.000	4.960.450.000	8.502.200.000	1.529.000.000	5.316.100.000	6.836.100.000

PARTE V

MECANISMOS E INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2007 - 2011

Su diseño e implementación tiene que ver con la necesidad de asumir esquemas de control de gestión soportados en la necesidad de incrementar la eficiencia en la inversión pública y en elevar los niveles de impacto en la gestión.

Mecanismos de Carácter Interno

MECANISMO INTERNOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
COMITE DE DIRECCIÓN CDA	SE REUNIRÁ CADA 6 MESES PARA EVALUAR EL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE LA CDA	DIRECTOR GENERAL SUBDIRECTORES Y JEFES DE OFICINA
COMITÉ DE CONTROL INTERNO	LA OFICINA DE CONTROL INTERNO CONVOCARÁ AL COMITÉ DE CONTROL INTERNO PARA DAR A CONOCER OBSERVACIONES AL AVANCE DEL PAT 2007 - 2009	COMITÉ DE CONTROL INTERNO
GRUPOS DE TRABAJO POR PROGRAMAS Y / PROYECTOS.	SERAN LOS GRUPOS INTEGRADOS POR FUNCIONARIOS DE LA CDA, CONTRATISTAS Y AFINES DE OTRAS ENTIDADES CON LAS CUALES SE RELACIONA LA CDA PARA EL DESARROLLO DE ASPECTOS PARTICULARES DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	FUNCIONARIOS OPERATIVOS ASIGNADOS Y/O CONTRATISTAS
PLAN OPERATIVO ANUAL Y/O INDICATIVO	ANUALMENTE LA CORPORACIÓN CON EL OBJETO DE PLANEAR Y PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES DEL AÑO SIGUIENTE, BAJO LA COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN PRESENTARÁ AL DIRECTOR EL PLAN OPERATIVO Y/O INDICATIVO	OFICINA DE PLANEACIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN	LAS METAS PREVISTAS EN EL PLAN DE GESTIÓN SERÁN MONITOREADAS SEMESTRALMENTE CON BASE EN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA RESOLUCIÓN 964/2007	LAS UNIDADES A CARGO DE CADA PROGRAMA SERÁN RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO DEL RESPECTIVO INDICADOR
REGISTRO DE USUARIOS RECURSO HÍDRICO	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1324 DE 2007	SUBDIRECCION DE NORMATIZACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

Mecanismos de Carácter Externo

MECANISMO EXTERNOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
AUDIENCIAS PÚBLICAS	LA CDA SIGUIENDO ORIENTACIONES DEL MAVDT ADELANTARÁ EN LA JURISDICCIONES AUDIENCIAS PÚBLICAS EN LAS CUALES RENDIRÁ INFORME DEL AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN Y ESCUCHARA LAS OBSERVACIONES DE LA COMUNIDAD. POR NORMA DEBE REALIZAR UNA AUDIENCIA EN ABRIL AL AÑO SIGUIENTE DE APROBACIÓN DEL PAT Y EN DICIEMBRE AL FINALIZAR EL PAT	LA DIRECCIÓN GENERAL COORDINARA LA CONVOCATORIA DE ESTAS AUDIENCIAS
INFORME SEMESTRAL AL CONSEJO DIRECTIVO Y AL MAVDT	DEL AVANCE DEL PAT 2007 - 2009 SE RENDIRÁ INFORME AL CONSEJO DIRECTIVO Y AL MAVDT (BASADO EN MATRICES DE RESUMEN)	DIRECCIÓN GENERAL
INDICE DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	DE CONFORMIDAD CON EL INFORME RENDIDO POR LA CDA EL MAVDT CONSOLIDARÁ INFORMACIÓN PARA EL INDICE DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	MAVDT TOMANDO COMO BASE LA INFORMACIÓN DE LA CDA
PACTO POR LA TRASPARENCIA	AL INICIAR EL PERIODO EL DIRECTOR GENERAL SUSCRIBE UN PACTO POR LA TRASPARENCIA Y DE SU AVANCE RINDE INFORME AL CONSEJO DIRECTIVO Y AL MAVDT	DIRECTOR CDA Y MAVDT
CONTROL SOCIAL	EN AUDIENCIA PUBLICA LA CDA DEBE CONVOCAR A LA CIUDADANIA A INTEGRAR VEDURIA CIUDADANA PARA LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PAT	CDA Y COMUNIDAD

TIPO DE INDICADOR (Resolución 964/07)	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR
TEMA: AREAS PROTEGIDAS		
1. Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	Extensión que prioriza el uso con propósito de conservación.	$STPAD = \sum Sa$
2. Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución	Total de área protegida en las cuales existe actividades de protección a partir de un plan de manejo.	$STAPPMA = \sum Sa$
TEMA: ECOSISTEMAS NATURALES		
3. Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado	Área de la jurisdicción con plan de manejo.	$PGOF = ai / bi \times 100$
4. Ecosistemas Estratégicos (páramos, humedales, manglares, zonas secas, etc) con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Superficie de los ecosistemas estratégicos.	$EEPMA = \sum ai/Ai \times 100$
TEMA: ESPECIES AMENAZADAS		
5. Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	En esta connotación se categorizan como especies en peligro crítico CR, en peligro EN y vulnerable VU.	$NEAF = \sum Fi$
		$NEAFL = \sum Fli$
		$PNECF = \sum Fi/Mf \times 100$
		$PNECFL = \sum Fli/Mfi \times 100$

TIPO DE INDICADOR (Resolución 964/07)	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR
TEMA: ORDENAMIENTO DE CUENCAS		
6. Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- formulados.	Determina el número de cuencas con Planes de Ordenación y manejo.	$NCF = \sum CF$
7. Cuencas con Planes de Ordenación y manejo-POMCA - en ejecución	Establece el número de cuencas prioritizadas con Planes de Ordenación en ejecución.	$NCE = \sum CE$
8.Áreas reforestadas naturalmente para protección de cuencas abastecedoras	Superficie con actividades de reforestación para garantizar la regeneración natural en cuencas abastecedoras.	$Atrefv = \sum Aref + \sum Arev + \sum Arer$
9.Área reforestada para protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento	Área reforestada de cuencas abastecedoras de acueductos de centros poblados.	$ATM = \sum ArefM + \sum ArevM$
10. Corrientes hídricas reglamentadas con relación a cuencas prioritizadas	Permite conocer el esquema de administración de las cuencas en función de la cantidad.	$CHR = \sum CR / CP \times 100$
TEMA: AGUA		
11. Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	Corresponde a la relación entre el manejo adecuado de vertimientos y la función de la actividad de autoridad ambiental que ejerce la CDA	$PSMVTotal = PSMVS/MunTot \times 100$
12 Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO)	Es la relación entre la carga contaminante diaria, la tasa retributiva por vertimiento puntual y la meta global de reducción de la carga contaminante, en términos de DBO y SST.	$CMDBO5 = CCDBO5/MetaDBO5 \times 100$
		$CMSST = CCSST5/MetaSST \times 100$
		$PROMCMDBO5 = CMDBO5/No. \text{ Cuerpos de agua}$
		$PROMCMSST5 = CMSST / No. \text{ Cuerpos de agua}$
TEMA: INSTRUMENTOS ECONOMICOS AGUA		
13. Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	Recaudo por concepto de vertimientos puntuales a partir de identificar los usuarios en las cuencas prioritizadas por sus condiciones de calidad.	$RTR = RTRSST + RTRDBO/RF \times 100$
14. Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.	Recaudo por concepto de implementación del programa de tasa por utilización a los sujetos pasivos.	$RTU = Rfsup + Rfsub/Rrtotal \times 100$
TEMA: CONTROL DE LA CONTAMINACION		
15.Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación	La CDA está obligada a realizar este registro aplicando el protocolo de monitoreo y seguimiento de calidad del aire elaborado por el IDEAM sólo en los casos en que las condiciones atmosféricas sean tan degradadas por la acción de corredores industriales, que conlleven a la declaratoria de áreas fuentes.	Protocolo del Monitoreo y Seguimiento de Calidad del Aire

TIPO DE INDICADOR (Resolución 964/07)	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR
16. Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	Se relaciona con el porcentaje de la disposición adecuada de Residuos Sólidos en el área de la CDA.	$MCRS = \frac{\sum \text{MunRS}}{\text{MunTot}} \times 100$
		$RDRS = \frac{\sum \text{ResidRS}}{\text{ResidTot}} \times 100$
		$PCRS = \frac{\sum \text{POBRS}}{\text{POBTot}} \times 100$
17. Cumplimiento promedio de los compromisos adquiridos en los PGIRS	Corresponde a una valoración porcentual del establecimiento de cada uno de los programas y proyectos que fueron formulados por los municipios.	$CPGIRSTot = \sum \text{PGIRSParc}/\text{NPGIRS}$
18. Número de registros de generadores de desechos peligrosos	Residuos peligrosos son aquellos que por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas pueden causar daño a la salud o deteriorar la calidad ambiental; también son desechos peligrosos, aquellos que sin serlo en su forma original se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos.	$NRPGRP = \sum \text{RGRP}$
		$NRPGS = \sum \text{RPGS}$
		$NRPGC = \sum \text{RPGC}$
		$NRPAL = \sum \text{RPAL}$
		$NRPAP = \sum \text{RPAP}$
		$NRPAT = \sum \text{RPAT}$
TEMA: MERCADOS VERDES Y CAMBIO CLIMATICO		
19. Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Identifica los proyectos de mercados verdes promovidos por la CDA.	$NPMVC = \sum \text{NPMVC}$
20. Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación	Cantidad de proyectos de producción proyectos de producción más limpia de sectores productivos.	$PPMLTot = \sum \text{PPMLi}$
21. Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	Corresponde a una valoración de los acuerdos plasmados en los convenios y pueden serlo después de un periodo de tiempo.	$CCPMLTot = \sum \text{CCPMLParc}/\text{NCPML}$
TEMA: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES		
22. Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	Es el numero de municipios que incorporaron en sus POTs una zona de amenazas y riesgos naturales que fue evaluada y aprobada por la CDA.	$NMPOT = \sum \text{MPOT}$
23. Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.	Representa el número de municipios asistidos por la corporación en la formulación de planes de prevención, mitigación y contingencia de desastres para disminuir la vulnerabilidad de la población a las amenazas naturales.	$NMPPM = \sum \text{MPPM}$
TEMA: LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES		

TIPO DE INDICADOR (Resolución 964/07)	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR
24. Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	Corresponde a un porcentaje de los proyectos activos en la que la CDA ejerce actividades de seguimiento y control durante un período específico.	$PCS = \frac{\sum EXPSEG}{\sum EXPACT} \times 100$
25. Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	Se refiere al tiempo efectivo utilizado por la CDA para manifestarse sobre la solicitud a partir del día de radicación.	$TX = \sum Ti / N$

TIPO	INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR
ECONOMIA		
Capacidad de Gestión Presupuestal	Eficiencia en la ejecución =Presupuesto Ejecutado /Presupuesto Apropriado x 100	$EE = PE/PA \times 100$
Eficacia en la ejecución presupuestal	Ejecución Presupuesto funcionamiento/ Ejecución Presupuesto Total *100	$EPF/EPT \times 100$
Capacidad de autofinanciación	Recursos Propios Acumulados / Ingresos totales	$RPA/IT \times 100$ 590mil/8482mil*100
Capacidad de movilizar recursos año	Presupuesto Programado Pat año 08/ Recursos gestionados Año *100	$PP/Rgest\ 08 \times 100$
Capacidad de movilizar recursos año 08	Recursos Programados PAT Otras fuentes/ Recursos gestinados otras fuentes año 0*100	$783\ mil/8258mil \times 100 =$
Equidad en la gestión territorial PAT	DTRG:Distribución territorial recursos PAT = Recursos Programados Gnia RAGn+Recursos Programados Guaviare RAGv+Recursos Programados Vaupes RAVp	$100\%DTRG = RAGn\% + RAGv\% + RAVp\%$ $100\%DTRG =$
Eficiencia en la Participación Territorial en Gestion PAT	EPTGPat =Ppat Presupuesto Programado Pat/Gestión Pat	$Ppat = (Ppat\ Gn + Ppat\ Gv + Ppat\ Vp)$ $Gpat = (Gpat\ Gn + Gpat\ Gv + Gpat\ Vp)$
Capacidad de Movilizar Tecnologia	CMT = Número de profesionales y técnicos con funciones relacionadas con la planificación y gestión de la corporación (contrato y planta)/Número total de profesionales y técnicos que laboran en la CAR (contrato y planta)	$CMT = 111/145 \times 100 =$
EFICIENCIA		
IED INDICE DE EVALUACION DE DESEMPEÑO	Corresponde a un valor que verifica el comportamiento de las Corporación de acuerdo a sus funciones y alcances (priorizaciones de su PAT). Es una expresión que establece una relación entre dos o más variables, las que pueden ser comparadas con períodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso; permitiendo evaluar el nivel de cumplimiento de las actividades propuesta a partir de los resultados obtenidos y los insumos utilizados	$IED = 0,4 (E.Fis) + 0,4 (E.Fin) + 0,2 (C.G.C.)$ $IED = 0,4 (73\%) + 0,4(96,2) + 0,2 (60\%) =$
Capacidad de Gestión Corporativa (CGC)	las actividades, mecanismos y demás procedimientos que realiza la Corporación, complementarios a su capacidad instalada, para garantizar el cumplimiento de su PAT, para fortalecerse institucionalmente y para fortalecer el Sistema Ambiental en la Región	$C.G.C. = (0,5(F.E.S) + 0,5(F.C.O))$ $CGC = 0,5(50) + 0,5(70) =$
Fortalecimiento de la capacidad operativa y funcional FCO	Fortalezas en el ámbito misional de las Corporaciones y la optimización de la calidad en sus procesos funcionales Io2.: Porcentaje de personal dedicado a actividades misionales con relación al total de personal de la Corporación Io1.: Porcentaje del costo de personal dedicado a actividades misionales con relación al costo total de personal de la Corporación Io3: Indicador de estado de implementación del SGC en porcentaje	$F.C.O. = (IO1 + IO2 + IO3)/3$ $FCO = 76\% + 76\% + 60/3 =$

TIPO	INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR
Fortalecimiento económico y sectorial (F.E.S.)	Resultado de la capacidad institucional para la consecución de recursos complementarios a los previstos por ley F.E.S : Indicador de Fortalecimiento Económico y Sectorial de cada CAR IES1 : Indicador de Incremento porcentual de los recursos económicos de la CAR, por gestión de recursos económicos	$F.E.S = (0.8(IES1) + 0.2(IF1))$ FES = $0,8*55+0,2*30 =$
Incremento de los Recursos de Inversión (IES1)	Incremento porcentual de los recursos económicos de la CAR, por gestión de recursos económicos Rgest.: Total de recursos gestionados por créditos, convenios o donaciones (\$). RTotal: Total de recursos recaudados en el año evaluado (\$).	$IES1 = (Rgest./RTotal)*100$ $4203 \text{ mill} / 7634 \text{ mill} * 100 =$
Índice de Fortalecimiento Interinstitucional-(IFI)	Aportes de la Corporación a proceso de planificación ambiental de la región a través de la firma de convenios.I.F.I.: Índice de Fortalecimiento Interinstitucional IES2.: Aporte porcentual de la CAR en convenios suscritos para la formulación de procesos de planificación regionales, departamentales y municipales IES3: Aporte porcentual de la CAR en convenios suscritos para la formulación de procesos de educación, capacitación y cultura ambiental. IES4 Aporte porcentual de la CAR en convenios suscritos para la formulación de procesos de control de la contaminación IES5 Cumplimiento porcentual de Convenios de Producción Más Limpia (PML), proyectados por la CAR.	$I.F.I. = (0.5((IES2+ IES3+ IES4)/3) .+ 0.5(IES5.))$ I.F.I. = $0+0,5*60\% =$
EFICACIA		
Eficacia física	Eficacia Física (E.fis) E.Fis P1...n...: Productos alcanzado por la corporación relacionado con las metas propuestas en el PAT para el año evaluado	$E \text{ Fis} = (E \text{ fis } P1 + E \text{ fis } P2 \dots E \text{ Fis } Pn)/n$ Efis =
Eficacia Financiera	Inversión de las Corporaciones con relación a las metas prevista en el PAT para el año evaluado	$E \text{ Fin} = (E \text{ fin } P1 + E \text{ fin } P2 \dots E \text{ Fin } Pn)/n$ Efin =
Eficacia Financiera anual	Efin Año 0 Eficiencia financiero porcentual con respecto a lo programado para el año en el Plan	$E \text{ fin } 0 = E \text{ fin } \text{ Programada Plan de Acción } / E \text{ fin } \text{ ciera } \text{ gestionada } * 100$
FINANCIEROS		
Liquidez o Solvencia	$L = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	Capacidad de endeudamiento de la entidad para hacer frente a sus obligaciones
Capital de Trabajo	$AC = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	Capacidad para hacer frente a sus compromisos en el corto plazo
Endeudamiento o Cobertura	$E = \text{Total Pasivos} * 100 / \text{Total Activos}$	Participación de los acreedores en los activos de la entidad
Razón de Patrimonio	$RP = \text{Patrimonio} * 100 / \text{Total de Activos}$	Complemento del indicador de endeudamiento
Dependencia Financiera de la CDA	$DFAdmon = \text{Operaciones interinstitucionales} + \text{Transferencias} / \text{Total Ingresos} * 100$	Dependencia de la CDA con respecto a otras instituciones gubernamentales

**HOJA METODOLOGICA DE LOS INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN
2007 - 2011**

CONCEPTO	EXPLICACIÓN
Nombre del Indicador	Nombre con el cual se identifica el indicador
Tipo de Indicador	Indicador de gestión, ambiental o de desarrollo sostenible
Definición del indicador	Describe y define el objetivo del indicador
Unidad de Medida	Es la unidad en que se mide el indicador. Puede ser un valor absoluto, un porcentaje u otra
Definición de Variables del indicador	Explicación de cada una de las variables necesarias para construir el indicador
Formula para su Calculo	Se explica la formula de cálculo en términos matemáticos
Restricciones del Indicador	Cuales aspectos pueden afectar el resultado del indicador, o su estimación o la recolección de la información
Fuente de los Datos	Especificar para cada una de las variables de la fórmula la entidad o el área que dispone de la información
Periodicidad de los Datos	Cada cuando se actualiza y se presenta el indicador mensual, anual, etc
Responsable para su Elaboración	Definir quién es el responsable de la obtención y actualización de los datos

ANEXO 1

METAS SIGOB INDICADORES RESOLUCIÓN 964/07

RELACION DE METAS SIGOB DEL SECTOR DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL PARA EL PND 2006-2010											
Programa de Acción Governamental (PAG) / Indicadores	UNIDAD	META NAL	META REGIONAL	AVANCE REGIONAL		META REGIONAL	AVANCE REGIONAL	META REGIONAL	AVANCE REGIONAL	META REGIONAL	AVANCE REGIONAL
		2006-2010	2007-2011	2007	2008	2009	2009	2010	2010	2011	2011
Desarrollo Urbano: Ciudades compactas y sostenibles											
1. Municipios capacitados y/o apoyados técnicamente para la revisión de Planes de Ordenamiento Territorial	Municipios	300	8		8						
2. Municipios apoyados con proyectos de atención Integral de Barrios	Número de municipios	10									
Agua para la vida											
1. Departamentos con esquemas regionales estructurados en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado	Número de departamentos	32									
2. Empresas comunitarias constituidas y/o puestas en funcionamiento para fomentar la capacidad asociativa de los usuarios	Número de Empresas	120									
3. Nueva población beneficiada con el servicio de acueducto	Número de Habitantes	3.657.374	150						150		
4. Nueva población beneficiada con el servicio de alcantarillado	Número de Habitantes	4.007.338									
5. Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados (relleno sanitario, celdas transitorias)	Número de Municipios	135	5		3				2		
Planificación ambiental en la gestión territorial											
1. Zonas secas con zonificación y plan de ordenamiento formulado (Hectáreas)	Hectáreas	500.000									
Gestión Integrada del Recurso Hídrico											
1. Hectáreas reforestadas y/o en proceso de restauración en cuencas abastecedoras de los acueductos municipales.	Número de Hectáreas	120.000									
2. Planes de manejo ambiental formulados en páramos relacionados con abastecimiento hídrico de asentamientos humanos.	Número de Páramos	13									

RELACION DE METAS SIGOB DEL SECTOR DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL PARA EL PND 2006-2010											
Programa de Acción Governamental (PAG) / Indicadores	UNIDAD	META NAL	META REGIONAL	AVANCE REGIONAL		META REGIONAL	AVANCE REGIONAL	META REGIONAL	AVANCE REGIONAL	META REGIONAL	AVANCE REGIONAL
		2006-2010	2007-2011	2007	2008	2009	2009	2010	2010	2011	2011
3. Humedales prioritarios con acciones de manejo	Número de Humedales	8									
Conocimiento, conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y de la Biodiversidad											
1. Nuevas hectáreas declaradas bajo diferentes categorías de manejo para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Número de Hectáreas	200.000									
2. Número de nuevos esquemas de participación privada o comunitaria en operación para la prestación de servicios ecoturísticos en áreas de Parques Nacionales Naturales	Número de Esquemas	7									
3. Número de acuerdos con comunidades indígenas para el ordenamiento ambiental de parques nacionales naturales traslapados con resguardos indígenas.	Número de Acuerdos	10									
4. Número de hectáreas en proceso de restauración concertada, en el marco de una estrategia integral para la atención de asentamientos y usos ilícitos en áreas protegidas del Área de Manejo Especial de la Macarena.	Número de Hectáreas	5.000									
Conservación de la Biodiversidad											
1. Manglares zonificados o con planes de ordenación formulados (hectáreas)	Número de Hectáreas	100.000									
Promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles											
1. Proyectos piloto de producción más limpia para la disminución del consumo de mercurio para la minería de oro	Número de proyectos piloto	5									
Promoción de mecanismos de desarrollo limpio											
1. Opciones de compra de certificados de reducción de gases efecto invernadero	US \$ Millones	56									
Bienes y servicios amigables con el medio ambiente											

RELACION DE METAS SIGOB DEL SECTOR DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL PARA EL PND 2006-2010											
Programa de Acción Governamental (PAG) / Indicadores	UNIDAD	META NAL	META REGIONAL	AVANCE REGIONAL		META REGIONAL	AVANCE REGIONAL	META REGIONAL	AVANCE REGIONAL	META REGIONAL	AVANCE REGIONAL
		2006-2010	2007-2011	2007	2008	2009	2009	2010	2010	2011	2011
1. Mipymes y empresas de base comunitaria vinculada a mercados verdes	Número de Mipymes y empresas de base comunitaria	150									
2. Productos certificados con el Sello Ambiental Colombiano	Número de productos certificados	40									
Ordenamiento y planificación para la conservación del recurso hídrico											
1. Planes de ordenamiento y manejo de la cuenca abastecedoras de agua (POMC) formulados y en implementación, prioritariamente en capitales de departamento y municipios con poblaciones > 50.000 habitantes con índices de escasez entre media y alta	Número de cuencas	16									
Fortalecimiento del SINA para la gobernabilidad ambiental											
1. Tiempo promedio para el trámite de licencias ambientales en los sectores: agroindustrial, infraestructura, minero y eléctrico (Semanas)	Semanas	18									
2. Tiempo promedio para el trámite de licencias ambientales en el sector hidrocarburos (Semanas)	Semanas	18									
Prevención y control de la contaminación ambiental											
1.Reducción del consumo de Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO) que se importan y consumen anualmente en el país	Número de Toneladas SAO eliminadas	600									
2. Sistema y/o redes de monitoreo de calidad del aire para los centro urbanos y/o corredores industriales definidos como prioritarios implementados y fortalecidos	Número de Sistemas o redes	15									
3. Estudios piloto realizados para evaluar los efectos de la contaminación atmosférica en la salud	Número de Estudios Piloto	5									

INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN (RES.0964 DE 2007)																		
	INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007 (1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
TEMA: AREAS PROTEGIDAS																		
1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	L1P1, Proy 6	14.000	Hectareas (Ha)		0	14.000	14000		0	0		0		14.000			Acuerdo No. 006 de 2008 Consejo Directivo Corporación CDA
2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.	L1P1, Pro 6	14.000	Hectareas (Ha)		0	14.000	14000		0	0		0		14.000			Acuerdo No. 006 de 2008 Consejo Directivo Corporación CDA De preservación estricta al interior de la S La Lindosa
TEMA: ECOSISTEMAS NATURALES																		
3	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado.	L1P1, Pro 1 y 2	24,70%	Área jurisdicción con plan de ordenación forestal medido en porcentaje %	0%	0%	21%	0%	1,29%	0%	2,21%		0%		0%			Se incorpora ordenación a través de Planes de Vida (18,3% año 2008, 1,11% 2009, se programa 1,66 año 2010)
4	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	L1P1, Pro 7	11,00%	% del área total de ecosistemas con plan de manejo u ordenación en ejecución	2%	2%	0%	0%	5%	0%	2%	0%	2%	0%	2%			
TEMA: ESPECIES AMENAZADAS																		
5	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	L3P1, Pro 10	7	Número de especies amenazadas flora y fauna por categoría de riesgo con programas de conservación formulados y en ejecución	2	2	1	1	1	1	3				4			Documentos de orientaciones técnicas llevarlos a Planes de Manejo: Tortugas, Peces, Flor de Inírida, Bejuco Yare, bejuco Mamure, Lapa, Chuigueros
TEMA: ORDENAMIENTO DE CUENCAS																		
6	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA-formulados.	L2P1, Pro 7	5	Número de cuencas prioritizadas con planes de ordenación y		0		0		1	1		4		1			Plan de manejo microcuenca de Caño Sangre

INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN (RES.0964 DE 2007)																	
INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007 (1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
				manejo formulados													
7	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- en ejecución.	L2P1, Pro 7	2	Número de cuencas prioritizadas con planes de ordenación y manejo en ejecución	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0
8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	L4P2, Pro 18	60	Hectáreas reforestadas hectáreas revegetalizadas Hectáreas revegetalizadas naturalmente	60	60	0	0	0	0	0	0	0	60	0	0	0
9	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento.	L3P4, Pro 16	1.066	Hectáreas establecidas con mantenimiento	60	60	300	300	598,5	593	107	0	0	953	0	0	0
10	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas prioritizadas.	L2P1	2	% de cuencas reglamentadas a partir de las cuencas prioritizadas	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
TEMA AGUA																	
11	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	L5P1, Proy 21	4	Número de PSMV respecto al total de municipios con seguimiento	0	1	1	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0
12	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	L5P1, Proy 21	0	% de carga contaminante reducido (Kg/día) para DBO y SST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TEMA: INSTRUMENTOS ECONOMICOS AGUA																	
13	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto	L5P1, L6P2	0	% de pesos (\$) año	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN (RES.0964 DE 2007)																	
INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007 (1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
de tasa retributiva.																	
14 Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.	L5P1, L6P2	48%	% de pesos (\$) año	0%	0%	1%	1,00%	80%	80%	80%		80%		27%			
TEMA: CONTROL DE LA CONTAMINACION																	
15 Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	No Aplica	0	microgramos por m3 (ug/m3)		0		0	0						0			no aplica CDA
16 Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	L5P1, Proy 21, L5P3, Proy 23	100 %	Porcentaje (%)					30%	0%	20%		50%		0%			Base para 8 municipios y 2 corregimientos
17 Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	L5P1, Proy 21	92%	% de cumplimiento de los compromisos del PGIRS	60%	60%	100%	100%	100%	100%	100%		100%		87%			en el 2007,2008 y 2009 se hizo el seguimiento a los compromisos, pero para los años 2010 y 2011 se medirá el cumplimiento real de los compromisos.
18 Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	L5P1, Proy 21	30	Número de registros		0		0		2	15		15		2			
TEMA: MERCADOS VERDES Y CAMBIO CLIMATICO																	
19 Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Pro 17	17	Número de proyectos de MV acompañados con Mpymes	6	6		6		0	4		7		12			
20 Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.	Pro 22	3	Número de proyectos de MV acompañados	1	1		1		1	1		1		3			

INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN (RES.0964 DE 2007)																	
INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007 (1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
21	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	L5P1, Proy 21	20,00%	% de cumplimiento de los convenios de PL	50%	50%	20%	20%	20%	20%	5%	5%		30%			
TEMA: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES																	
22	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	L5P4, Proy 4	0	Número de municipios	8		0		0	0		0		8			
23	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.	L5P4, Proy 4	0	Número de municipios	3		5		0	0		0		8			
TEMA: LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES																	
24	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	L5P1, Proy 21	66%	% de proyectos con seguimiento	60%	60%	60%	60%	60%	60%	70%	80%		36%			Corresponde al porcentaje de proyectos que por capacidad operativa de la CDA se les puede hacer seguimiento
25	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	L6P1, Proy 25	8	Tiempo día	20	20	20	20	20	20	20	20		20			Se aclara el promedio de las Licencias ambientales 180 días para los demás trasmite 20 días. En proceso ajuste a los tiempos mínimos establecidos en normas reglamentarias

1. INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007
2. PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2007-2011 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PAT
3. META FÍSICA PROGRAMADA PLAN 2007-2011 SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 5, 7, 9, 11 y 13)
4. UNIDAD DE MEDIDA
5. META FÍSICA PROGRAMADA AÑO 2007
6. RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2007
7. META FÍSICA PROGRAMADA AÑO 2008

8. RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2008
9. META FÍSICA PROGRAMADA AÑO 2009
10. RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2009
11. META FÍSICA PROGRAMADA AÑO 2010
12. RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2010
13. META FÍSICA PROGRAMADA AÑO 2011
14. RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2011
15. RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8, 10, 12 Y 14)
16. INDICADOR EXCLUIDO DE REPORTE MARQUE X)
17. ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION
18. OBSERVACIONES

AÑO (S)		INDICADORES DE EFICACIA Y EFICIENCIA AÑO 2008		
TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	ANALISIS
EFICIENCIA	IED INDICE DE EVALUACION DE DESEMPEÑO	Corresponde a un valor que verifica el comportamiento de las Corporación de acuerdo a sus funciones y alcances (priorizaciones de su PAT). Es una expresión que establece una relación entre dos o más variables, las que pueden ser comparadas con períodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso; permitiendo evaluar el nivel de cumplimiento de las actividades propuesta a partir de los resultados obtenidos y los insumos utilizados	$IED = 0,4 (E.Fis)+0,4 (E.Fin)+0,2(C.G.C.)$ $IED = 0,4 (73\%) + 0,4(96,2) + 0,2 (60\%) = 0,78$	La CDA alcanzo su nivel de eficiencia en ,78 sobre 1
	Eficiencia en la Participación Territorial en Gestion PAT	EPTGPat =Ppat Presupuesto Programado Pat/Gestión Pat	$Ppat = (Ppat Gn+PpatGv+PpatVp)$ $Gpat = (Gpat Gn+GpatGv+GpatVp)$ $4017/6781 = 59,23$ $3997/6229 = 64,16$ $3388/7765 = 43,62$ $11402/20776 =54,87\%$	Se acumula un cambio en la distribución porcentual de los recursos por entidad territorial pero hay un incremento en los recursos aplicados a las mismas
	Capacidad de Gestión Corporativa (CGC)	las actividades, mecanismos y demás procedimientos que realiza la Corporación, complementarios a su capacidad instalada, para garantizar el cumplimiento de su PAT, para fortalecerse institucionalmente y para fortalecer el Sistema Ambiental en la Región	$C.G.C. = (0.5(F.E.S) +0.5(F.C.O))$ $CGC= 0,5(50) +0,5(70) = 60$	en 60% sec expresa la capacidad de gestión de la CDA para movilizar recursos para atender las necesidades ambientales

AÑO (S)	INDICADORES DE EFICACIA Y EFICIENCIA AÑO 2008			
TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	ANÁLISIS
	Fortalecimiento de la capacidad operativa y funcional FCO	Fortalezas en el ámbito misional de las Corporaciones y la optimización de la calidad en sus procesos funcionales Io2.: Porcentaje de personal dedicado a actividades misionales con relación al total de personal de la Corporación Io1.: Porcentaje del costo de personal dedicado a actividades misionales con relación al costo total de personal de la Corporación Io3: Indicador de estado de implementación del SGC en porcentaje	F.C.O.=(IO1 + IO2 + IO3)/3 FCO= 76%+76%+60/3 = 70%	Su capacidad para atender asuntos misionales se expresan en 70%
	Fortalecimiento económico y sectorial (F.E.S.)	Resultado de la capacidad institucional para la consecución de recursos complementarios a los previstos por ley F.E.S : Indicador de Fortalecimiento Económico y Sectorial de cada CAR IES1 : Indicador de Incremento porcentual de los recursos económicos de la CAR, por gestión de recursos económicos	F.E.S =(0.8(IES1) + 0.2(IF1)) FES = 0,8*55+0,2*30 =50	Su capacidad de fortalecimiento económico y sectorial se expreso en 50%. Reflejando una capacidad de disminuir su dependencia en terminos globales de los recursos de la nación
	Incremento de los Recursos de Inversión (IES1)	Incremento porcentual de los recursos económicos de la CAR, por gestión de recursos económicos Rgest.: Total de recursos gestionados por créditos, convenios o donaciones (\$). RTotal: Total de recursos recaudados en el año evaluado (\$).	IES1 = (Rgest./RTotal)*100 4203 mll /7634 mill * 100 = 55%	En 55% se incremento la gestión de recursos economicos

AÑO (S)	INDICADORES DE EFICACIA Y EFICIENCIA AÑO 2008			
TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	ANÁLISIS
	Índice de Fortalecimiento Interinstitucional-(IFI)	Aportes de la Corporación a proceso de planificación ambiental de la región a través de la firma de convenios. I.F.I.: Índice de Fortalecimiento Interinstitucional IES2.: Aporte porcentual de la CAR en convenios suscritos para la formulación de procesos de planificación regionales, departamentales y municipales IES3: Aporte porcentual de la CAR en convenios suscritos para la formulación de procesos de educación, capacitación y cultura ambiental. IES4 Aporte porcentual de la CAR en convenios suscritos para la formulación de procesos de control de la contaminación IES5 Cumplimiento porcentual de Convenios de Producción Más Limpia (PML), proyectados por la CAR.	$I.F.I. = (0.5((IES2+ IES3+ IES4)/3) + 0.5(IES5.))$ $I.F.I. = 0+0,5*60\% = 30$	Su Fortalecimiento Institucional se expreso en 30% el peso en la ponderración se atribuye a la gestión para consolidar procesos de producción limpia en especial a traves de ala grosilvicultura
EFICACIA	Eficacia fisica	Eficacia Física (E.fis) E.Fis P1...n...: Productos alcanzado por la corporación relacionado con las metas propuestas en el PAT para el año evaluado	$E\text{ Fis} = (E\text{ fis } P1 + E\text{fis } P2 \dots E\text{ Fis } Pn)/n$ Efis = 73,3%	Se alcanza el 73% de las metas fisicas PAT
	Eficacia Financiera	Inversión de las Corporaciones con relación a las metas prevista en el PAT para el año evaluado	$E\text{ Fin} = (E\text{ fin } P1 + E\text{fin } P2 \dots E\text{ Fin } Pn)/n$ Efin = 96,2%	Se alcanza el 96,2 % de las metas financiera del PAT

AÑO (S)	INDICADORES DE EFICACIA Y EFICIENCIA AÑO 2008			
TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	ANÁLISIS
	Eficacia Financiera año 2008	Efin 08 Eficiencia financiero porcentual con respecto a lo programado para 2008 en el PAT	$E_{fin\ 08} = \frac{E_{fin\ Programada\ PAT}}{E_{fin\ gestionada\ 08}} \times 100 = \frac{3670}{7634} \times 100 = 48\%$	En 48% se supero la meta financiera programada. REcursos que se orientaron a acciones del PGAR no incluidas en PAT
	Eficacia en la ejecución presupuestal	Ejecución Presupuesto funcionamiento/ Ejecución Presupuesto Total *100	$\frac{EPF}{EPT} \times 100 = \frac{2195}{7065} \times 100 = 31,06\%$	Solamente 31% de los recursos gestionados se aplicaron al funcionamiento de la entidad
	Municipios asistidos a través de la Red de Promotoría Ambiental en el área de la jurisdicción Guainía, Guaviare y Vaupés.	$C = \frac{ma}{mt} \times 100$ C=Cobertura municipios mt=municipios totales ma=municipios asistidos	10 incluidos dos (2) corregimientos (con 17 promotores contratados)	Asegurar la continuidad de la red de promotoría ambiental para el ejercicio del control y seguimiento al uso y aprovechamiento de los recursos naturales, en el área de la jurisdicción (Guainía, Guaviare y Vaupés)
	Porcentaje de reducción de eventos ambientales negativos derivados de las intervenciones antrópicas (identificados y clasificados)	Porcentaje de reducción de eventos antrópicos denunciados. $\%RE(2008) = \frac{Ed2008 \times 100}{Ed2007}$ %RE: porcentaje de reducción eventos Ed2007=eventos denunciados año 2007 Td2008=eventos denunciados año 2008	$52.2\% = \frac{47}{90} \times 100$ intervenciones en el 2008 de 90 presentadas en el 2007.	Reducción de eventos negativos derivados de las intervenciones antrópicas (talas, trafico ilegal de flora y fauna).
	Investigaciones administrativas por afectación al medio ambiente.	Numero de investigaciones IA= SUM(I1+I2+I3....In) IA=sumatoria de investigaciones dadas en el año 2008 I=investigación.	21	Numero de investigaciones administrativas por afectación al medio ambiente iniciadas en toda la jurisdicción de la corporación.

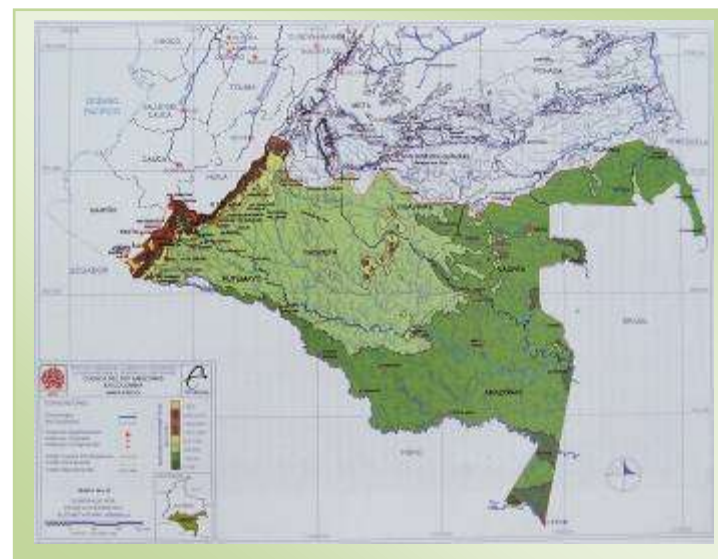
ANEXO 2

MAPAS CARTOGRÁFICOS

MAPA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA AMAZONIA Y ORINOQUIA EN COLOMBIA.



a. Amazonia en sur América



b. Amazonia Colombiana.

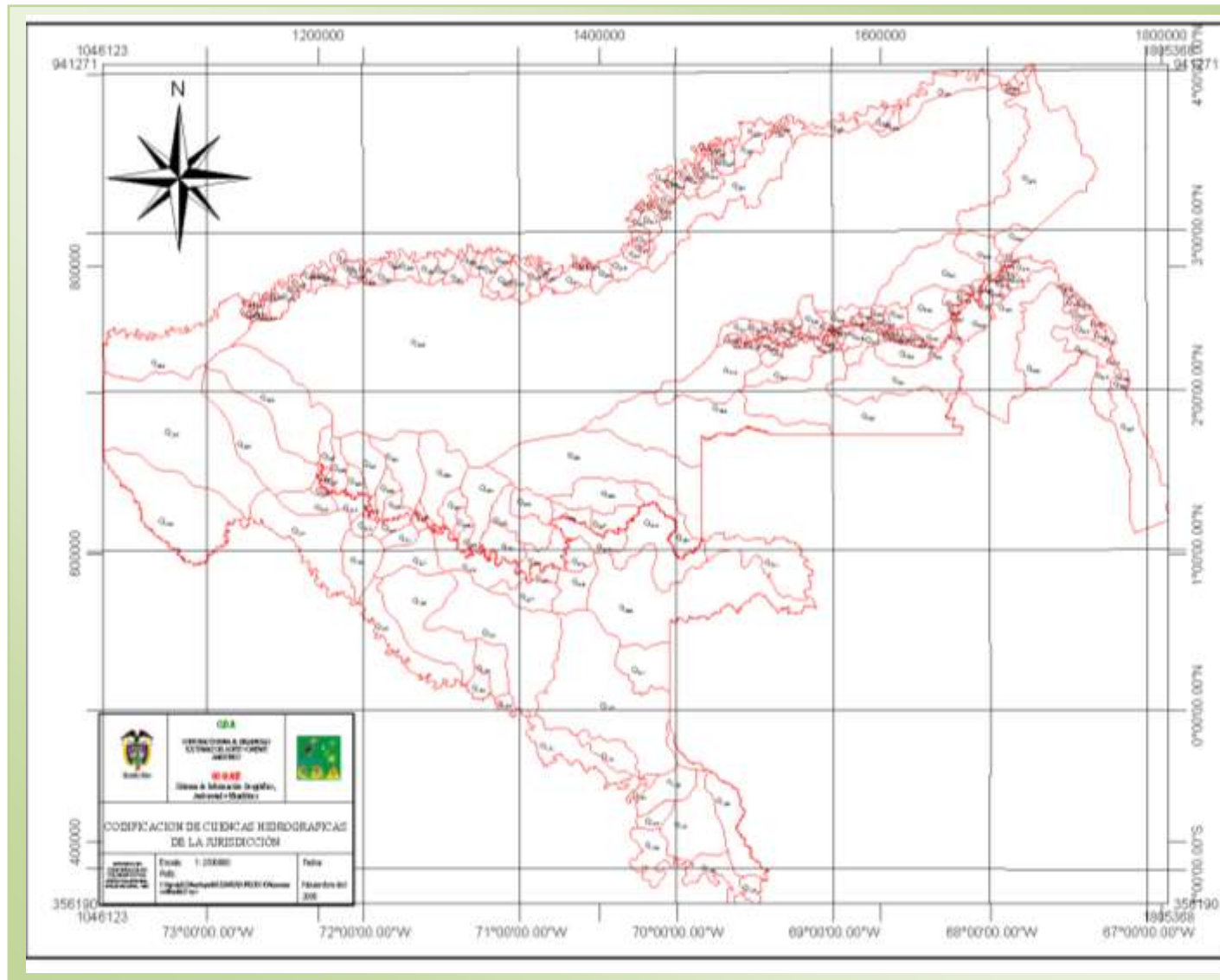


c. Orinoquia Colombiana

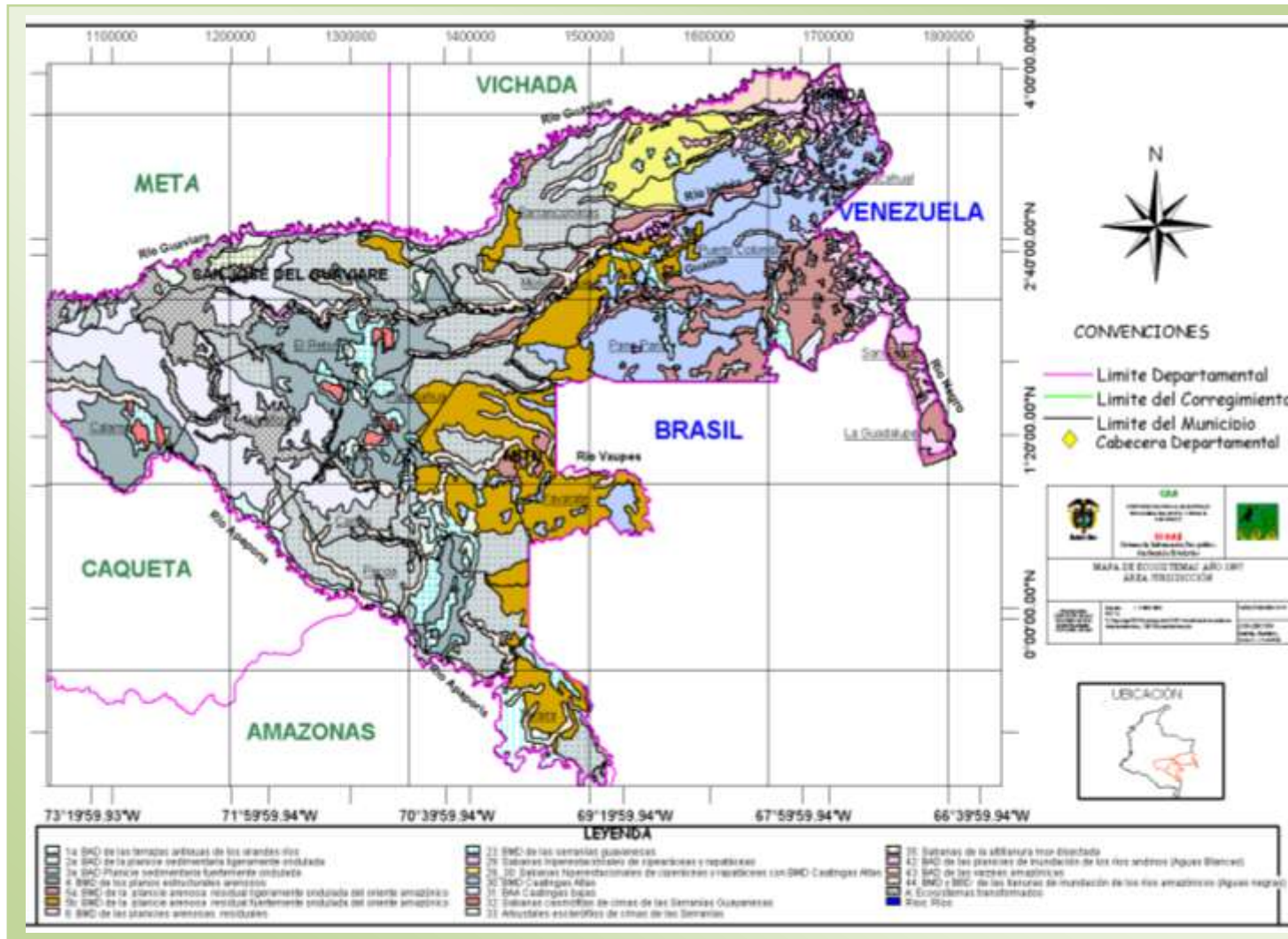


d. Norte y Oriente Amazonico

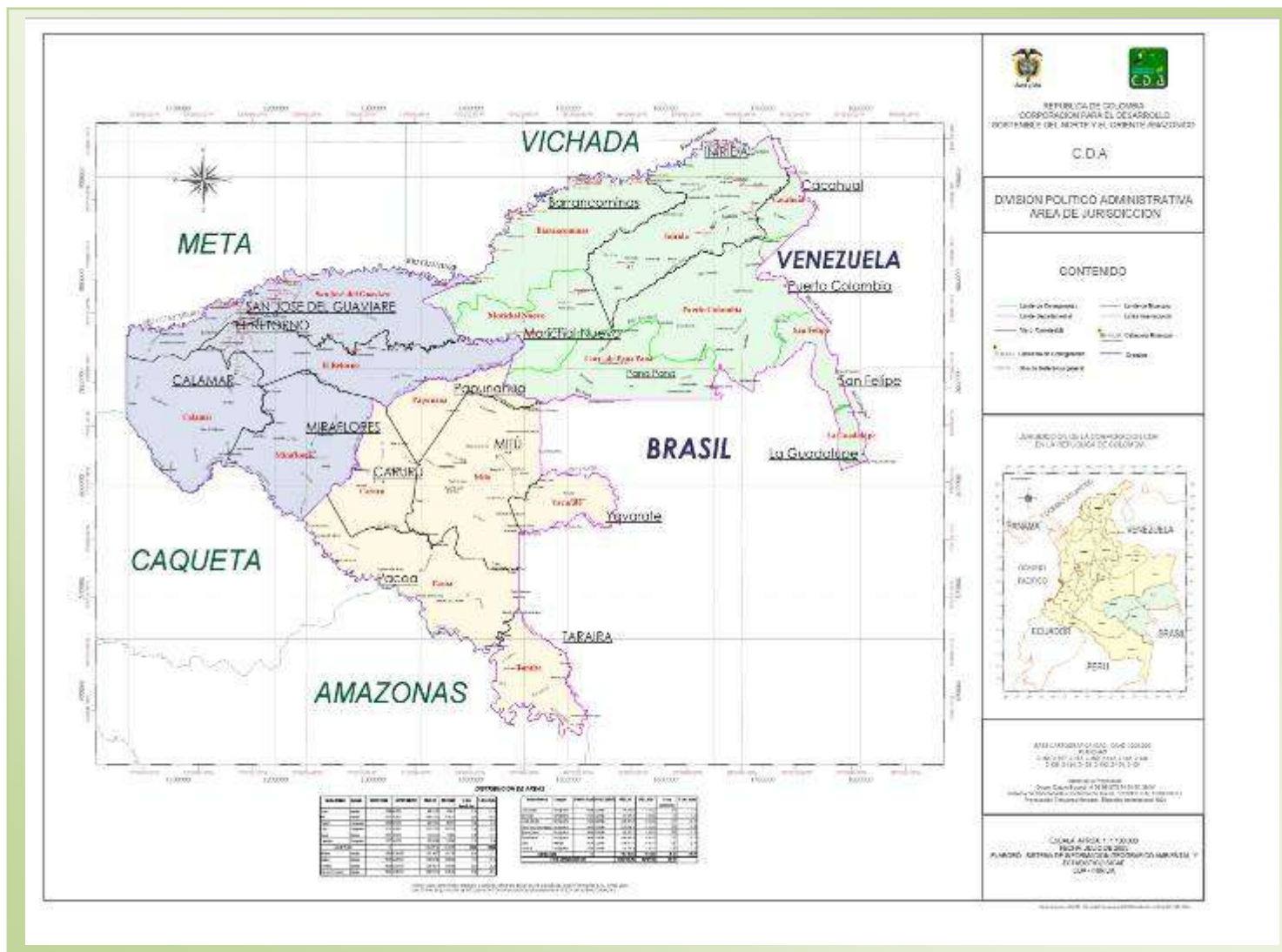
MAPA 2. CODIFICACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL NORTE Y ORIENTE AMAZONICO



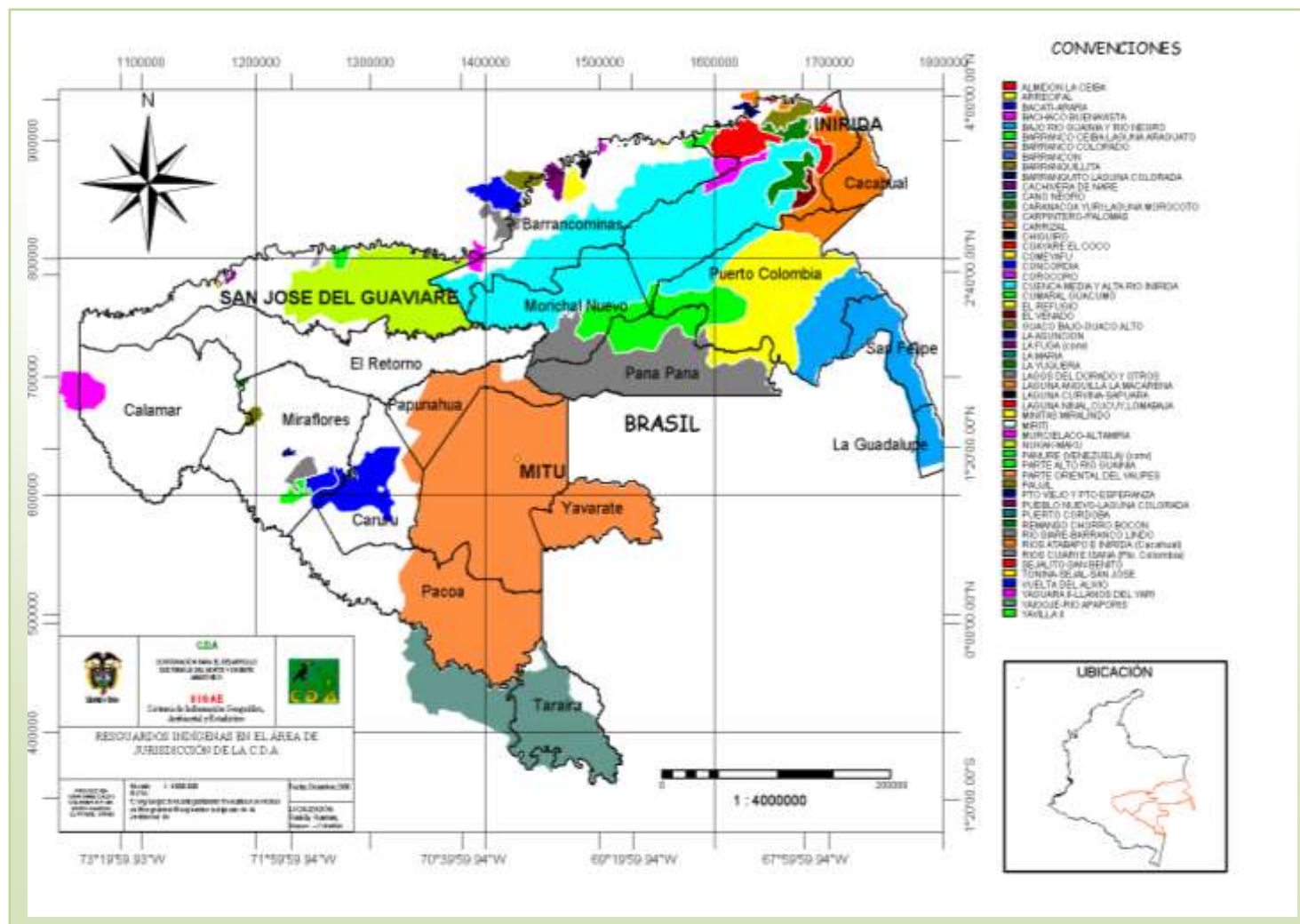
MAPA 3. MAPA DE ECOSISTEMAS JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN



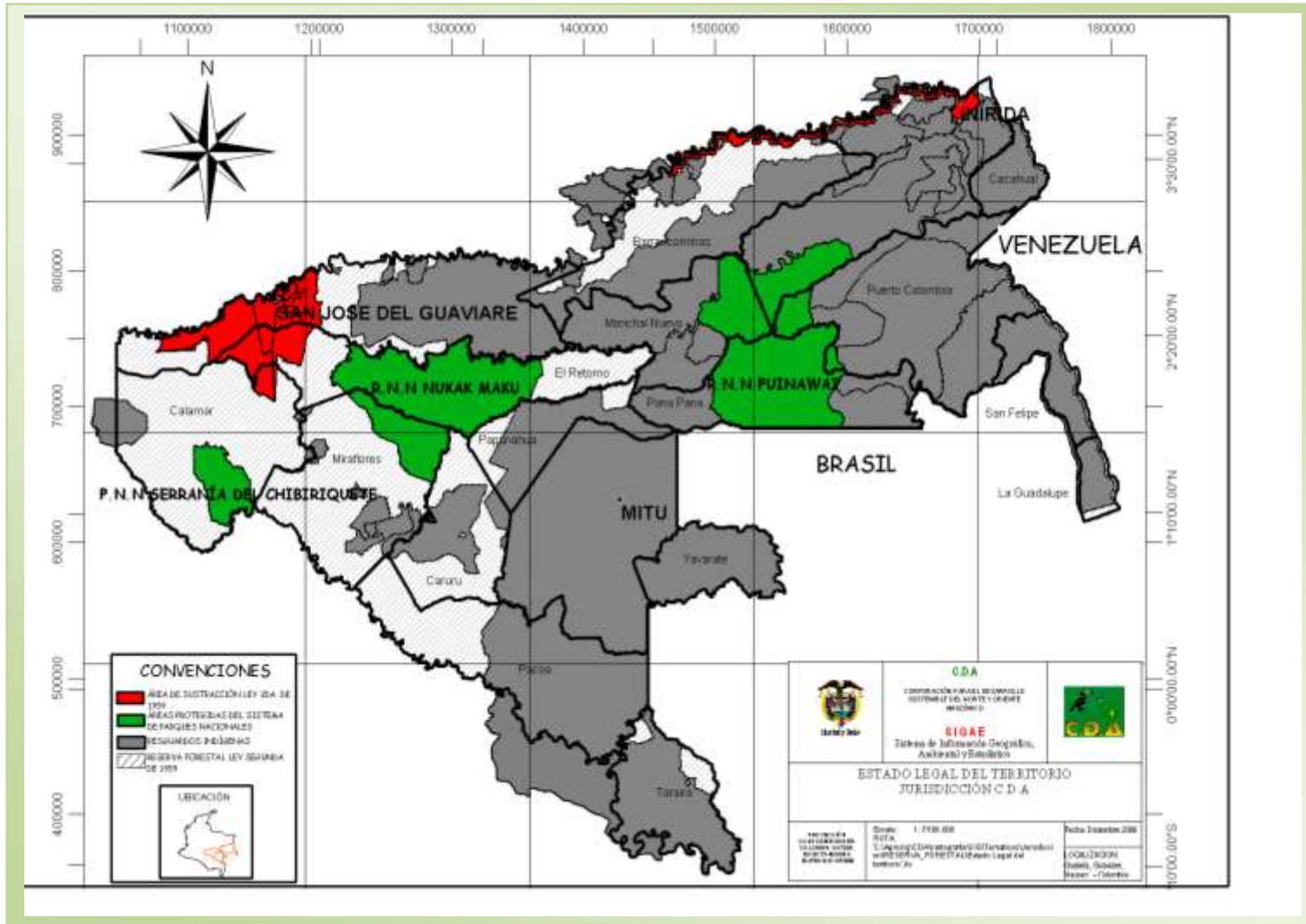
MAPA 4. DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA DEL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO



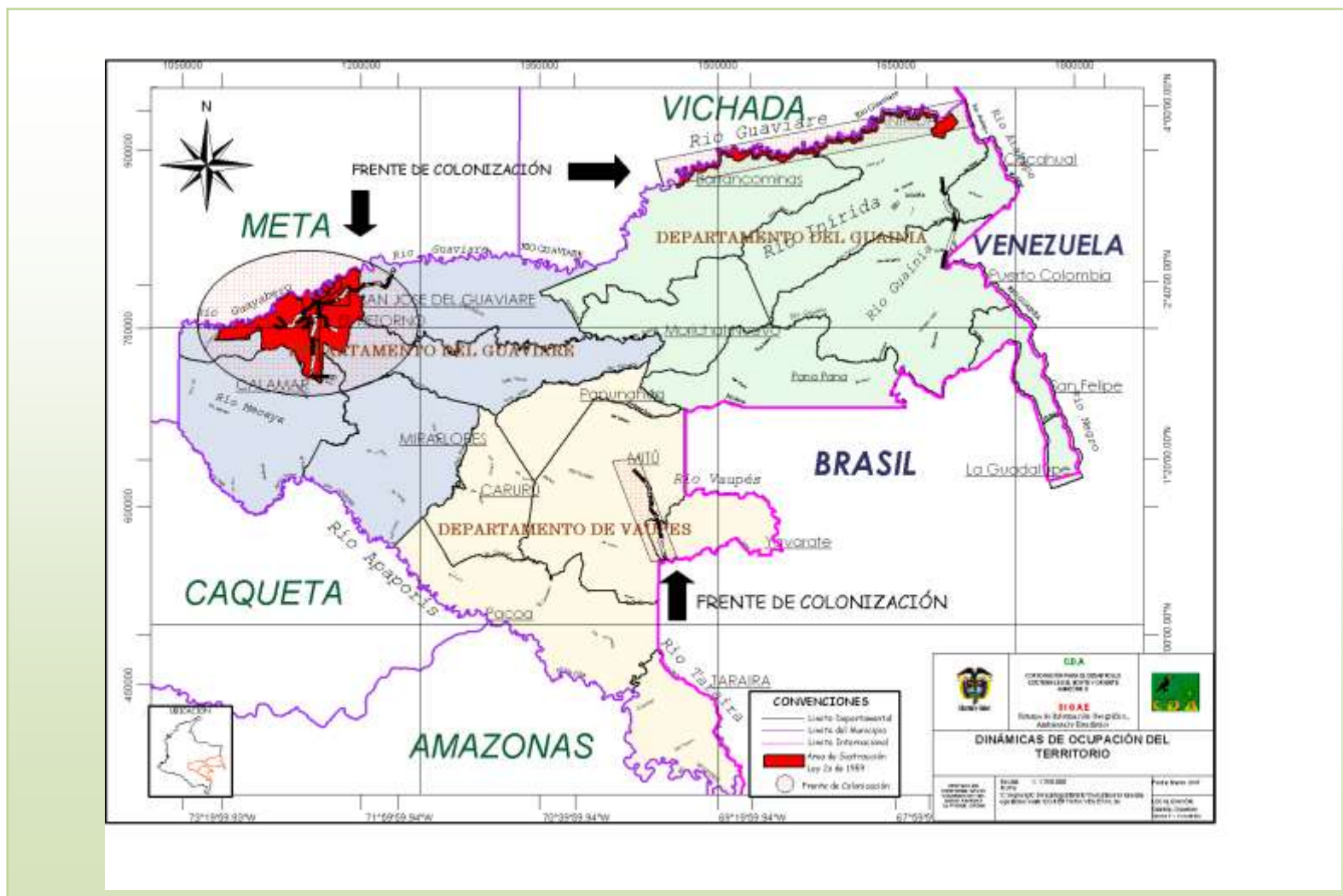
MAPA 5. MAPA DE RESGUARDOS INDÍGENAS JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN



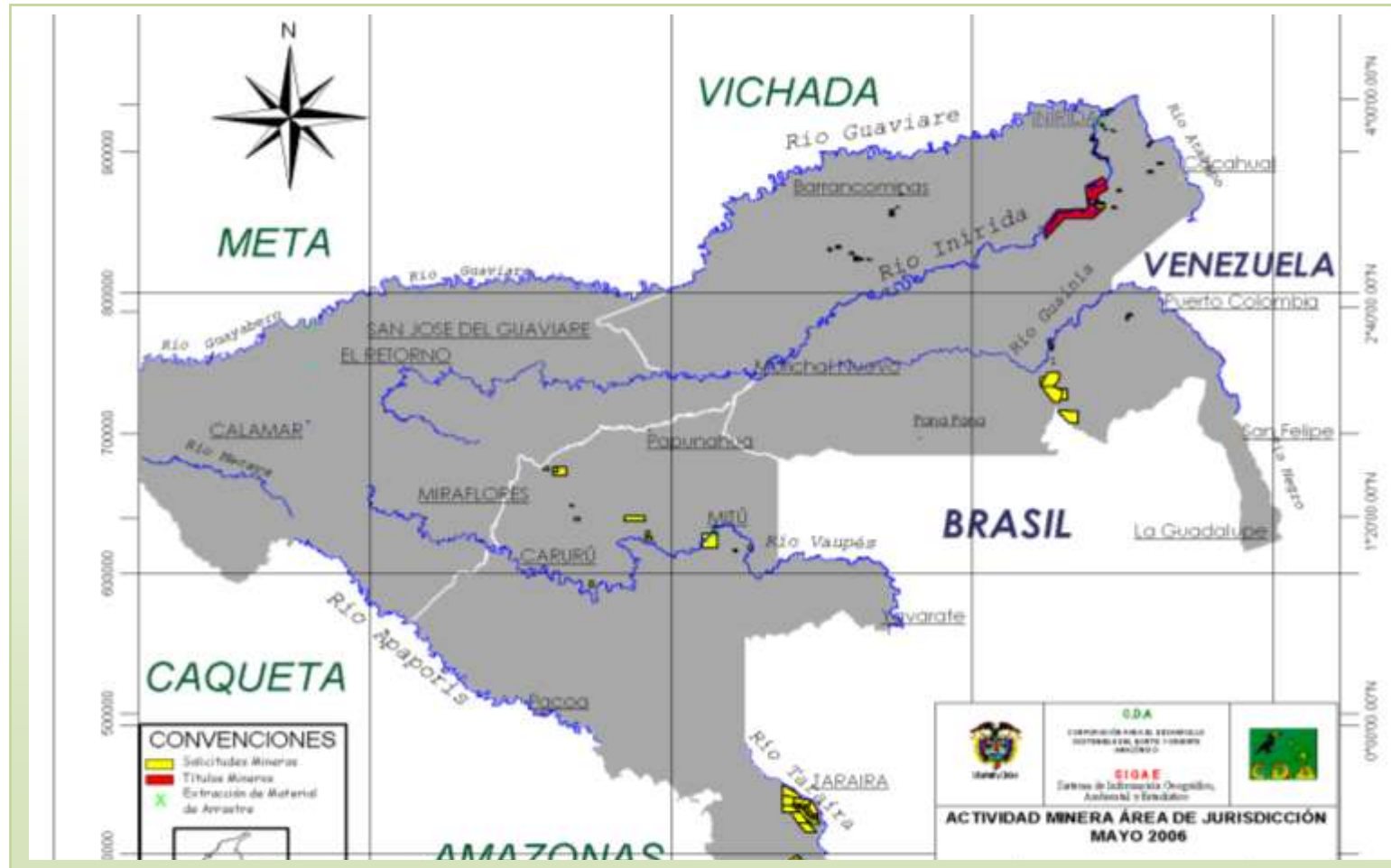
MAPA 6. ESTADO LEGAL DEL TERRITORIO JURISDICCIÓN C.D.A



MAPA 7. DINÁMICAS DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO



MAPA 8. ACTIVIDAD MINERA EN JURISDICCIÓN DE LA C.D.A



ANEXO 3

INFORME CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO Y AJUSTE DE METAS PLAN DE ACCION 2007-2009

INFORME CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO Y AJUSTE DE METAS PLAN DE ACCION 2007-2009

LÍNEA 1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN GESTIÓN TERRITORIAL

1.1. Programa: Ordenación Ambiental, Forestal y Cultural del Territorio

1.1.1 Proyecto 1: Formulación de planes de Ordenamiento y manejo de bosques

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 1, para este periodo fue de **200.000 HECTÁREAS** ordenadas.

Resultados de la meta a 2009

Hasta el año 2009 se ordenaron **570.000 HECTÁREAS**, superándose la meta inicial en un **285%**, toda vez que se gestionaron actividades (subproyectos) en los años 2.008 y 2.009, que propiciaron este avance, tales como; (1) Ordenación forestal de la micro cuenca del río Atabapo, municipio de Inírida departamento de Guainía. Año 08 – 536.000 Ha.; (2) Asistencia para el ordenamiento forestal productivo de la zona de reserva campesina departamento de Guaviare. Año 09 – 20.000 Ha; y (3) Delimitación y formalización del límite físico para la recuperación y sostenibilidad ambiental de la zona de preservación y reserva forestal serranía de la Lindosa Municipio de San José del Guaviare. Año 09 – 14.000 Ha.

Ajuste de la meta 2007-2009

Los ajustes para la actualización del PAT en este periodo, sobre esta meta se circunscriben a los alcanzados hasta el año 2009, es decir **570 HECTAREAS ORDENADAS**, de la siguiente manera:

- (1) 536.000 HECTAREAS ORDENADAS - 2008
- (2) 20.000 HECTAREAS ORDENADAS – 2009
- (3) 14.000 HECTAREAS ORDENADAS – 2009

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “Formulación de planes de Ordenamiento y manejo de bosques”, fueron de \$ **600.000.000**

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **1.001.644.269**, superándose el presupuesto inicial programado en un **166%**.

1.1.2 Proyecto 2: Apoyo en la formulación, adopción y/o posicionamiento planes de vida indígena

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 2, para este periodo fue de **7 PLANES DE VIDA** con proyectos gestionados.

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años 2008 y 2009 se alcanzó la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Apoyo a la planificación ambiental a través del fortalecimiento de los Planes Integrales de Vida Indígena en la jurisdicción de la CDA. 2008 – 5 Planes de vida formulados, 3 en Vaupés y 1 en Guainía y Guaviare. (2) Fortalecimiento de las bases para un proceso de ordenamiento a partir de planes de vida indígena en la jurisdicción de la CDA. 2009 – Se formularán 5 Planes de vida, en Vaupés y 1 en Guainía y Guaviare.

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta a dos las metas con una nueva descripción de la siguiente manera:

- 7 Número de Planes de Vida Apoyados. 2008 – 2009**
- 5 Número de Planes de Vida Apoyados. 2010**
- 100 Número de comunidades beneficiadas. 2008 – 2009**
- 30 Número de comunidades beneficiadas 2010**

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Apoyo en la formulación, adopción y/o posicionamiento planes de vida indígena**”, fueron de **\$320.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$517.320.000**, superándose el presupuesto inicial programado en un **166%**.

1.1.3 Proyecto 3: Apoyo a la recuperación cultural y territorial del pueblo Nukak Maku

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 3, para este periodo fue de **3 ACCIONES DE APOYO A LA PROTECCIÓN TERRITORIAL Y CULTURAL DE LOS NUKAK**.

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años 2008 y 2009 se alcanzó la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Restauración de chagras tradicionales como alternativa para el retorno y ocupación permanente de los grupos Nukak desplazados por factores exógenos sector estratégico resguardo Nukak Maku departamento de Guaviare; (2) Desarrollo de una estrategia orientada a disminuir el riesgo del conflicto que visibilicen local, nacional e internacionalmente la situación humanitaria de la comunidad indígena Nukak Maku proporcionando alternativas que permitan el retorno gradual a su territorio; (3) Cofinanciación proyectos recuperación cultural Nukak Maku - Unión Europea.

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta a una meta con una nueva descripción de la siguiente manera:

(1) **25 HECTÁREAS RECUPERADAS DEL TERRITORIO TOTAL RECONOCIDO E IDENTIFICADO. 2008**

(2) **25 HECTÁREAS RECUPERADAS DEL TERRITORIO TOTAL RECONOCIDO E IDENTIFICADO. 2009**

1 Proyectos Implementados 2010

1 Proyecto Implementado 2011

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Apoyo a la recuperación cultural y territorial del pueblo Nukak Maku**”, fueron de **\$300.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$517.088.500**, superándose el presupuesto inicial programado en un **172%**.

1.1.4 Proyecto 4: Seguimiento, evaluación y asesoría para el ajuste de los POT de los municipios de la jurisdicción.

Nota: Este proyecto se integra a la línea temática PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL, programa de fortalecimiento al SIGAE y construcción Línea Base regional y su análisis se hará respectivamente. Por otras prioridades no obtuvo recursos independientes y la meta se ejecuto dentro del proyecto SIGAE.

1.1.5 Proyecto 5: Estudio socioeconómico y ambiental del área rural para adelantar la sustracción de la reserva forestal de la amazonia, en el municipio de Mitú departamento de Vaupés

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 5, para este periodo fue de **1 DOCUMENTO TÉCNICO CONSOLIDADO Y VALIDADO**.

Resultados de la meta a 2009

Mediante una actividad con el mismo nombre del macroproyecto se alcanzo la meta programada en el año 2007.

Ajuste de la meta 2007-2009

Para estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta la meta con una nueva descripción de la siguiente manera:

(1) 17.000 HECTÁREAS CARACTERIZADAS SOCIOECONOMICA Y AMBIENTALMENTE. 2007

Recursos programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Estudio socioeconómico y ambiental del área rural para adelantar la sustracción de la reserva forestal de la Amazonía, en el municipio de Mitú departamento de Vaupés**”, fueron de **\$460.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$461.783.000**, alcanzándose lo programado

1.1.6 Proyecto 6: Formulación del Plan de Ordenación Forestal para las áreas priorizadas en la zona de la reserva Campesina del Departamento de Guaviare.

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 6, para este periodo fue de **1 DOCUMENTO TÉCNICO CONSOLIDADO Y VALIDADO**.

Resultados de la meta a 2009

Mediante una actividad con el mismo nombre del macroproyecto se alcanzo la meta programada en el año 2007.

Ajuste de la meta 2007-2009

Para estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta la meta con una nueva descripción de la siguiente manera:

(1) 14.000 HECTÁREAS ORDENADAS FORESTALMENTE. 2007

Recursos programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Formulación del Plan de Ordenación Forestal para las áreas priorizadas en la zona de la reserva Campesina del Departamento de Guaviare**”, fueron de **\$420.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$339.650.000**.

CUADRO RESUMEN LINEA 1

1	LINEA 1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN GESTIÓN TERRITORIAL					07 09	10	11	07 - 11	Observaciones
1.1	Programa: Ordenación Ambiental, Forestal y Cultural del Territorio									
1.1.1	Formulación de planes de Ordenamiento y manejo de bosques	Número de hectáreas ordenadas (miles)	0	536	34	570	100		670	
1.1.2	Apoyo en la formulación, adopción y/o posicionamiento de planes de vida indígena	Numero de Planes de Vida Apoyados		5	2	7	5		12	
		Numero de comunidades beneficiadas	0	70	30	100	30		130	
1.1.3	Apoyo a la recuperación cultural y territorial del pueblo Nukak Maku	Número de hectáreas recuperadas	0	25	25	50	0	0	50	Se consolida la meta pero no se amplía
		Número de proyectos Implementados					1	1	3	
1.1.4	Seguimiento, evaluación y asesoría para el ajuste a los POT, de los municipios de la Jurisdicción		0	0	0		0	0	0	Se integra a la línea temática PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL, programa de fortalecimiento al SIGAE y construcción Línea Base regional y su análisis se hará respectivamente. Porque no obtuvo recursos independientes y la meta se ejecuto dentro del proyecto SIGAE.
1.1.5	Estudio socioeconómico y ambiental del área rural para adelantar la sustracción de la reserva forestal de la amazonia, en el municipio de Mitú departamento de Vaupés	Numero de Hectáreas (miles) caracterizadas sustracción Mitú.	17	0	0		0	0	17	Se programó solo para el 1er año
1.1.6	Formulación del Plan de Ordenación Forestal para las áreas prioritizadas en la zona de la reserva Campesina del Departamento de Guaviare	Documento técnico zonificación reserva forestal	1	0	0		0	0	1	Se programó solo para el 1er año

LINEA 2: GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO REGIONAL

2.1. Programa: Administración, ordenación y manejo de cuencas, micro cuencas y humedales

2.1.1 Proyecto 7: Formulación de plan de Ordenación y manejo de cuencas y micro cuencas

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 7, para este periodo fue de **3 CUENCAS ORDENADAS**.

Resultados de la meta a 2009

Hasta el año 2009 se ordeno una cuenca, mediante la ejecución de una actividad (subproyecto) denominado (1) Recuperación de aéreas de importancia ambiental a la zona de influencia directa e indirecta del proyecto de construcción de la micro central hidroeléctrica del municipio de Mitú, departamento del Vaupés.

Ajuste de la meta 2007-2009

Los ajustes para la actualización de este periodo, se estableció en **1 CUENCA Y MICROCUENCA ORDENADA. 2008**

1 Numero de cuencas y microcuencas ordenadas 2010

4Numero de cuencas y microcuencas ordenadas 2011

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Formulación de plan de Ordenación y manejo de cuencas y micro cuencas**”, fueron de \$ **400.000.000**

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron \$**127.000.000**

2.2. Programa: Suministro de agua potable y manejo de aguas residuales en comunidades rurales

2.2.1 Proyecto 8: Diseño e implementación de sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable en comunidades rurales articulados a un programa de apoyo a la seguridad alimentaria a través de eco huertas comunitarias y de fortalecimiento de la chagra.

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 8, para este periodo fue de **7 SISTEMAS IMPLEMENTADOS**

Resultados de la meta a 2009

La falta de cofinanciación de recursos propios para la prefactibilidad (estudios y diseños) que exige este tipo proyectos, no permitió inicialmente que la Corporación gestionara recursos en las diferentes entidades financiadoras. Sin embargo actualmente los proyectos se encuentran en proceso de viabilización en el Fondo de Compensación Ambiental y el Fondo Nacional de Regalías.

Ajuste de la meta 2007-2009

Para estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, el valor de la meta se ajustara, para los años, 2010 y 2011:

(1) 0 COMUNIDADES CON SISTEMAS DE SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA. 2007, 2008, 2009.

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Diseño e implementación de sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable en comunidades rurales articulados a un programa de apoyo a la seguridad alimentaria a través de eco huertas comunitarias y de fortalecimiento de la chagra**”, fueron de \$ **900.000.000**

Gestión de recursos a 2009

Para este periodo no fue posible gestionar recursos.

2.2.2 Proyecto 9: Diseño e implementación de sistemas modelo para manejo de aguas residuales.

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 9, para este periodo fue de **2 MODELOS IMPLEMENTADOS**

Resultados de la meta a 2009

Con recursos del año 2006 de ejecuto en el año 2007 la implementación de un modelo de aguas residuales, en la comunidad de Sabanitas, municipio de Inírida, Guainía.

Ajuste de la meta 2007-2009

Para estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta la meta con una nueva descripción de la siguiente manera:

(1) 200 NUMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS. 2007.

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Diseño e implementación de sistemas modelo para manejo de aguas residuales**”, fueron de \$ **450.000.000**

Gestión de recursos a 2009

Para este periodo no fue posible gestionar recursos.

CUADRO RESUMEN LINEA 2

2	LINEA 2: GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO REGIONAL				07 09	10	11	07 - 11	Observaciones	
2.1	Programa: Administración, ordenación y manejo de cuencas, micro cuencas y humedales									
2.1.1	Formulación de plan de Ordenación y manejo de cuencas y microcuencas.	Numero de cuencas y microcuencas ordenadas	0	1	0	1	1	4	6	
2.2	Programa: Suministro de agua potable y manejo de aguas residuales en comunidades rurales									
2.2.1	Diseño e implementación de sistemas de suministro y abastecimiento de agua potable en comunidades rurales articulados a un programa de apoyo a la seguridad alimentaria a través de eco huertas comunitarias y de fortalecimiento de la chagra	Numero de comunidades con sistemas de suministro y abastecimiento de agua			0		3	3	6	
2.2.2	Diseño e implementación de sistemas modelo para manejo de aguas residuales	Numero de habitantes beneficiados	200	0	0		0	0	0	No se adelantó el proyecto por que no se accedió a una fuente financiadora



LINEA 3: CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE LA BIODIVERSIDAD

3.1 Programa: Promoción de la investigación y conocimiento de la biodiversidad regional

3.1.1 Proyecto 10: Evaluación de la oferta natural de peces ornamentales en la cuenca media y baja del río Inírida para establecer la línea base y su promoción en los mercados verdes en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 10, para este periodo fue de **3 DOCUMENTOS TÉCNICOS CONSOLIDADOS Y VALIDADOS**

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados entre años 2007, 2008 y 2009 se alcanzo la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Evaluación de la oferta natural de peces ornamentales en la cuenca media y baja del río Inírida para establecer la línea base y su promoción en los mercados verdes en el departamento de Guainía; (2) Estado actual de la diversidad ictica del río Vaupés y sus principales tributarios en la zona de influencia de Mitú y apoyo en el establecimiento de puntos piloto para la cría de especies piscícolas mediante practicas productivas en los departamentos de Guainía y Vaupés; y (3) Establecimiento y fortalecimiento de los puntos de cría de peces de consumo en los departamentos de Guainía y Vaupés y evaluación de la diversidad Ictica del río Guainía

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta a tres las metas con una nueva descripción de la siguiente manera:

- (1) 1 CUENCAS CON ESTUDIOS DE DIVERSIDAD ICTICA. 2007**
- (2) 1 CUENCAS CON ESTUDIOS DE DIVERSIDAD ICTICA. 2008**
- (3) 1 CUENCAS CON ESTUDIOS DE DIVERSIDAD ICTICA. 2009**
- (4) 5 ESPECIES CON ENSAYOS DE REPRODUCCION EX – SITU. 2007**
- (5) 3 ESTABLECIMIENTOS DE PUNTOS PILOTO COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACION DEL RECURSO ÍCTICO DE CONSUMO. 2007**
- (6) 3 ESTABLECIMIENTOS DE PUNTOS PILOTO COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACION DEL RECURSO ÍCTICO DE CONSUMO. 2008**
- (7) 3 ESTABLECIMIENTOS DE PUNTOS PILOTO COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACION DEL RECURSO ÍCTICO DE CONSUMO. 2009**

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto **“Evaluación de la oferta natural de peces ornamentales en la cuenca media y baja del río Inírida para establecer la línea base y**

su promoción en los mercados verdes en el departamento de Guainía”, fueron de \$ 408.000.000.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$565.003.000**, superándose el presupuesto inicial programado en un **138%**.

3.1.2 Proyecto 11: Evaluación del estado de las poblaciones de quelonios del genero Podocnemis (P EXPANSA CHARAPA - P UNIFILIS TERCAY P ERITROCEPHALA CHIPIRO Y P. VOGLI GALÀPAGO) en la cuenca baja del río Guaviare en el departamento de Guainía

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 11, para este periodo fue de **1 DOCUMENTO TÉCNICO CONSOLIDADO Y VALIDADO**

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados entre años 2007 y 2008 se alcanzo la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) **Evaluación del estado de las poblaciones de quelonios del genero Podocnemis (P EXPANSA CHARAPA - P UNIFILIS TERCAY P ERITROCEPHALA CHIPIRO Y P. VOGLI GALÀPAGO) en la cuenca baja del río Guaviare en el departamento de Guainía;** (2) Monitoreo de playas de postura de especies del genero podocnemis en la cuenca baja del rio Guaviare.

Ajuste de la meta 2007-2009

No se presenta

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto 11, fueron de **\$218.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$263.692.000**, superándose el presupuesto inicial programado en un **121%**.

3.2. Programa: Programa de promoción del desarrollo productivo sostenible

3.2.1. Proyecto 12: Construcción y validación de paquetes tecnológicos para la producción y comercialización de especies promisorias y apoyo a empresas asociadas a mercados verdes etapa III

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 12, para este periodo fue de **5 PAQUETES CONSOLIDADOS E IMPLEMENTADOS**

Resultados de la meta a 2009

Mediante una actividad con el mismo nombre del macroproyecto se alcanzó la meta programada en el año 2007.

Ajuste de la meta 2007-2009

Para estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta a dos metas nuevas con su respectiva descripción de la siguiente manera:

- (1) **4 PAQUETES TECNOLÓGICOS ESTRUCTURADOS. 2007**
- (1) **40 HECTÁREAS EN AGROFORESTALES. 2007**

Recursos programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Construcción y validación de paquetes tecnológicos para la producción y comercialización de especies promisorias y apoyo a empresas asociadas a mercados verdes etapa III**”, fueron de **\$425.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$425.465.000**

3.2.2. Proyecto 13: Procesamiento y comercialización de ají (*capsicum frutescens*), como apoyo a comunidades indígenas y colonos a través de la generación de mercados verdes en el municipio de Inírida departamento de Guainía.

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 13, para este periodo fue de **1 PORCENTAJE DEL PROCESO DISEÑADO E IMPLEMENTADO**

Resultados de la meta a 2009

Se ejecutó en el año 2007 una actividad (subproyecto) para cumplir con la meta programada, de la siguiente manera; (1) Promover la producción transformación y comercialización de ají en la jurisdicción de la corporación

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta la meta con una nueva descripción de la siguiente manera:

- (1) **1 PAQUETE TECNOLÓGICO ESTRUCTURADO**

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Procesamiento y comercialización de ají (capsicum frutescens), como apoyo a comunidades indígenas y colonos a través de la generación de mercados verdes en el municipio de Inírida departamento de Guainía**”, fueron de **\$ 40.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$40.000.000**, cumpliéndose con lo programado.

3.2.3. Proyecto 14: Implementación de sistemas productivos sostenibles como estrategia de desarrollo regional de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 14, para este periodo fue de **110 HECTÁREAS CON SISTEMAS IMPLEMENTADOS Y CONSOLIDADOS**.

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años 2007, 2008 y 2009 se alcanzo la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Fortalecimiento de la actividad productiva cauchera en aéreas naturales en territorios indígenas y plantaciones sobre la zona de la carretera Mitú - Monforth en el departamento de Vaupés jurisdicción de la CDA. 2007; (2) Fortalecimiento de la actividad productiva cauchera en aéreas naturales en territorios indígenas y plantaciones sobre la zona de la carretera Mitu - Monforth en el departamento de Vaupés jurisdicción de la CDA – Años 2008 y 2009;

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta a dos metas con una nueva descripción de la siguiente manera:

(1) 6 NUCLEOS CAUCHEROS DE COMUNIDADES APOYADAS. 2008

(1) 0 AÉREAS ESTABLECIDAS Y RECUPERADAS CAUCHO, 2007, 2008, 2009, META PROPUESTA PARA EL 2.010 Y 2.011.

Recursos Programados

3.2.4. Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Implementación de sistemas productivos sostenibles como estrategia de desarrollo regional de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés**”, fueron de **\$200.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$402.070.243**, superándose el presupuesto inicial programado en un **201%**.

3.3. Programa: Implementación plan de acción de biodiversidad

3.3.1. Proyecto 15: Inventarios, investigación y valoración de especies florísticas y faunísticas.

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 15, para este periodo fue de **45% PROGRAMA DE FAUNA IMPLEMENTADO**

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en el año 2008 se alcanzó la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Convenio interinstitucional entre el ministerio de ambiente vivienda y desarrollo territorial – Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA) y World Wildlife Fund, inc (WWF). 2008; (2) Apoyo a la formulación del Plan de Acción de biodiversidad del área jurisdicción de la CDA e implementación de zoo criaderos piloto de especies de fauna silvestre promisorias con fines de repoblamiento y como alternativa económica de la población asentada en los departamentos de Guainía y Vaupés. 2008

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta a tres metas con una nueva descripción de la siguiente manera:

- (1) **303 HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS CON INVENTARIO DE BIODIVERSIDAD (MILES). 2008**
- (2) **0.3 PLAN DE ACCIÓN DE BIODIVERSIDAD. 2008**
- (3) **2 ZOO CRIADEROS DEMOSTRATIVOS IMPLEMENTADOS. 2008**

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto **“Inventarios, investigación y valoración de especies florísticas y faunísticas”**, fueron de **\$410.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$209.700.000**.

3.4. Programa: Recuperación paisajística urbana y sostenible de los RNR y de la biodiversidad

3.4.1. Proyecto 16: Recuperación de áreas degradadas mediante reforestación protectora.

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 16, para este periodo fue de **540 HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS RECUPERADOS**

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años 2007, 2008 y 2009 se alcanzó la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Mantenimiento de parcelas

agroforestales en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés. 2008 – 103 Hectáreas; (2) Reforestación de 120 hectáreas en parcelas agroforestales para la recuperación de aéreas degradadas y mejoramiento de la seguridad alimentaria en dos comunidades indígenas afectadas por cultivos ilícitos en el municipio de Miraflores Departamento de Guaviare. 2008 – 120 Hectáreas; (3) Recuperación de aéreas de importancia ambiental a la zona de influencia directa e indirecta del proyecto de construcción de la micro central hidroeléctrica del municipio de Mitú, departamento del Vaupés. 2008 – 50 Hectáreas; (4) Recuperación de áreas degradadas mediante reforestación protectora y productora en la cuenca baja del río Inírida, zona indígena de influencia minera del municipio de Inírida, departamento de Guainía. 2008 – 125 Hectáreas; (5) Implementación de actividades de mantenimiento año dos de sesenta hectáreas establecidas en parcelas agroforestales y capacitación en prácticas productivas sostenibles, prevención y mitigación de incendios forestales. 2008 – 60 Hectáreas; (6) Reforestación e implementación de acciones para la recuperación ambiental en aéreas de incidencia directa e indirecta de la actividad minera aurífera municipio de Tararira departamento de Vaupés. 2009 – 375 Hectáreas; (7) Mantenimiento de sesenta has mantenimiento año tres y 120 has mantenimiento año dos en los municipios de San José del Guaviare y Miraflores departamento de Guaviare en plantaciones establecidas en arreglos agroforestales. 2009 – 120 Hectáreas; (8) Mantenimiento y mejoramiento paisajístico del ornato urbano ejecutado en la vigencia 2007 de las áreas de uso común y micro cuencas urbanas en el municipio de Inírida departamento de Guainía. 2009 – 5.5 Hectáreas.

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta a dos metas con una nueva descripción de la siguiente manera:

- (1) **458 HECTAREAS REFORESTADAS. 2008**
- (2) **495 HECTAREAS REFORESTADAS. 2009**
- (3) **5.5 HECTAREAS DE ECOSISTEMAS URBANOS EN MANTENIMIENTO. 2009**

Recursos Programados

3.4.2. Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Recuperación de áreas degradadas mediante reforestación protectora.**”, fueron de **\$630.000.000.**

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$2.690.844.020**, superándose el presupuesto inicial programado en un **427%**.

CUADRO RESUMEN LINEA 3

3	LINEA 3: CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE LA BIODIVERSIDAD					07 09	10	11	07 - 11	Observaciones
3.1	Programa: Promoción de la investigación y conocimiento de la biodiversidad regional									
3.1.1	Evaluación de la oferta natural de peces ornamentales en la cuenca media y baja del río Inírida para establecer la línea base y su promoción en los mercados verdes en el departamento de Guainía	Numero de cuencas con estudios de diversidad Ictica	1	1	1	3	1	1	5	
		Numero de especies con ensayos de reproducción ex - situ	5	0	0	5	0	0	5	No se adelanta este componente se valida los resultados anteriores
		Establecimiento de puntos piloto como estrategia de conservación del recurso íctico de consumo	3	3	3	9	4	3	16	
3.1.2	Evaluación del estado de las poblaciones de quelonios del genero Podocnemis (P EXPANSA CHARAPA - P UNIFILIS TERCAY P ERITROCEPHALA CHIPIRO Y P. VOGLI GALÁPAGO) en la cuenca baja del río Guaviare en el departamento de Guainía	Documento técnico consolidado y validado	1	0	0	1	0	0	1	La acción estaba programada solo para el 1er año
3.2	Programa: Promoción del desarrollo productivo sostenible									
3.2.1	Construcción y validación de paquetes tecnológicos para la producción y comercialización de especies promisorias y apoyo a empresas asociadas a mercados verdes etapa III	Paquetes tecnológicos implementados	5	0	0	5	0	0	5	La acción estaba programada solo para el 1er año
3.2.2	Procesamiento y comercialización de ají (capsicum frutescens), como apoyo a comunidades indígenas y colonos a través de la generación de mercados verdes en el municipio de Inírida departamento de Guainía	Paquetes implementado ají	1	0	0	1	0	0	1	La acción estaba programada solo para el 1er año
3.2.3	Implementación de sistemas productivos sostenibles como estrategia de desarrollo regional de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés	Núcleos caucheros	0	6	0	6	0	0	6	Se consolidan los núcleos establecidos
		Áreas establecidas	0	0		0	130	130	260	

3	LINEA 3: CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DE LA BIODIVERSIDAD					07 09	10	11	07 - 11	Observaciones
3.3	Programa: Implementación plan de acción de biodiversidad									
3.3.1	Inventarios, investigación y valoración de especies florísticas y faunísticas	Hectáreas inventariadas	0	303	0	303	0	0		No se adelanta como acción independiente
		Plan de Acción Biodiversidad	0	0	0	0	1	0	1	
		Zoocriaderos demostrativos	0	2	0	2	2	1		
3.4	Programa: Recuperación paisajística urbana y sostenible de los RNR y de la biodiversidad									
3.4.1	Recuperación de áreas degradadas mediante reforestación protectora	Hectareas recuperadas rurales	0	458	495	953				
		Hectareas recuperadas urbanas mantenidas	0	0	5.5	5,5				

LINEA 4: PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES

4.1 Programa: Ventanilla Verde

4.1.1 Proyecto 17: Apoyo a los procesos organizativos para la producción y ventanilla verde de servicios como son ecoetiquetados y ecoturismo

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 17, para este periodo fue de **7 Procesos productivos y organizativos en consolidación**

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años, 2008 y 2009 se alcanzo la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Implementación del esquema nacional de mercados verdes aplicado a unidades empresariales identificadas en la jurisdicción de la CDA a través del funcionamiento activo de la Oficina de la Ventanilla Verde (Guainía, Guaviare Vaupés); (2) Adecuación, implementación del esquema nacional de mercados verdes a través del funcionamiento activo de la oficina de Ventanilla Verde Guainía, Guaviare y Vaupés Etapa III.; (3) Fomento del ecoturismo a través del desarrollo y adecuación de la infraestructura física y de servicios en la comunidad de Sabanita, municipio de Inírida departamento del Guainía; (4) Construcción de 10 sistemas sépticos domiciliarios en la vereda eco - turística de playa Guio.

Ajuste de la meta 2007-2009

El alcance de la meta programada para 07-09 fue de 15 procesos productivos y organizativos consolidados, sin embargo para estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta el alcance y la descripción de la meta inicial y se adicionan dos metas nuevas con una nueva descripción de la siguiente manera:

- (1) 8 PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN CONSOLIDACIÓN CON RESPECTO AL TOTAL (35) IDENTIFICADOS. 2008**
- (1) 7 PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN CONSOLIDACIÓN CON RESPECTO AL TOTAL (35) IDENTIFICADOS. 2009**
- (3) 0 FAMILIAS PRODUCTORAS Y EXTRACTORAS BENEFICIADAS. 2008**
- (4) 0 FAMILIAS PRODUCTORAS Y EXTRACTORAS BENEFICIADAS. 2009**
- (5) 0 FAMILIAS INDÍGENAS VINCULADAS A PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES. 2008**
- (6) 0 FAMILIAS INDÍGENAS VINCULADAS A PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES. 2009**

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto **“Apoyo a los procesos organizativos para la producción y ventanilla verde de servicios como son eco etiquetados y ecoturismo”**, fueron de **\$500.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$501.500.00**, cumpliéndose con lo programado.

4.2 Programa: Apoyo a la seguridad alimentaria y procesos de fortalecimiento del tejido social a través de procesos productivos sostenibles

Mantenimiento de plantaciones agroforestales de Guainía, Guaviare y Vaupés

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 18, para este periodo fue de **60 Hectáreas establecidas**

Resultados de la meta a 2009

Dando continuidad al proceso iniciado en el 2005 en el establecimiento de 250 hectáreas mediante asistencia técnica y entrega de insumos, se hizo el mantenimiento de 144 parcelas agroforestales en 250 Has. Dado el éxito de los logros alcanzados en la fase de implementación de 250 has, en 114 arreglos agroforestales, se implementó el establecimiento de 60 NUEVAS HECTAREAS, en 44 arreglos agroforestales, alcanzándose la meta programada en el año 2007.

Ajuste de la meta 2007-2009

La meta no tuvo ajustes

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto **“Implementación de actividades de mantenimiento año tres de 250 hectáreas en parcelas agroforestales y establecimiento de 60 nuevas hectáreas en el marco del ordenamiento forestal productivo para la Zona de Reserva Campesina del departamento de Guaviare”**, fueron de **\$622.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$614.743.325**, cumpliéndose con lo programado.

4.2.1 Proyecto 19: Programa de eco huertas familiares sostenibles, como apoyo a la seguridad alimentaria urbana en población vulnerable y desplazada

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 19, para este periodo fue de **25 MODELOS DE ECO HUERTAS ESTABLECIDAS**

Resultados de la meta a 2009



Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años, 2007, 2008 y 2009 se alcanzó la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Convenio celebrado entre la corporación y la federación de cafeteros en desarrollo del convenio marco 105/052 de 2007 entre acción social y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia con el objeto de ejecutar el proyecto denominado programa de seguridad alimentaria RESA para familias vulnerables indígenas Guaviare y Vaupés – 687 familias asistidas; (2) Programa Seguridad Alimentaria RESA para Comunidades del Guaviare. 2007 – 460 familias asistidas; (3) Programa de Seguridad Alimentaria RESA para Comunidades Indígenas de los departamentos de Guainía y Vaupés. 2008 – 3500 familias asistidas; (4) Proyectos de patios productivos sostenibles a partir de eco huertas para familias vulnerables en el municipio de Mitú, departamento de Vaupés Jurisdicción CDA. 2009 – 150 familias asistidas.

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se dejó la misma descripción y se ajustó el alcance de la siguiente manera:

- (1) **687 NUMERO DE FAMILIAS ASISTIDAS EN PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, 2007.**
- (2) **3500 NUMERO DE FAMILIAS ASISTIDAS EN PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, 2008.**
- (3) **150 NUMERO DE FAMILIAS ASISTIDAS EN PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, 2009.**

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Programa de eco huertas familiares sostenibles, como apoyo a la seguridad alimentaria urbana en población vulnerable y desplazada**”, fueron de \$130.000.000.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$1.150.691.610**, superándose el presupuesto inicial programado en un 885%.

4.2.2 Proyecto 20: Promoción y asistencia a programa familias Guardabosques y Certificados de Incentivo Forestal.

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 20, para este periodo fue de **300 FAMILIAS ASISTIDAS EN EL PROGRAMA**

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años, 2007, 2008 y 2009 se alcanzó la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Seguimiento y evaluación de la segunda etapa del plan de acompañamiento técnico ambiental de las familias guardabosques en los municipios de San José y el Retorno en el departamento del Guaviare. 2007 y 2008

Ajuste de la meta 2007-2009

El programa adelantando el apoyo técnico para la sustitución de cultivos ilícitos en 30 veredas a 923 familias, beneficiadas en San José de Guaviare, y en el Retorno a 498 familias, incentivadas económicamente con pagos bimensuales en los años 2007 y 2008. Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajustó la meta en la descripción y en el alcance del mismo de la siguiente manera:

**(1) 1421 FAMILIAS ASISTIDAS EN PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA.
2007 y 2008**

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto **“Promoción y asistencia a programa familias Guardabosques y Certificados de Incentivo Forestal”**, fueron de **\$250.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$180.900.000**, alcanzándose el 72% de lo presupuestado.

CUADRO RESUMEN LINEA 4

4	LINEA 4: PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES					07 09	10	11	07 - 11	Observaciones
4.1	<i>Programa: Ventanilla Verde</i>					07 09	10	11		
4.1.1	Apoyo a los procesos organizativos para la producción y ventanilla verde de servicios como son eco etiquetados y ecoturismo	Proyectos productivos sostenibles en consolidación con respecto al total (35) identificados	0	8	7	15	1	1	17	
		Familias productoras y extractoras beneficiadas	0					50	50	
		Familias indígenas vinculadas a Proyectos productivos sostenibles	0	0			116		116	
4.2	<i>Programa: Apoyo a la seguridad alimentaria y procesos de fortalecimiento del tejido social a través de procesos productivos sostenibles</i>									

4.2.1	Implementación de actividades de mantenimiento año tres de 250 hectáreas en parcelas agroforestales y establecimiento de 60 nuevas hectáreas en el marco del ordenamiento forestal productivo para la Zona de Reserva Campesina del departamento de Guaviare	Hectáreas mantenidas	60	0	0	60	395	485	940
4.2.2	Programa de eco huertas familiares sostenibles, como apoyo a la seguridad alimentaria urbana en población vulnerable y desplazada	Modelo de ecohuertas		60	60	120		25	145
4.2.3	Promoción y asistencia a programa familias Guardabosques y Certificados de Incentivo Forestal.	Numero de familias asistidas	0	5212	0	5212	100	100	5412

LÍNEA 5: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL

5.1 Programa: Consolidación de procesos asociados al ejercicio de autoridad ambiental

5.1.1 Proyecto 21: Control y monitoreo de los recursos naturales y a las obras de desarrollo

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 21, para este periodo fue de **10 Estrategias de control diseñadas y aplicadas**

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años, 2007, 2008 y 2009 se alcanzo la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Control y monitoreo de los recursos naturales y a las obras de desarrollo, años 2007 - 2008 - 2009; (2) Fortalecimiento al control seguimiento y monitoreo al uso y aprovechamiento de los recursos naturales y a los licenciamientos de obras de desarrollo

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta a tres metas con una nueva descripción de la siguiente manera:

- (1) **10 CENTROS POBLADOS DANE (19) CON PRESENCIA AUTORIDAD AMBIENTAL. 2007**
- (2) **15 CENTROS POBLADOS DANE (19) CON PRESENCIA AUTORIDAD AMBIENTAL. 2008**

- (3) **19 CENTROS POBLADOS DANE (19) CON PRESENCIA AUTORIDAD AMBIENTAL 2.009.**
- (4) **5 SECTORES AMBIENTALES PRIORIZADOS (10), ATENDIDOS CON MEDIDAS DECONTROL Y MONITOREO, 2007**
- (5) **7 SECTORES AMBIENTALES PRIORIZADOS (10), ATENDIDOS CON MEDIDAS DECONTROL Y MONITOREO,2008**
- (6) **10 SECTORES AMBIENTALES PRIORIZADOS (10), ATENDIDOS CON MEDIDAS DECONTROL Y MONITOREO,2009**

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Control y monitoreo de los recursos naturales y a las obras de desarrollo**”, fueron de **\$ 1.671.000.000**

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$1.894.410.000**, superándose el presupuesto inicial programado en un **113%**.

5.1.2 Proyecto 22: Fortalecimiento al seguimiento y monitoreo a la reducción de contaminación por mercurio mediante la implementación de tecnologías limpias en la minería aurífera en los departamentos de Guainía Guaviare y Vaupés.

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 22, para este periodo fue de **70 Unidades productivas mineras activas empleando tecnologías limpias**

Resultados de la meta a 2009

Mediante una actividad con el mismo nombre del macro proyecto se alcanzo la meta programada en el año 2007.

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta el alcance de la meta y la descripción no cambia

- (1) **10 UNIDADES PRODUCTIVAS MINERAS ACTIVAS EMPLEANDO TECNOLOGÍAS LIMPIAS. 2007**

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Fortalecimiento al seguimiento y monitoreo a la reducción de contaminación por mercurio mediante la implementación de tecnologías limpias en la minería aurífera en los departamentos de Guainía Guaviare y Vaupés**”, fueron de **\$308.000.000.**

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$308.360.000**, cumpliéndose con lo programado.

5.2 Programa: Prevención y mitigación de riesgos naturales

5.2.1 Proyecto 28: Infraestructura para prevención de la degradación ambiental

Meta programada 2007-2009

No se tenía meta estimada para este periodo.

Resultados de la meta a 2009

Se ejecutaron y están ejecutando varias actividades (subproyectos) en los años, 2007, 2008 y 2009 con lo cual se alcanzaron logros significativos, entre los cuales tenemos; (1) Estudio diseño y construcción de obras de protección en Barranco Minas departamento de Guainía río Guaviare, años 2007, 2008 y 2009; Estudio Diseño y construcción mejoramiento y obras de protección en Mitú Rio Vaupés en Vaupés. 2009.

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se presenta el alcance a una meta con la siguiente descripción:

(1) 2 MECANISMOS DE DEFENSA IMPLEMENTADOS EN PUNTOS DE CENTROS POBLADOS. 2007, 2008 y 2009.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$2.118.893.686**

5.3 Programa: Apoyo a la Gestión e implementación de los PGIRS

5.3.1 Proyecto 23: Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos urbanos, rurales, industriales, hospitalarios y otros.

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 23, para este periodo fue de **8 PROGRAMAS IMPLEMENTADOS**

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años, 2007, 2008 y 2009 se alcanzo la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Fortalecimiento del servicio de aseo domiciliario diseño u construcción del relleno sanitario municipio de Miraflores. 2008; (2) Construcción del relleno sanitario local del municipio de Mitú – Vaupés. 2008; (3) Fortalecimiento institucional para la prestación del servicio público domiciliario de aseo - diseño y construcción del



relleno sanitario local para el municipio de Calamar departamento de Guaviare. 2008; (4) Diseño de los Rellenos Sanitarios de lo corregimientos departamentales de San Felipe y Barrancominas, departamento de Guainía. 2009

Ajuste de la meta 2007-2009

El avance de la meta del periodo programado es de 4 programas implementados en gestión de residuos sólidos, sin embargo con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta a dos metas con una nueva descripción de la siguiente manera:

- (1) **3 CENTROS DANE CON RELLENOS SANITARIOS IMPLEMENTADOS. 2009.**
- (2) **2 CENTROS DANE CON RELLENOS SANITARIOS DISEÑADOS 2.009**

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos urbanos, rurales, industriales, hospitalarios y otros.**”, fueron de **\$250.000.000.**

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$2.119.382.213**, superándose el presupuesto inicial programado en un **848%**.

5.4 Programa: Fortalecimiento al SIGAE y construcción Línea Base regional

5.4.1 Proyecto 24: Fortalecimiento del SIGAE de la Corporación CDA y su integración al sistema de información ambiental regional para la Amazonía colombiana SIAC

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 24, para este periodo fue de **100% DE ESTACIONES SIG OPERANDO BAJO UN ESTÁNDAR**

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años, 2007, 2008 y 2009 se alcanzo la meta programada, entre los cuales tenemos: (1) Fortalecimiento del SIGAE de la Corporación CDA y su integración al sistema de información ambiental regional para la Amazonía colombiana SIAC. 2007; (2) Levantamiento y operación de tres. 2008; (3) estaciones SIG y apoyo al seguimiento de los POT de 8 municipios de la jurisdicción de la CDA; (2) Gestión de Información Ambiental de la Jurisdicción de la CDA. 2009.

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta a dos metas con una nueva descripción de la siguiente manera:

(1) **3 ESTACIONES SIG OPERANDO BAJO UN ESTÁNDAR (3)**. 2007, 2008 y 2009.

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Fortalecimiento del SIGAE de la Corporación CDA y su integración al sistema de información ambiental regional para la Amazonía colombiana SIAC**”, fueron de **\$410.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$644.400.000**, superándose el presupuesto inicial programado en un **157%**.

5.4.2 Proyecto 4: Seguimiento, evaluación y asesoría para el ajuste de los POT de los municipios de la jurisdicción.

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 4, para este periodo fue de **8 MUNICIPIOS ASISTIDOS**

Resultados de la meta a 2009

Mediante una actividad con el mismo nombre del macro proyecto se alcanzo la meta programada en el año 2007.

Ajuste de la meta 2007-2009

No presenta ajustes

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Seguimiento, evaluación y asesoría para el ajuste de los POT de los municipios de la jurisdicción**”, fueron de **\$150.000.000**

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$150.000.000**, alcanzándose lo programado.

CUADRO RESUMEN LINEA 5

5	LINEA 5: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL					07 09	10	11	07 - 11	Observaciones
5.1	Programa: Consolidación de procesos asociados al ejercicio de autoridad ambiental									
5.1.1	Control y monitoreo de los recursos naturales y a las obras de desarrollo	Centros poblados DANE poblados	10	15	13	13	13	13	13	
		Número de sectores	10	10	10	10	10	10	10	

5	LINEA 5: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL					07 09	10	11	07 - 11	Observaciones
		ambientales								
		Departamentos con Implementación Proyecto EA Sancionatorio				0	3	3	3	
5.1.2	Fortalecimiento al seguimiento y monitoreo a la reducción de contaminación por mercurio mediante la implementación de tecnologías limpias en la minería aurífera en los departamentos de Guainía Guaviare y Vaupés	Unidades productivas mineras activas empleando tecnologías limpias	70	0	0	70	0	0	70	La restricciones a la actividad no requiere de un nuevo proyecto
5.2	Programa: Prevención y mitigación de riesgos naturales									
5.2.1	Infraestructura para prevención de la degradación ambiental	Mecanismos de defensa implementados en puntos vulnerables de centros poblados	0	1	1	2	0	0	2	Se consolida la infraestructura El seguimiento se adelantara con la capacidad instalada
5.3	Programa: Apoyo a la Gestión e implementación de los PGIRS									
5.3.1	Gestión integral de residuos sólidos y peligrosos urbanos, rurales, industriales, hospitalarios y otros	Número de centros DANE con rellenos sanitarios implementados	0	0	3	3	0	0	3	Se consolida la infraestructura El seguimiento se adelantara con la capacidad instalada
		Número de centros DANE con rellenos sanitarios diseñados	0	0		0	2		2	Se acompañara en la fase de diseño
5.4	Programa: Fortalecimiento al SIGAE y construcción Línea Base regional									
5.4.1	Fortalecimiento del SIGAE de la Corporación CDA y su integración al sistema de información ambiental regional para la Amazonía colombiana SIAC	Estaciones SIG operando bajo un estándar (3)	3	3	3	3	0	0	3	No continuará se avanzara con la capacidad ya instalada
5.4.2	Seguimiento, evaluación y asesoría para el ajuste de los POT de los municipios de la jurisdicción	Municipios asistidos	0	8	0	8	0	0	8	El seguimiento se adelantara con la capacidad instalada

LINEA 6: FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

6.1 Programa: Programa de Fortalecimiento a procesos administrativos y misionales de la CDA

6.1.1. Proyecto 25: Fortalecimiento a los procesos administrativos y misionales para la gestión ambiental.

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 25, para este periodo fue de **100% IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001 E INTEGRACIÓN CON LA NORMA NTC GP 1000-2004**

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años, 2007, 2008 y 2009 se alcanzo la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Fortalecimiento a los procesos administrativos y misionales para la gestión ambiental; (2) Apoyo a la implementación del sistema de gestión de calidad - SGC con la capacitación de auditores de gestión; (3) Apoyo y fortalecimiento a los procesos misionales en la jurisdicción de la CDA; Proyectos de Inversión PAT.

Ajuste de la meta 2007-2009

No presenta ajustes

Recursos Programados

6.1.2. Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Fortalecimiento a los procesos administrativos y misionales para la gestión ambiental.**”, fueron de **\$500.000.000.**

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$573.615.000**, superándose el presupuesto inicial programado en un **115%**.

6.2 Programa: FORTALECIMIENTO A PROCESOS DEL SINA REGIONAL

6.2.1 Proyecto 26: Actualización catastral para cobro de impuesto predial y sobretasa ambiental.

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 25, para este periodo fue de **1 DOCUMENTO TÉCNICO CONSOLIDADO Y VALIDADO**

Resultados de la meta a 2009



Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años, 2007, 2008 y 2009 se alcanzó la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Fortalecer el proceso de recaudo del porcentaje de la tasa ambiental a través de la actualización catastral del municipio de Inírida; (2) Fortalecer el proceso de recaudo del porcentaje de la tasa ambiental a través de la actualización catastral del municipio de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores departamento de Guaviare; (3) Actualización catastral municipio de Taraira Vaupés;

Ajuste de la meta 2007-2009

Con el propósito de estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajusta el alcance de la meta con la misma descripción de la siguiente manera:

- (1) 1 DOCUMENTOS TÉCNICOS CONSOLIDADOS Y VALIDADOS. 2008**
- (2) 4 DOCUMENTOS TÉCNICOS CONSOLIDADOS Y VALIDADOS. 2009**

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “**Actualización catastral para cobro de impuesto predial y sobretasa ambiental.**”, fueron de **\$220.000.000.**

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron **\$556.500.000**, superándose el presupuesto inicial programado en un **253%**.

6.3 Programa: Educación ambiental para la gestión ambiental sostenible

6.3.1. Proyecto 27: Educación ambiental

Meta programada 2007-2009

La meta inicial del macro proyecto 25, para este periodo fue de **9 PROCEDAS ASISTIDOS AL 100%**

Resultados de la meta a 2009

Con la ejecución de actividades (subproyectos) gestionados en los años, 2008 y 2009 se alcanzó la meta programada, entre los cuales tenemos; (1) Fortalecimiento de la educación ambiental en los departamentos de la jurisdicción de la CDA; (2) Fortalecimiento a la educación ambiental en los departamentos de la jurisdicción de la Corporación CDA Etapa III.

Ajuste de la meta 2007-2009

Para el periodo programado se han asistido 12 procedas, sin embargo para estimar de una manera adecuada el alcance del proyecto y su impacto final, se ajustaron las metas con nuevos alcances y descripción respectivamente de la siguiente manera:

- (1) 7 NUMERO DE PROYECTOS CIUDADANOS Y ESCOLARES AMBIENTALES ASISTIDOS AL 100%(25). 2007**
- (1) 7 NUMERO DE PROYECTOS CIUDADANOS Y ESCOLARES AMBIENTALES ASISTIDOS AL 100%(25). 2008**

- (2) 10 NUMERO DE PROYECTOS CIUDADANOS Y ESCOLARES AMBIENTALES ASISTIDOS AL 100%(25). 2009
- (3) 10 PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS FORMADOS Y RECONOCIDOS. 2008
- (4) 10 PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS FORMADOS Y RECONOCIDOS. 2009
- (5) 2 ECOCLUBES AMBIENTALES ESTABLECIDOS. 2007
- (6) 2 ECOCLUBES AMBIENTALES ESTABLECIDOS. 2008
- (7) 3 ECOCLUBES AMBIENTALES ESTABLECIDO. 2009
- (8) 1 GRUPO REGIONAL DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS OPERANDO. 2007, 2008, 2009
- (9) 20 COMUNIDADES Y BARRIOS CON PROMOTOR AMBIENTAL COMUNITARIO FORMADO (58). 2008
- (10) 58 COMUNIDADES Y BARRIOS CON PROMOTOR AMBIENTAL COMUNITARIO FORMADO (58). 2009

Recursos Programados

Los recursos programados para la ejecución del proyecto “Educación ambiental”, fueron de **\$210.000.000**.

Gestión de recursos a 2009

Los recursos gestionados al año 2009 alcanzaron los **\$535.000.000**, superándose el presupuesto inicial programado en un **255%**.

6	LINEA 6: FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL					07 09	10	11	07 - 11	Observaciones
6.1	Programa: Fortalecimiento a procesos administrativos y misionales de la CDA									
6.1.1	Fortalecimiento a los procesos administrativos y misionales para la gestión ambiental	Implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI	50	70	100%	100	0	0	100	La implementación se logro se avanzara hacia la sostenibilidad y el mejoramiento continuo
		Implementación del Sistema de Gestión bajo la norma ISO 9001 e integración con la norma NTC GP 1000-2004								
6.2	Programa: Fortalecimiento a procesos del SINA regional									
6.2.1	Actualización catastral para cobro de impuesto predial y sobretasa ambiental	Documento técnico consolidado y validado	0	1	4	5	0	0	5	Los municipios han completado su actualización catastral
6.3	Programa de Educación ambiental para la gestión ambiental sostenible	Número de Proyectos ciudadanos escolares ambientales asistidos al 100%	7	7	10	25	10	10	45	
		Promotores ambientales comunitarios formados y reconocidos	0	10	10	10	15	15	40	



	Eco clubes ambientales establecidos	2	2	3	3	3	3	3	
	Grupo regional de comunicación y medios operando	1	1	1	1	1	1	1	
	Comunidades y barrios con promotor ambiental comunitario formado	0	20	58	58	15	15	88	

BIBLIOGRAFÍA

- Brito G, 1994. “Departamento del Guainía aspectos socio-económicos” primera edición Bogotá Colombia.
- Corpes de Orinoquia, 1994 – 2003, “Orinoquia hacia el siglo XXI: Plan de desarrollo regional. Consejo regional de planificación económica y social. (Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada).
- DANE, 2000. Proyecciones censo general año 2000. www.dane.gov.co
- DANE, 2005. Resultados del censo general nacional año 2005. www.dane.gov.co
- Etter A, & Crizón I, 2001. “Por los territorios del Marama” Extracción de la fibra del chiqui chiqui en la amazonia Colombiana. Serie investigación 1, IDEADE.
- Fedesalud, 2004. “Estudio UPC, para el departamento del Vaupés” Consultores Martínez F & Valencia O.
- Franco R., 1992 “Frontera Indígena en la amazonia Colombiana”. Amazonia Diversidad y Conflicto. Ed. Andrade G., et al.
- Gentry A, 1993. “El significado de la biodiversidad” En nuestra diversidad biológica, Bogotá, CEREC y fundación Alejandro Ángel Escobar.
- Gobernación del Vaupés, 1994. Plan de desarrollo departamental, Futuro consejo nacional de planificación económica y social de la Orinoquia.

- Gutiérrez F., 2005 “Amazonia, Ordenamiento y cartografía” Memorias, semana de geomática, agosto, 2005 Bogota Colombia. Proyecto “Mejoras de los sistemas de cartografía del territorio Colombiano” Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- IAvH. 1997. Informe Nacional sobre el estado de la Biodiversidad. Colombia. Editado por Maria Elfi Chávez y Natalia Arango. SantaFe de Bogota: Instituto Humboldt, PNUMA, Ministerio de Medio Ambiente, 1998. 3 Vol.
- IAvH. 2000. Incentivos para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Departamento Nacional de Planeación, WWF, RRSC, UAESPNN, del Ministerio de Medio Ambiente. Bogota. Colombia.
- IDEAM. 2004. Guía técnico científica para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas en Colombia. Decreto 1729 de 2002. Bogota. Colombia.
- Malagón D., 2005 “Los suelos de Colombia” Subdirección de agrología IGAC. Sociedad Geográfica de Colombia. Academia de Ciencias Geográficas.
- Mendoza A., 2005. “Colombia Ordenamiento Territorial”. Sociedad Geográfica de Colombia. Academia de Ciencias Geográficas.
- Ministerio de Educación nacional, 2004. “Informe del departamento del Guainía” Perfil del sector educativo. Enero. 2004. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de educación nacional, 2004. Perfil del sector educativo, Departamento del Guainía, Departamento del Guaviare. Bogotá Colombia.

- MMAVDT. 2002. Plan Nacional de Prevención. Control de Incendios Forestales y Restauración de Áreas Afectadas. Bogotá. Colombia.
- Parques Nacionales de Colombia. 2005. Lineamientos técnicos para la declaratoria y gestión en áreas amortiguadoras. Bogotá. Colombia.
- Planeación del Guainía, 1994-2003. Plan de desarrollo departamental del Guainía: Guainía un reto. Gobernación del Guainía y Corpes de la Orinoquia. Géminis, 1994.
- Porras L & Walter J. 1999. *Guainía: el embrujo verde de Colombia*. Bogotá. Cámara de Representantes.
- Presidencia de la republica, 2005. Boletín “Hechos sociales” departamento del Vaupés, Asesoría presidencial para las regiones, consejo comunal 111, Septiembre 2005. Artículo: Mas y mejor educación en Vaupés, página 3.
- Romero M., Galindo G., Otero J., Armenteras, D. 2004. Ecosistemas de la cuenca del Orinoco colombiano. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá. Colombia.
- SINCHI, 1995. Política poblacional para el desarrollo humano sostenible. Diagnostico Síntesis. José Olinto Rueda & Manuel Rincón. AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO. Bogotá Colombia.
- SINCHI, 1999. Guaviare: Población y Territorio. Instituto amazónico de investigaciones Científicas. Ministerio de medio ambiente. Bogotá Colombia.

- SINCHI, 1999. Guaviare. Población y Territorio. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. Ministerio de Medio Ambiente. Bogotá. Colombia.

- SISTEMA NACIONAL DE ÁREA PROTEGIDAS, Estrategias y avances. Definiciones UICN y equivalentes para Colombia

- Zonas de Reserva Forestal de Colombia ley 2a de 1959. Atlas temático IDEAM.